



ESTRATEGIA Y MODELO DE GESTIÓN DE LA INVERSIÓN TERRITORIAL INTEGRADA (ITI) DE LA PROVINCIA DE JAÉN



Mayo de 2019

ÍNDICE

Capítulo I. INTRODUCCIÓN A LA ITI DE JAÉN	4
I.1. CONTENIDO	4
I.2. INVERSIONES TERRITORIALES INTEGRADAS.....	4
I.3. LA ITI DE JAÉN	6
Capítulo II. DIAGNÓSTICO Y OBJETIVOS.....	8
II.1. CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL MARCO DE ACTUACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN EN LA PROVINCIA DE JAÉN.	8
II.1.1. Contexto Geográfico y Patrimonial	8
II.1.2. Estructura y dinámica de la población en la provincia de Jaén. Infraestructuras y equipamientos. análisis territorial	11
II.1.2.1 Dinámica de la población de la provincia de Jaén. Comparativa con Andalucía y España.....	11
II.1.2.2. Estructura poblacional y cambios observados	13
II.1.2.3. Proyecciones de población para la provincia de Jaén.....	14
II.1.2.4. Las infraestructuras como condicionante del desarrollo económico.....	15
II.1.3. La economía de Jaén en cifras: evolución y estructura	19
II.1.4. El mercado de trabajo y capital humano.....	27
II.1.4.1. Situación y evolución del mercado laboral. Principales indicadores.....	28
II.1.4.2. Afiliados a la Seguridad Social y paro registrado	34
II.1.5. Emprendimiento y especialización inteligente.....	39
II.1.5.1. La empresa de Jaén y el marco de la RIS3 Andalucía.....	39
II.2. SÍNTESIS DEL ANÁLISIS DAFO	48
DEBILIDADES Y AMENAZAS.....	48
OPORTUNIDADES Y FORTALEZAS.....	50
II.3. RETOS DE LA ITI EN LA PROVINCIA DE JAÉN.....	51
II.4. LÓGICA DE INTERVENCIÓN DE LA ITI EN LA PROVINCIA DE JAÉN	56
Capítulo III. SISTEMA DE GOBERNANZA	64
III.1. MARCO INSTITUCIONAL. COMPOSICIÓN Y COMPETENCIAS.....	64
a) Comisión de Coordinación y Seguimiento	65
Composición de la Comisión:	65
Funciones de la co-presidencia:	65
Funciones de los miembros de la Comisión:	66
b) Comisión de Planificación y Seguimiento	66
Composición de la Comisión:	66
Funciones de la Comisión:	67
c) Comisión de Participación	68
Composición de la Comisión:	68
Funciones de la Comisión:	69
Mesas de Estrategia.....	69
Oficina Técnica	69

d) Secretaría de la ITI.....	69
III.2. MODELO DE FUNCIONAMIENTO	70
Capítulo IV. PREVISIONES FINANCIERAS	73
FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)	74
FONDO SOCIAL EUROPEO (FSE)	75
FONDO EUROPEO AGRÍCOLA DE DESARROLLO RURAL (FEADER).....	75
Capítulo V. SISTEMA DE SEGUIMIENTO.....	76
RETO 1. IMPULSAR EL DESARROLLO DEL SECTOR INDUSTRIAL	77
RETO 2. FAVORECER LA PRODUCCIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES, EFICIENCIA ENERGÉTICA.....	78
RETO 3. IMPULSAR UN DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE.....	78
RETO 4. FOMENTAR LA CULTURA INNOVADORA EN LOS AGENTES ECONÓMICOS Y SOCIALES.....	79
RETO 5. APOYAR A LOS SECTORES TURÍSTICOS Y AGROALIMENTARIOS	80
RETO 6. APOYAR EL ÁMBITO EDUCATIVO-DEPORTIVO COMO ELEMENTO TRANSFORMADOR DEL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO	81
RETO 7. DESARROLLAR INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE EN BASE A LA SOSTENIBILIDAD, INTEROPERABILIDAD Y CALIDAD	81
RETO 8. PROMOVER LA MEJORA EN EL ACCESO A BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS EN LOS COLECTIVOS DE MAYORES NECESIDADES	82

Capítulo I. INTRODUCCIÓN A LA ITI DE JAÉN

I.1. CONTENIDO

El presente documento presenta la **Estrategia y el Modelo de Gestión de la ITI de Jaén**, desarrollado por la Dirección General de Fondos Europeos del Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Fondos Europeos de la Junta de Andalucía. El documento presenta la siguiente *estructura*:

- CAPÍTULO I: Introducción a la ITI de Jaén, que expone los aspectos generales de la figura de la ITI y su regulación.
- CAPÍTULO II: Análisis y diagnóstico de la provincia, al que le sigue un análisis DAFO para determinar los retos y sub-retos a alcanzar.
- CAPÍTULO III: Describe el modelo de gobernanza de la ITI y la composición de los órganos que se constituyen.
- CAPÍTULO IV: Contiene la estimación de los fondos que se destinarán a la ITI de Jaén.
- CAPÍTULO V: Define el sistema de seguimiento de la ITI de Jaén a través de un conjunto de indicadores extraídos de fuentes públicas (INE o el Instituto Andaluz de Estadística).

I.2. INVERSIONES TERRITORIALES INTEGRADAS

La **Inversión Territorial Integrada** (en adelante ITI) es un instrumento diseñado por la Unión Europea para apoyar un conjunto de **acciones integradas** en un **área geográfica determinada** con el objetivo de dar respuesta a las **necesidades o retos concretos** de esa zona. Es por tanto un instrumento que permite **aplicar un enfoque territorial**, provincial en este caso, en la concepción e implementación de políticas públicas apoyadas por los **Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos EIE¹)**.

Por su parte, el **Acuerdo de Asociación de España 2014-2020** es el documento que recoge la estrategia de inversión de los Fondos EIE en España, sus prioridades y disposiciones su implementación efectiva y eficiente, en aras de lograr un crecimiento inteligente, sostenible e integrador. Fue elaborado por la Dirección General de Fondos Europeos, del Ministerio de Hacienda, en colaboración con las Comunidades Autónomas, en desarrollo del artículo 14 y siguientes del Reglamento (UE) 1303/2013; fue aprobado por la Comisión Europea con fecha 30 de octubre de 2014; en su apartado 3.1.2 prevé el desarrollo de varias Iniciativas Territoriales Integradas.

Las ITIs constituyen una **herramienta voluntaria** para los Estados Miembros, que tiene como objetivo cubrir una zona concreta del territorio nacional, para dar respuesta de forma integrada a los retos detectados en la zona. Así, en el marco de los Fondos (EIE), las ITIs permiten combinar la financiación vinculada a diferentes objetivos temáticos y a diferentes Programas; esto es, pueden proceder de más de un Eje Prioritario dentro de un Programa Operativo, de varios Programas Operativos financiados por el mismo fondo, o de varios Programas Operativos financiados por varios fondos.

Este instrumento queda regulado en el **Reglamento (UE) Nº 1303/2013**, del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013, por el que se establecen disposiciones comunes relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión, al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca.

¹ Los Fondos EIE en España en el período 2014-2020 abarcan al FEDER, FSE, FEADER y FEMP.

Concretamente, en su **Artículo 36** del Capítulo III denominado “Desarrollo Territorial”, queda especificada la “Inversión Territorial Integrada”:

- 1. Cuando una estrategia de desarrollo urbano u otra estrategia territorial, o un pacto territorial contemplado en el artículo 12, apartado 1, del Reglamento FSE, exijan un enfoque integrado que implique inversiones del FSE, el FEDER o el Fondo de Cohesión conforme a más de un eje prioritario de uno o varios Programas Operativos, las acciones podrán realizarse como Inversión Territorial Integrada («ITI»). Las acciones realizadas como ITI podrán completarse con ayuda financiera del FEADER o del FEMP.*
- 2. Cuando una ITI reciba ayuda del FSE, el FEDER o el Fondo de Cohesión, el programa o los Programas Operativos pertinentes describirán el enfoque para la utilización del instrumento ITI y la asignación financiera indicativa de cada eje prioritario de conformidad con las normas específicas de los Fondos. Cuando una ITI se complete con la ayuda financiera del FEADER o del FEMP, la asignación financiera indicativa y las medidas incluidas se establecerán en el programa o los programas pertinentes de conformidad con las normas específicas de los Fondos.*
- 3. El Estado miembro o la Autoridad de Gestión podrán designar uno o varios organismos intermedios, incluidos autoridades locales, organismos de desarrollo regional u organizaciones no gubernamentales, para que se encarguen de la gestión y ejecución de una ITI, de conformidad con las normas específicas de los Fondos.*
- 4. El Estado miembro o las autoridades de gestión pertinentes velarán por que el sistema de seguimiento aplicable al programa o a los programas identifique las operaciones y los productos de un eje prioritario o una prioridad de la Unión que contribuyan a una ITI.*
- 5. El Estado miembro o las autoridades de gestión pertinentes velarán por que el sistema de seguimiento aplicable al programa o a los programas identifique las operaciones y los productos de un eje prioritario o una prioridad de la Unión que contribuyan a una ITI.*

Las propuestas de la Comisión con respecto a las ITIs presentan varias ventajas posibles:

- Fomentar el uso integrado de Fondos tiene el potencial de provocar un mejor resultado agregado con la misma cantidad de inversión pública.
- La delegación de gestión de las ITIs capacitará a los agentes subregionales (interesados locales/urbanos) asegurando su implicación en la preparación e implementación del programa.
- Dado que una ITI combina diferentes fuentes de financiación, permitirá con mayor facilidad la financiación para acciones integradas.
- Son un instrumento diseñado para el desarrollo de determinadas zonas, con una problemática concreta, que puede ayudar a desplegar el potencial infrautilizado disponible a nivel local, urbano y regional.

Por tanto, la ITI definida en este documento para la provincia de Jaén se concibe como un instrumento normativo y financiero para:

1. Apoyar una intervención multidimensional e intersectorial, en función de su nivel de desarrollo y en base a indicadores socioeconómicos.
2. Fomentar el uso integrado de los Fondos, potenciando un mejor resultado agregado con la misma cantidad de inversión pública.
3. Contribuir a los Objetivos Temáticos y a los Programas Operativos integrantes de la ITI, así como a los de los objetivos de desarrollo de la provincia.

4. Capacitar a los agentes subregionales (interesados locales / urbanos), asegurando su implicación en la preparación e implementación del programa.
5. Desplegar el potencial infrautilizado disponible a nivel local, urbano y regional.

1.3. LA ITI DE JAÉN

Las circunstancias de la provincia de Jaén, el especial grado de afectación de la grave crisis económica, la pérdida de significación de su industria y de otras ramas anexas, el consiguiente incremento de los niveles de desempleo, así como los desequilibrios demográficos de la provincia, en particular, en el medio rural, aconsejan el diseño de un instrumento específico que integre distintas acciones, con objeto de subsanar el deterioro observado en los últimos años y afrontar algunos los grandes retos futuros.

En los anteriores periodos de programación, y como antecedente de la ITI, la contribución de los Fondos comunitarios (2000-2006 y 2007-2013) en la provincia de Jaén ha sido notable. La inversión realizada con ayuda FEDER, junto con la intervención del FSE y del FEADER, han supuesto un avance considerable en las oportunidades de desarrollo y en la calidad de vida de la población jienense, generando un ciclo de crecimiento de actividades económicas, atracción de inversiones, creación de empleo, integración de las pymes en un desarrollo competitivo e impulso de la mejora de las comunicaciones.

Una oportunidad para Jaén

Con la iniciativa de la ITI de la provincia de Jaén, se tiene la oportunidad de crear las condiciones necesarias para moderar la tendencia a la concentración excesiva de la actividad y el empleo en sectores marcados por una alta temporalidad, baja productividad y escasa competitividad. Al mismo tiempo, el desarrollo de otras alternativas productivas en las distintas áreas comarcales de Jaén podría contribuir a reducir las disparidades (niveles de paro, PIB per cápita, etc.) entre la provincia y el resto de España, así como corregir las tendencias demográficas de envejecimiento y riesgo de despoblamiento, gracias a la aplicación y combinación de diferentes programas operativos y fondos EIE.

Como se ha expuesto, la ITI de Jaén definida en el presente documento tiene como objetivo **contribuir a paliar las debilidades y retos identificados en la provincia de Jaén** mediante las inversiones cofinanciadas con los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos.

Además, la ITI de Jaén permitirá:

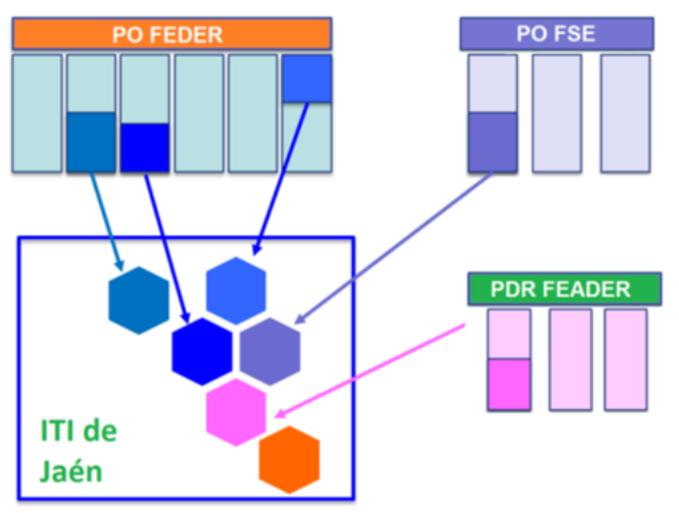
- Impulsar el desarrollo socioeconómico de la provincia a través de un enfoque integrado y transversal entre los Fondos EIE, combinando esfuerzos entre diferentes fondos, programas y administraciones.
- Dar visibilidad a las inversiones cofinanciadas en Jaén, permitiendo el seguimiento de los progresos y resultados alcanzados a nivel provincial que, de otro modo, no serían visibles al tratarse de una política regional.
- Contribuir a atraer la inversión y la actividad del sector privado en la economía jienense y, de este modo, revitalizar el territorio.

Asimismo, refleja el compromiso de las administraciones españolas (la Administración General del Estado y la Junta de Andalucía) en el impulso al desarrollo de Jaén en el actual período de programación.

La ITI de Jaén se define **partiendo de la programación vigente**, iniciado el período de programación y en el marco de los programas cofinanciados con los Fondos EIE, **sin suponer una carga adicional** para el presupuesto de la UE, ni de España como Estado miembro o la Comunidad Autónoma Andaluza.

Los **compromisos de inversión** que se establecen en este documento son de **carácter estimativo**, al constituir previsiones de aplicación de fondos que en el futuro pueden variar en función de diversos factores como la demanda del tejido productivo, su capacidad de absorción, la existencia de suficientes proyectos de calidad, etc.

Así, en el marco de los Fondos EIE, los recursos que se integran en la ITI de Jaén proceden de varios programas financiados por varios fondos, tal y como se propone en el siguiente esquema.



En concreto, los programas y Fondos que participan en la ITI de Jaén son los siguientes:

FONDO	PROGRAMA
FEDER	Programa Operativo Plurirregional de España (POPE) Programa Operativo Regional FEDER de Andalucía
FSE	Programa Operativo de Empleo Juvenil (POEJ) Programa Operativo de Empleo, Educación y Formación (POEFE) Programa Operativo de Inclusión Social (POISES) Programa Operativo Regional FSE de Andalucía
FEADER	Programa de Desarrollo Rural de Andalucía (PDR de Andalucía)

Capítulo II. DIAGNÓSTICO Y OBJETIVOS

II.1. CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL MARCO DE ACTUACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN EN LA PROVINCIA DE JAÉN.

II.1.1. Contexto Geográfico y Patrimonial

La provincia de Jaén se distribuye en 13.488 km², caracterizados por la cantidad y variedad de sistemas montañosos que la surcan, así como por la existencia de los valles resultantes de los nacimientos de los ríos Guadalquivir y Segura. Además de la amplia extensión de espacios protegidos y la gran cantidad de superficie destinada al olivar, existe una variada gama de biodiversidad y ecosistemas, en una provincia caracterizada por las altas temperaturas, así como por la escasez de precipitaciones.

Jaén es la provincia española con mayor superficie de espacios protegidos, alberga cuatro parques naturales que suman más de 300.000 hectáreas a lo que habría que sumar la extensión de la Red Natura 2000 y las Áreas Importantes para las Aves (IBAs). Este enorme territorio protegido y la gran variedad de espacios y climas hacen que la biodiversidad jiennense esté considerada como una de las más importantes de España y de Europa. En total, la provincia de Jaén cuenta con cuatro parques naturales (Parque Natural Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas; Parque Natural Sierra de Andújar; Parque Natural Despeñaperros; y Parque Natural de Sierra Mágina), tres parajes naturales, dos reservas naturales, cinco monumentos naturales y dos parques periurbanos.

La provincia de Jaén atesora un rico patrimonio histórico, la huella conservada de las numerosas civilizaciones y pueblos que han pasado por este territorio a lo largo de los siglos. Por ello en la provincia se extienden numerosos yacimientos arqueológicos, muchos de ellos excavados y habilitados para la visita turística. Estos yacimientos pertenecen a culturas como los romanos, los íberos o argáica, situándose algunos de ellos entre los yacimientos más importantes de España, como el de Cástulo (Linares), la villa romana de Bruñel (Quesada), Obulco (Porcuna) o el oppidum de Puente Tablas (Jaén).

Junto a ello, Jaén atesora la mayor concentración de fortalezas y castillos de toda Europa, resultado de las numerosas culturas que han habitado este territorio, destacando algunos tan importantes como el Castillo de Santa Elena, la fortaleza de la Mota o el Castillo de Alcaudete. En 2005 surgió la iniciativa de la Ruta de los Castillos y las Batallas como un recorrido histórico-turístico para mejorar la competitividad y calidad turística; potenciar la economía de los pueblos; conservar y poner en valor el patrimonio y la historia; y dar a conocer los históricos edificios militares y las batallas que forjaron el rumbo de la historia de la zona.

Dentro de este contexto la población de Jaén en el año 2016 contaba con 648.250 habitantes, repartidos en 97 municipios, de carácter principalmente rural, ya que un 45% de sus municipios tienen una población inferior a los 2.500 habitantes, y apenas unos pocos superan los 20.000 habitantes, como son la ciudad de Jaén, Linares, Andújar, Úbeda, Martos y Alcalá la Real.

A su vez, la provincia se divide en diez comarcas o unidades territoriales. Esta configuración ha sido aprobada por la orden de la Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía², en función de los elementos más sobresalientes, atendiendo a los sistemas urbanos, infraestructuras y espacios naturales de la provincia:

² Orden de 14 de marzo de 2003, por la que se aprueba el mapa de comarcas de Andalucía a efectos de la planificación de la oferta turística y deportiva.

Sierra Morena

Una gran parte de su territorio forma parte de la cordillera de Sierra Morena, que separa la Meseta Central de la Depresión Bética. En Sierra Morena podemos encontrar el *Parque Natural Sierra de Andújar* con casi 75.000 hectáreas, hogar del emblema del monte mediterráneo, el Lince Ibérico; y el *Parque Natural Despeñaperros*, con más de 8.000 hectáreas, paso natural de entrada a la zona oriental de Andalucía, siendo un enclave fundamental para el desarrollo económico de la provincia. Es una de las comarcas con mayor población, un 16% de la población provincial total, repartida en nueve municipios, entre los que destacan núcleos tan importantes industriales como Bailén, Linares o La Carolina.

Sierra de Cazorla

Los nueve municipios de esta comarca forman parte del Parque Natural de la Sierra de Cazorla, Segura y Las Villas. Es una comarca predominantemente agrícola, destacando el cultivo del olivar, aunque en las vegas de los ríos también son comunes las huertas y cultivos como el del espárrago, y que en los últimos años destaca por su elevado potencial turístico. El *Parque Natural Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas* es el más extenso de España con 209.920 hectáreas, ocupando todo el Este de la provincia y constituido por un macizo montañoso calizo. Debido a su importancia ecológica y biogeográfica fue reconocido como Reserva de la Biosfera por la UNESCO en 1983, como Parque natural en 1986 así como también Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) en 1987. Este parque es el hábitat de un elevado número de vegetales y animales, sus más de 1.200 especies botánicas suponen alrededor del 30 por ciento de toda la flora censada en la península, y muchas de ellas son endémicas de la zona.

Sierra de Segura

Igualmente, integrada dentro del Parque Natural de las Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas, se encuentra situada en el extremo noreste de la provincia, y limita con las provincias de Albacete y Granada. La Sierra de Segura es cabecera y divisoria de aguas de dos grandes cuencas hidrográficas, la del Guadalquivir y la del Segura. Es una comarca eminentemente de población rural, con trece municipios que suponen tan solo el 6% de la población provincial, donde su mayor población se concentra en Beas del Segura, con 5.380 habitantes. En el término de Santiago Pontones, se halla el Centro del Visitante del parque natural, desde donde parten numerosos senderos señalizados, así como áreas recreativas, y campings. En cuanto al turismo cultural destaca la localidad de Segura de la Sierra, declarada Conjunto Histórico y Artístico y perteneciente a la Ruta de los Castillos por tierras andaluzas. También forman parte de esta ruta cultural Hornos de Segura y Puente de Génave.

La Loma

La Loma también es comarca natural a modo de meseta interfluvial, al estar perfectamente delimitada por los valles de dos grandes ríos, al norte el Guadalimar y al sur el Guadalquivir. Limita, al sur, con la comarca de Sierra Mágina, al este, con la comarca de Las Villas y de Sierra de Cazorla, al norte, con El Condado, y al oeste con la comarca de Sierra Morena y la Comarca Metropolitana de Jaén. El legado patrimonial de esta comarca, el auge económico y el protagonismo social que tuvieron las ciudades de Úbeda y Baeza (catalogadas en 2003 por la Unesco como Patrimonio Cultural de la Humanidad) le han otorgado gran personalidad, habiéndose conformado como focos culturales en los que la participación de artistas de gran reconocimiento hizo posible la materialización de una arquitectura renacentista novedosa y de gran calidad que influenció otras experiencias en poblaciones menores del entorno.

Las Villas

Las Villas es una pequeña comarca compuesta por cuatro municipios, que hasta la aprobación de la Orden 14 de marzo de 2003, se consideraba una comarca conjunta a la de la Loma. En esta comarca predomina el

turismo rural, con municipios orientados hacia este tipo de actividad como Iznatoraf, Villacarrillo y Villanueva del Arzobispo, ya que parte de sus términos se hallan dentro del Parque Natural de la Sierra de Cazorla, Segura y Las Villas. Destacan culturalmente los castillos de Villanueva del Arzobispo y Sorihuela del Guadalimar.

El Condado

Emplazada al norte de la provincia, su límite septentrional es Ciudad Real y el meridional la comarca de La Loma y Las Villas, de la cual la separa el río Guadalimar, al este limita con el Parque Natural de Cazorla, Segura y Las Villas. Es una comarca eminentemente rural con siete municipios, entre los que destaca Santiesteban del Puerto por ser el municipio con mayor catálogo de bienes inmuebles de la comarca. Otro de los atractivos de la comarca son los monumentos arquitectónicos que sus tierras encierran, entre ellos destacan castillos como el de Pallares, en el municipio de Castellar; el de Sorihuela del Guadiamar o los del pueblo de Vilches.

Campiña de Jaén

Situada al noroeste de la provincia de Jaén, limita al norte con la provincia de Ciudad Real, al oeste con Córdoba, al este con la Comarca de Sierra Morena, y al sur con la Comarca Metropolitana de Jaén al sur. Consta de diez municipios, siendo el más importante el de Andújar con más de 37.000 habitantes, y la superficie municipal más grande de la provincia con unos 965 km². Uno de los valores más destacados en el paisaje de esta demarcación es la presencia del olivar dominando la casi totalidad del espacio rural, una incidencia antrópica en el medio natural que ha configurado la estética actual de este territorio.

Comarca metropolitana de Jaén

Esta comarca se encuentra situada en el oeste de la provincia y limitando al oeste con la provincia de Córdoba, al sur con la Sierra Sur, al este con las comarcas de Sierra Mágina y La Loma, y al norte con las comarcas de La Campiña y Sierra Morena. En esta comarca se concentra cerca del 35% de la población total de la provincia, con grandes núcleos urbanos con la ciudad de Jaén, Mancha Real, Martos y Mengibar. Asimismo, es la comarca que más municipios abarca, con un total de dieciséis. En esta comarca, durante la Edad Media, la cultura islámica conformó los aspectos formales de muchas de las fortalezas romanas de mayor tamaño como Jaén o Martos, mientras otras como Higuera de Calatrava o Santiago de Calatrava surgieron de la repoblación de Castilla. Martos, además, también se encuentra en la Ruta de los Nazaríes del Legado Andalúsí.

Sierra Sur

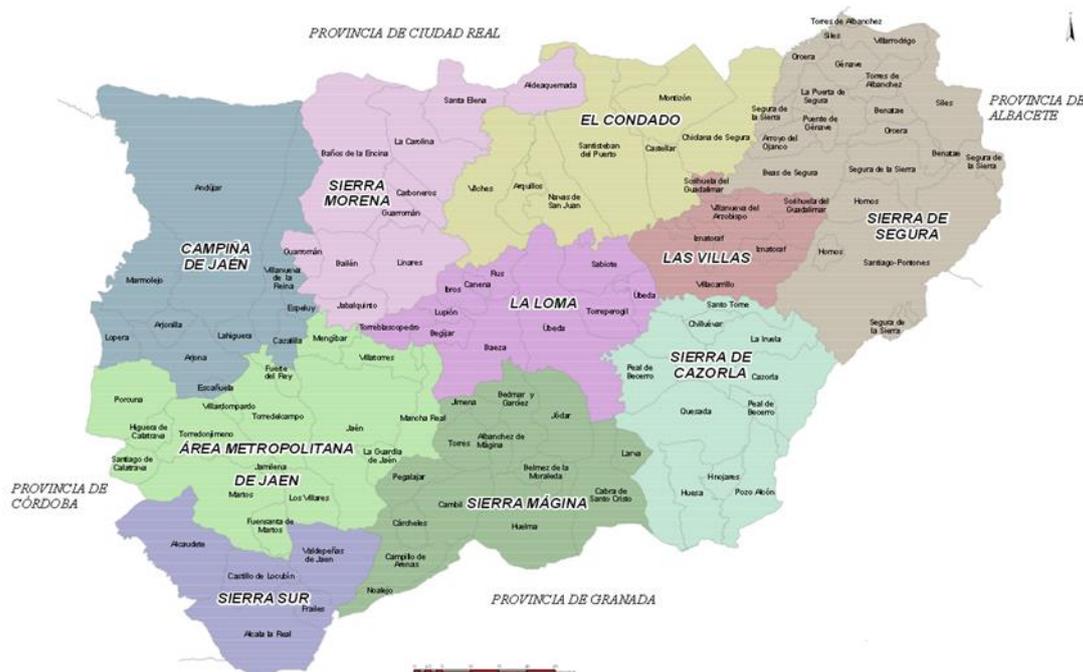
La comarca se sitúa en el extremo suroccidental de la provincia, limitando al oeste con la provincia de Córdoba y al sureste con la de Granada, configurándose como la barrera natural de la depresión del Guadalquivir. La Sierra Sur forma parte de la franja central de la cordillera Subbética, que alcanza su mayor altura en la Sierra de la Pandera (1.870 m). Actualmente la comarca está compuesta por cinco municipios, entre los que destacan Alcalá la Real y Alcaudete, incluidos en la Ruta de los Castillos por tierras andaluzas, y que además junto al municipio de Castillo de Locubín, forman parte también de la Ruta del Califato del Legado Andalúsí. Dentro del rico patrimonio natural destacan lugares como el Embalse de Vadomojón, junto a la Vía Verde del Aceite, indicados para el turismo activo; la Sierra Martina, a cinco kilómetros del casco urbano de Frailes y donde se pueden practicar actividades cinegéticas; y el Mirador de Navalayegua, a seis kilómetros del casco urbano de Valdepeñas de Jaén.

Sierra Mágina

Una parte significativa de su territorio forma parte del *Parque Natural de Sierra Mágina*, al sur de la provincia, macizo que se eleva entre olivares y ofrece una mágica visión desde cualquier parte de la

provincia, declarado como tal en 1989, con una superficie cercana a las 20.000 hectáreas, donde se alza el *Pico Mágina*, el más alto de la provincia con una altitud de 2.164 metros. Sierra Mágina es una comarca eminentemente rural, con más de 60.000 hectáreas de olivar, y que, a pesar de estar compuesta por catorce municipios, tan solo convive el 6% de la población provincial. Además, municipios como Jódar, Huelma o La Guardia, entre otros, forman parte de la Ruta de los Castillos por tierras andaluzas, y en la localidad de Jimena se pueden ver pinturas rupestres del neolítico declaradas Monumentos Histórico-Artístico.

Mapa 1: Comarcas de la provincia de Jaén



Fuente: Diputación Provincial de Jaén

II.1.2. Estructura y dinámica de la población en la provincia de Jaén. Infraestructuras y equipamientos. análisis territorial

Los factores demográficos, aunque se manifiestan en el medio y largo plazo, están estrechamente vinculados a la actividad económica y viceversa, es decir, el tamaño, estructura y evolución de la población junto con los factores tecnológicos e institucionales determinan el nivel de producción potencial de la economía y, al mismo tiempo, las singularidades de la actividad económica en un territorio determinado. Esta cuestión resulta evidente tanto desde la perspectiva de la demanda -las necesidades de vivienda, sanitarias o de educación son un claro ejemplo de ello- como desde la oferta -disponibilidad de mano de obra, estructura y dimensión del tejido productivo, etc.-. Por ello, la necesidad, como análisis previo al diagnóstico económico, de sintetizar los aspectos básicos de la estructura y dinámica de la población en la provincia de Jaén y, al mismo tiempo, analizar las proyecciones disponibles sobre la población del territorio objeto de análisis con un escenario temporal amplio.

II.1.2.1 Dinámica de la población de la provincia de Jaén. Comparativa con Andalucía y España

El escenario temporal en el que se centrará el estudio comprende el período 1998-2017, período que coincide con la recuperación económica tras la crisis de principios de los 90, el boom de la primera década de 2000-2008, la posterior crisis y la recuperación iniciada en 2014.

La provincia de Jaén registra una población en 2017, datos a 1 de enero, de 643.084 habitantes, lo que representa en torno al 7,7% de la población andaluza y el 1,4% de la nacional. Desde 1998, la población de

Jaén se ha reducido en 2.708 habitantes (-0,4%), siendo la única provincia que ha perdido población en este período, lo que además, le ha ocasionado una reducción de 1,24 puntos porcentuales en su contribución a la población andaluza (-0,24 p.p. en relación con España).

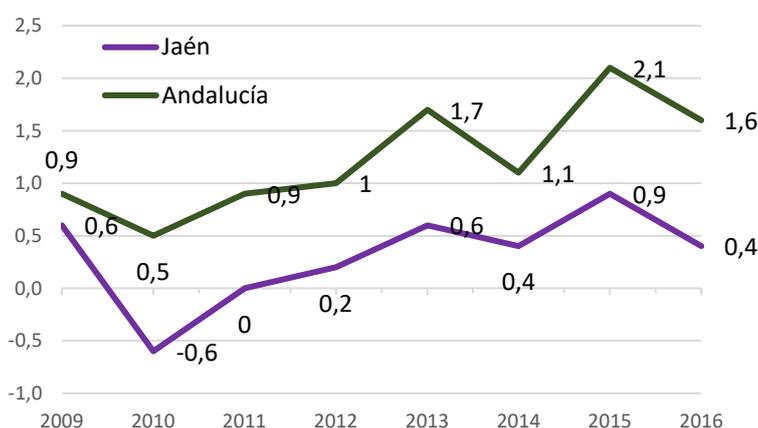
Cuadro 1. Población por provincias (Número, tasas de variación y peso en porcentaje)

	1998	2007	2017	Var	Var	Distribución 2017
				98/17	07/17	(%)
Almería	505.448	646.633	705.467	39,6	9,1	8,43
Cádiz	1.107.484	1.207.343	1.239.109	11,9	2,6	14,80
Córdoba	767.175	792.182	787.796	2,7	-0,6	9,41
Granada	801.177	884.099	912.536	13,9	3,2	10,90
Huelva	453.958	497.671	517.594	14,0	4,0	6,18
Jaén	645.792	664.742	643.084	-0,4	-3,3	7,68
Málaga	1.240.580	1.517.523	1.626.518	31,1	7,2	19,43
Sevilla	1.714.845	1.849.268	1.938.264	13,0	4,8	23,16
Andalucía	7.236.459	8.059.461	8.370.368	15,7	3,9	100,00
España	39.852.651	45.200.737	46.539.026	16,8	3,0	

Fuente Analistas Económicos de Andalucía a partir del IECA e INE

No obstante, considerando la evolución experimentada en el año que alcanzó su máximo (670.761 habitantes en 2010), la pérdida de población sufrida por la provincia de Jaén ha sido de 27.677 habitantes (-4,1%), trayectoria más negativa que la observada en Andalucía (-0,9%) y España (-1,5%). En la última década (2007-2017), la pérdida de población en Jaén se estima en el 3,3%, y sólo en Córdoba, aunque con menos intensidad (-0,6%), se observa una reducción de la población.

Gráfico 1. Evolución de la población en Jaén y Andalucía. 2009-2017



Fuente IECA e INE

Un aspecto de interés, en relación con el dinamismo poblacional, es el referido a la población extranjera. En 2017, la provincia de Jaén cuenta con 15.378 habitantes nacidos en el extranjero, lo que representa el 2,4% de la población de la provincia, participación notoriamente inferior a la que registran Andalucía (7,2%) y España (9,8%). No obstante, desde 1998, el peso de los extranjeros en la población de la provincia ha crecido unos 2,2 puntos porcentuales, por debajo de los 5,8 y 8,2 p.p. de Andalucía y España.

Entre 1998 y 2017, los extranjeros que residen en Jaén se incrementaron en 13.952 habitantes, lo que supone que se multiplicaron por diez estos residentes (978,4%), tasa sólo superada en Andalucía por la

provincia de Huelva. Así pues, se constata un crecimiento relativo significativo en los últimos 20 años en la población extranjera, si bien su contribución al conjunto de la población es reducida, el menor de las provincias andaluzas (similar al de Córdoba, 2,3%).

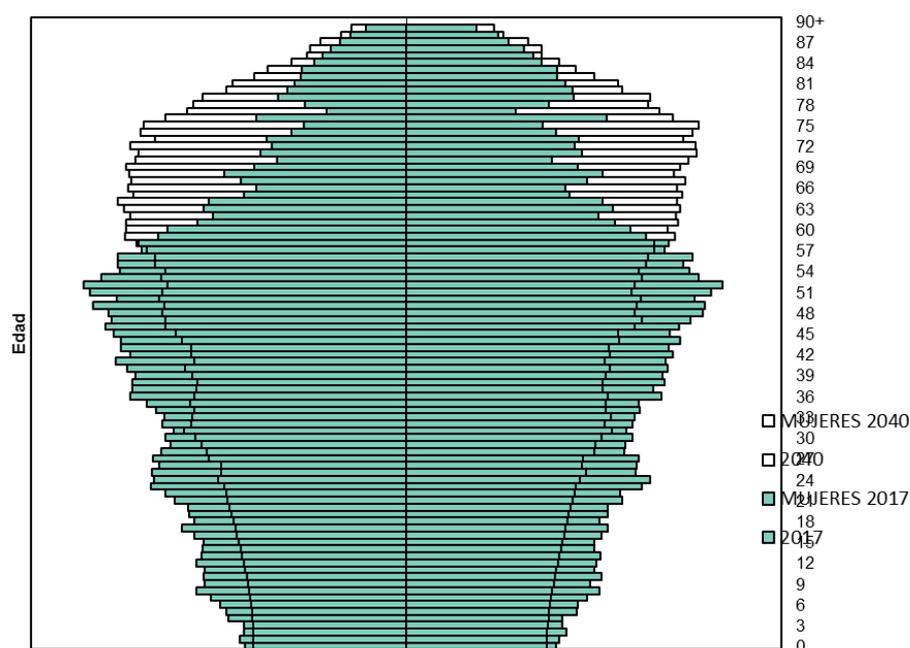
II.1.2.2. Estructura poblacional y cambios observados

Los elementos estructurales de la población más relevantes son: la densidad de la población, el sexo y la estructura por edades. Este último es el que más relevancia tiene desde una óptica económica, por lo que se centra el análisis en esta cuestión.

La estructura de la población por edades suele ser bastante estable a corto plazo, si bien, desde 1998 se empiezan a observar signos evidentes de envejecimiento en la población española, que en el caso de la provincia de Jaén se han hecho aún más patentes. En concreto, el grupo de menores de 16 años representa en 2017 el 15,5% de la población de Jaén (-6,3 puntos porcentuales en relación con 1998). En Andalucía la población juvenil tiene más peso en la población (17,1%), siendo la pérdida de participación desde 1998 de 2,7 puntos porcentuales.

El tramo de mayores de 65 aporta el 18,6% de la población de Jaén y se ha incrementado en 2,5 puntos porcentuales desde 1998, siendo este proceso resultado de dos factores propios de sociedades desarrolladas: el alargamiento de la vida y la reducción de la tasa de natalidad. Este cambio en la estructura poblacional supone un cambio sustancial en la demanda de bienes y servicios de la población, especialmente los vinculados a educación, sanidad y dependencia.

Gráfico 2. Pirámide poblacional de la provincia de Jaén (2017-2040)



Fuente: "Proyecciones de población. Provincias 2017-2040" (IECA)

La diferente evolución que han registrado los tramos de menos de 16 y de más de 65 años ha propiciado una notable reducción de la tasa de dependencia general (medidos por el cociente entre la población en edad de trabajar y la que no trabaja) en la provincia. En concreto, la tasa de dependencia general de Jaén se estimaba en 1,63 en 1998 y ha pasado a 1,93 en 2017, lo que significa que en 2017, se contabilizan 193 trabajadores potenciales que sostienen a 100 dependientes (niños y mayores). La de Andalucía se estima en 1,97 en los dos períodos y la de España en 2,05 en 1998 y 1,88 en 2017.

En el caso de la población en edad de trabajar, la provincia de Jaén muestra una trayectoria más favorable que las observadas en Andalucía y España, si bien a costa de una fuerte pérdida de peso de la población juvenil. Así, el 65,8% de la población de Jaén se encuentra entre los 16 y 64 años, peso similar a los estimados para Andalucía (66,3%) y España (65,3%). Desde 1998, el peso de este colectivo se ha incrementado en 3,8 puntos porcentuales en Jaén, se mantiene sin cambios en Andalucía y se ha reducido en 1,9 puntos porcentuales en España.

II.1.2.3. Proyecciones de población para la provincia de Jaén

Las proyecciones de población elaboradas por el IECA para el período 2016-2040 estiman para el escenario medio que la provincia de Jaén perderá en torno a 66 mil habitantes (-10,2%), siendo la que mayor pérdida registra entre las provincias tanto en valores absolutos como relativos.

Cuadro 2. Proyecciones de población 2016-2040 (Escenario medio. Número de habitantes)

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
2016	696.186	1.248.241	792.412	917.494	521.648	646.500	1.640.572	1.940.721	8.403.774
2020	715.858	1.248.014	782.678	912.742	523.285	629.487	1.662.684	1.946.562	8.421.309
2025	735.580	1.246.351	772.129	908.466	524.634	611.847	1.683.554	1.948.147	8.430.708
2030	750.913	1.243.947	763.649	906.712	525.836	598.413	1.699.260	1.947.438	8.436.167
2035	762.798	1.241.521	756.915	907.251	527.270	588.466	1.712.225	1.946.819	8.443.266
2040	771.566	1.238.563	750.818	908.247	528.759	580.523	1.721.650	1.945.516	8.445.642
Var 16-40 (hab)	75.380	-9.678	-41.594	-9.247	7.110	-65.977	81.078	4.795	41.868
Var 16-40 (%)	10,8	-0,8	-5,2	-1,0	1,4	-10,2	4,9	0,2	0,5

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía a partir de "Proyecciones de población. Provincias 2016-2040" (IECA)

Por lo que se refiere a la estructura por edades de la población recogemos la información proporcionada por el IEA centrándonos en el peso que los principales tramos de edad tienen en el conjunto de la población. Los menores de 16 años pasan, en la provincia de Jaén, de 102.034 en 2016 a 75.339 en 2040, lo que se traduce en una reducción de 26.695 habitantes (-26,2%), la población en edad de trabajar se situará en 2040 en los 328.205 habitantes, 96.560 menos que en 2016 (-22,7%), en tanto que los mayores de 65 años crecerán en 57.278 habitantes (47,9%). Los cambios en el agregado andaluz reflejan una caída de la población menor de 16 años similar a la de Jaén (-23,0%), una caída de la que está en edad de trabajar más moderada (-11,6%), y un crecimiento de los mayores de 65 años más intenso (75,1%)

Cuadro 3. Proyecciones de población 2016-2040 (Escenario medio. Número de habitantes)

	Jaén			Andalucía		
	< 16 años	de 16 a 64	más de 65	< 16 años	de 16 a 64	más de 65
2016	102.034	424.766	119.700	1.460.899	5.565.939	1.376.937
2020	94.804	413.008	121.675	1.407.592	5.540.079	1.473.638
2025	85.791	394.689	131.367	1.283.580	5.494.933	1.652.196
2030	80.270	369.990	148.153	1.186.583	5.357.377	1.892.208
2035	77.207	346.492	164.768	1.135.909	5.147.823	2.159.533
2040	75.339	328.205	176.978	1.125.362	4.908.983	2.411.297
Var 16-40 (hab)	-26.695	-96.560	57.278	-335.537	-656.955	1.034.360
Var 16-40 (%)	-26,2	-22,7	47,9	-23,0	-11,8	75,1

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía a partir de "Proyecciones de población. Provincias 2016-2040" (IECA)

La proyección pone de relieve a medio y largo plazo un cambio estructural relevante, con una progresiva pérdida de peso de los menores de 16 años y, por el contrario, un crecimiento continuado de los mayores de 65 años. En concreto, según la estimación del IECA en 2040 el peso de la población menor de 16 años habrá caído en Jaén hasta el 13,0% del total (13,3% en Andalucía), unos 2,8 puntos porcentuales menos que en 2016, la población en edad de trabajar se reduce hasta el 56,5% del total (58,1% en Andalucía), unos 9,2 p.p. menos que en 2016, mientras que los mayores de 65 contribuirían con el 30,5% de la población de la provincia (28,6% en Andalucía), lo que supone un aumento de participación de 12,0 puntos porcentuales.

En consecuencia, se constata que los indicadores de dependencia general (medidos por el cociente entre la población en edad de trabajar y la que no trabaja) empeoran entre 2016 y 2040. Así, el número de adultos en edad de trabajar sobre el grupo de menores de 16 y mayores de 65 pasa del 1,92 en 2016 en Jaén (1,96 en Andalucía) al 1,30 en 2040 (1,39 en Andalucía). Es decir, si en 2016 en torno a 192 trabajadores potenciales sustentan a 100 personas, en 2035 alrededor de 130 trabajadores deberán sustentar a 100 personas dependientes.

Cuadro 4. Proyecciones de población 2016-2040. (Estructura por edades. Escenario medio. %)

	Jaén			Andalucía			Diferencias Jaén-Andalucía		
	Menor 16	De 16 a 64	Más de 65	Menor 16	De 16 a 64	Más de 65	Menor 16	De 16 a 64	Más de 65
2016	15,8	65,7	18,5	17,4	66,2	16,4	-1,6	-0,5	2,1
2020	15,1	65,6	19,3	16,7	65,8	17,5	-1,7	-0,2	1,8
2025	14,0	64,5	21,5	15,2	65,2	19,6	-1,2	-0,7	1,9
2030	13,4	61,8	24,8	14,1	63,5	22,4	-0,7	-1,7	2,3
2035	13,1	58,9	28,0	13,5	61,0	25,6	-0,3	-2,1	2,4
2040	13,0	56,5	30,5	13,3	58,1	28,6	-0,3	-1,6	1,9
Var 16-40 (p.p.)	-2,8	-9,2	12,0	-4,1	-8,1	12,2	1,3	-1,1	-0,2

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía a partir del IECA.

II.1.2.4. Las infraestructuras como condicionante del desarrollo económico

La situación de la provincia, así como las características geográficas han marcado la dotación de infraestructuras en Jaén, principalmente las relacionadas con el transporte, que sigue siendo esenciales para el desarrollo económico de la provincia. La idea genérica de infraestructura hace referencia a un concepto muy amplio definido como un conjunto de elementos o servicios que se consideran necesarios para la creación y funcionamiento de una organización cualquiera, ya sea social o económica. Las infraestructuras forman parte del stock de capital de una economía y son creadas gracias a la inversión directa realizada tanto por el sector privado como, especialmente, el público. Centramos nuestra descripción en infraestructuras de transporte (carreteras y ferrocarril), energéticas y equipamientos sociales (sanitarios y educativos).

Infraestructuras de transportes

Red viaria

Las infraestructuras constituyen un factor clave para el desarrollo económico para el aumento de la competitividad y la mejora del bienestar social. En el caso de la red viaria, la provincia de Jaén cuenta, según la información disponible en 2015, con 3.495 km de red, de las cuales 237 km son autovías. En relación con la superficie provincial Jaén cuenta con 0,26Km/km², por debajo del promedio regional (0,28), mientras que en relación con la población los 5,34 km por cada mil habitantes se encuentran significativamente por encima de Andalucía (2,90).

Entre los proyectos de carreteras, según el Plan PISTA 2020³, en la A-32 Linares-Albacete se ha puesto recientemente en servicio el tramo Ibros-Úbeda (15,1 km) y se encuentra en obras Linares-Ibros y Úbeda-Villanueva del Arzobispo. En la Autovía del Olivar se encuentran casi completados los tramos en la provincia de Jaén hasta Martos, y pendientes las conexiones desde ahí hacia los municipios de Córdoba.

La provincia de Jaén cuenta con una ubicación estratégica al ser el principal eje de entrada y salida de Andalucía, integrado en el Corredor Mediterráneo, con la autovía A-4 y la línea ferroviaria a Sevilla, idóneas para acoger funciones logísticas de ámbito regional y nacional. Un área que cuenta con una especial importancia por su ubicación en el principal eje de entrada y salida de Andalucía, integrado en el Corredor Mediterráneo, con la autovía A-4 y la línea ferroviaria Sevilla idóneas para acoger funciones logísticas de ámbito regional y nacional. La multiplicación de los ejes viarios de alta capacidad (mejora del acceso de Despeñaperros, entrada en servicio de la autovía Linares, etc.) y la potenciación de la red ferroviaria de mercancías mejorarán notablemente estas condiciones geográficas del nodo para desarrollarse.

El anterior Plan preveía en este nodo el desarrollo de tres actuaciones complementarias:

- El Área Logística de Linares nuevo horizonte se destinará a la tramitación de los documentos de planificación territorial y urbanística necesarios, iniciando el procedimiento para su declaración de interés autonómico conforme. A partir del 2018 se estaría en situación de poder comenzar las obras de la primera fase de la actuación. El objetivo del Plan es poder iniciar las obras de la primera fase antes del 2020.
- El Área Logística de Bailén con las funciones de un área logística de carretera. En los primeros años del nuevo horizonte se espera culminar la tramitación de los documentos urbanísticos. A partir de este momento se estaría en situación de poder comenzar su desarrollo. El objetivo es poder iniciar las obras de la primera fase antes del 2020.
- Y el Área Logística de Andújar, también con opciones de intermodalidad ferroviaria, orientada a las necesidades logísticas de las actividades productivas de la provincia. El Ayuntamiento de Andújar y la Junta de Andalucía prevén un acuerdo de cooperación para la promoción conjunta del Área Logística, definiendo el ámbito de la actuación y las líneas de actuación que correspondan a cada administración

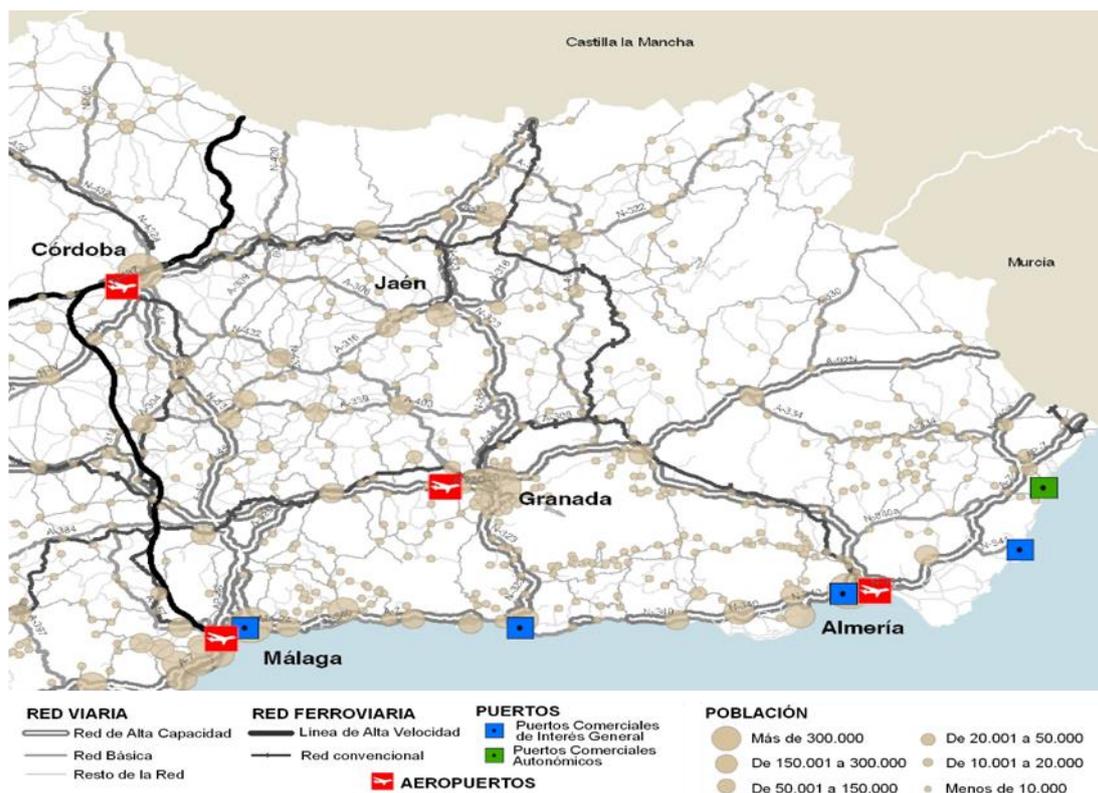
Red ferroviaria

En el transporte ferroviario, Jaén cuenta con 241,6 km de red ferroviaria (sin alta velocidad) y 4 estaciones de Adif: la de Jaén, Linares-Baeza, Andújar y Vilches. En el año 2000 comenzaron las obras de la línea Madrid-Alcázar de San Juan-Linares-Jaén, una línea de alta velocidad de España, que comunicará Madrid con Jaén a través del paso de Despeñaperros.

Para contribuir a la intermodalidad y al desarrollo logístico vinculado al transporte de mercancías, y favorecer la localización de nuevas iniciativas empresariales, se está trabajando en la construcción de un ramal ferroviario de 6,5 km que conecte el Parque Empresarial de Linares con la estación de ferrocarril de Vadollano. Este ramal reforzará la posición estratégica de Jaén en el mapa de corredores ferroviarios, conectando el puerto de Algeciras con Madrid, y de ahí al resto de Europa.

³ Plan de Infraestructuras para la Sostenibilidad del Transporte en Andalucía 2007–2013, constituido como el instrumento estratégico y de coordinación de las políticas sectoriales en materia de infraestructuras del transporte del territorio andaluz.

Mapa 2. Red de infraestructuras viarias y ferroviarias de la provincia de Jaén



Fuente: IECA. Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad

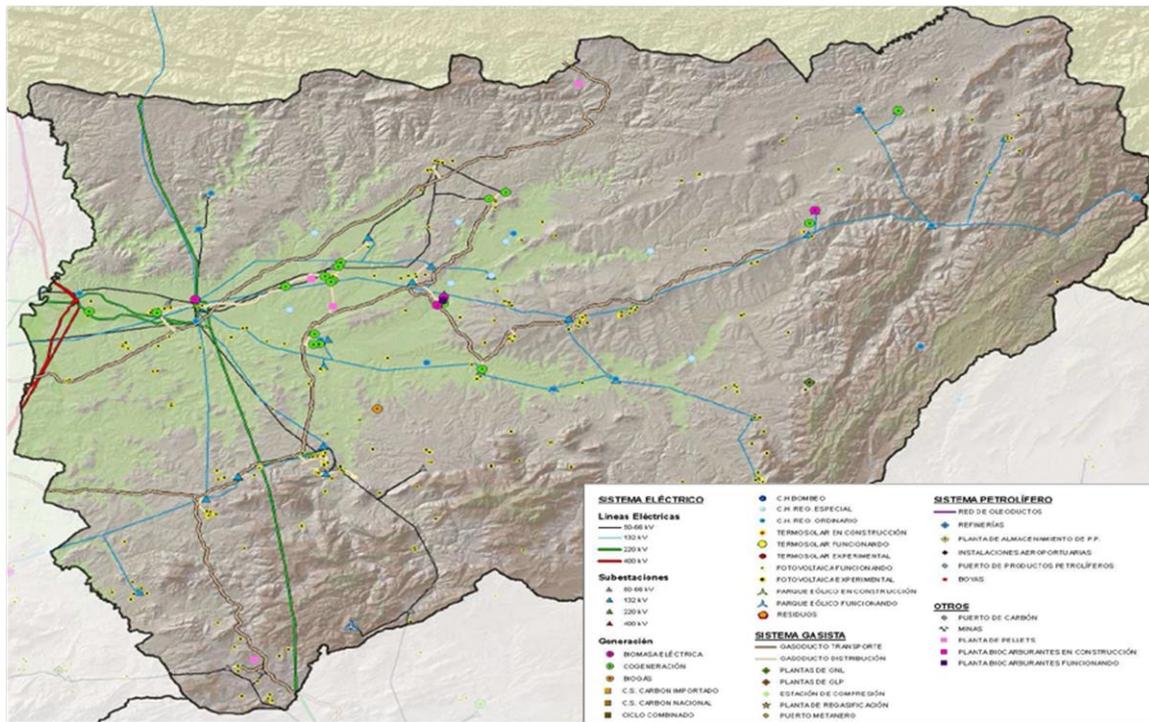
Infraestructuras energéticas

El sector energético se ha convertido en un sector estratégico, dado que la eficiencia energética y las energías renovables han ido adquiriendo cada vez más importancia para la consecución de los objetivos de la garantía de suministro, la competitividad y el respeto al medio ambiente, apoyados en el carácter prioritario y estratégico de la eficiencia energética y de las energías renovables.

La disponibilidad de infraestructuras de la provincia de Jaén, desde el punto de vista de su abastecimiento eléctrico es:

- La zona noroeste de Jaén, alimentada eléctricamente por las subestaciones de transporte Guadame 400/220 kV, Andújar y Olivares, ambas de 220/132 kV, significando un importante apoyo a la red de distribución de la zona.
- La zona este es deficitaria en infraestructura eléctrica de transporte estando alimentada principalmente por dos ejes de 132 kV, siendo deseable tener un mayor apoyo a la distribución desde la red de transporte.
- El área metropolitana de Jaén se encuentra alimentada desde la subestación de transporte Olivares que alimenta a la red de distribución de la zona.
- La zona sur es deficitaria de infraestructura donde sería deseable tener apoyo desde la red de transporte mediante una nueva subestación a la red de distribución.

Mapa 3. Infraestructuras energéticas de la provincia de Jaén en 2017.



Fuente: Agencia Andaluza de la Energía. Consejería de Hacienda, Industria y Energía

Energía

El sector energético se ha convertido en un sector estratégico, dado que la eficiencia energética y las energías renovables han ido adquiriendo cada vez más importancia para la consecución de los objetivos de la garantía de suministro, la competitividad y el respeto al medio ambiente, apoyados en el carácter prioritario y estratégico de la eficiencia energética y de las energías renovables.

Según la información que proporciona la Consejería de Hacienda, Industria y Energía el consumo final de energía en Andalucía ascendió en 2015 a 12.106,2 Ktep de los que en torno al 8% se localizaron en la provincia de Jaén (999,4 Ktep). En torno al 16,8% del consumo final de la provincia procede de fuentes de energía renovables (17% en Andalucía), siendo la biomasa con una aportación del 16,6% la de mayor significación entre las energías renovables. Desde 2005, el consumo final de energía en Jaén se ha reducido un 2,9%, por encima del descenso registrado en Andalucía (-1,7%).

En cuanto al sistema de generación eléctrica, Jaén presenta un sistema de generación sin centrales térmicas convencionales; sólo renovables y cogeneración, observándose una implantación muy importante de centrales minihidráulicas (23 plantas con 212,22 MW) y de plantas de generación eléctrica con biomasa (un total de 4 plantas con 39 MW). La provincia de Jaén cuenta con 1 parque eólico en funcionamiento de potencia 15,18 MW y con potencia en instalaciones minieólicas aislada de 4,68 kW. En 2017 la potencia en instalaciones renovables es de 359,11 MW, con un incremento de la potencia en torno al 57 % en los últimos diez años. Destaca la energía hidráulica que representa el 59 % de la potencia renovable total de la provincia.

Cuadro 5. Datos generales potencia eléctrica renovable (MW)

Tecnología	Jaén	Andalucía	% Provincia
Biogás Generación Eléctrica	0,8	30,75	2,6
Biomasa Generación Eléctrica	39	257,48	15,15
Eólica (*)	15,18	3324,31	0,46
Fotovoltaica (*)	91,91	889,65	10,33
Hidroeléctrica (*)	212,22	620,68	34,19
Termosolar	0	997,4	0
Otras tecnologías renovables	0	4,5	0

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía a partir de la Agencia Andaluza de la Energía. (A fecha 30/09/2017)

(*) Conectada a red + aislada

Dotación de equipamientos sociales

En la provincia de Jaén, al igual que en el resto de provincias andaluzas, el sistema sanitario se encuentra dividido entre las prestaciones públicas gestionadas por el Servicio Andaluz de Salud y las prestaciones de medicina privada. A su vez, la atención sanitaria se divide entre primaria y especializada. En concreto, en 2016 la provincia cuenta con 195 centros de atención primaria y 10 de atención especializada, entre los que se encuentran 3 hospitales del S.A.S. La oferta hospitalaria está compuesta por 1.379 camas y 3.564 profesionales sanitarios.

En cuanto a los recursos destinados a la educación, la provincia de Jaén cuenta con 141 centros de 1º ciclo educativo, 259 de 2º ciclo, 77 de adultos y 18 de enseñanzas especiales (música, arte, etc.). También cuenta con 1.162 unidades de educación de secundaria, 436 unidades de bachillerato y 520 unidades de FP. En cuanto a la enseñanza universitaria cuenta con 914 profesores docentes que representan el 5,5% del total andaluz.

Cuadro 6. Recursos educativos (Número)

	Públicos	Privados	Total	% s/Andalucía
Centros de educación infantil 1º ciclo	91	72	141	6,9
Centros de educación infantil 2º ciclo, primaria	211	48	259	9,4
Centros de educación de adultos	-	-	77	11,7
Unidades de educación obligatoria secundaria	903	259	1.162	8,1
Unidades de educación bachillerato	381	55	436	8,3
Unidades de educación formación Profesional	432	88	520	7,9
Centros de enseñanza en régimen especial	-	-	18	10,3
Personal docente en universidades	-	-	914	5,5

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía a partir de la Consejería de Educación (Junta de Andalucía).

II.1.3. La economía de Jaén en cifras: evolución y estructura

El nivel de producción y renta obtenido por un territorio, así como su evolución a lo largo de los años, resulta determinante para evaluar el dinamismo económico de cualquier espacio económico. Así, el Producto Interior Bruto (PIB), indicador que refleja la producción total de bienes y servicios en un determinado periodo, resulta clave para valorar la actividad económica o riqueza de un país, utilizándose el PIB per cápita como el principal indicador del nivel o calidad de vida de los ciudadanos de una determinada área, indicador por tanto esencial para intentar aproximar el nivel de desarrollo de cualquier territorio. En este epígrafe se

analiza brevemente la trayectoria del PIB y la renta de la provincia jienense en el periodo 2008-2016.

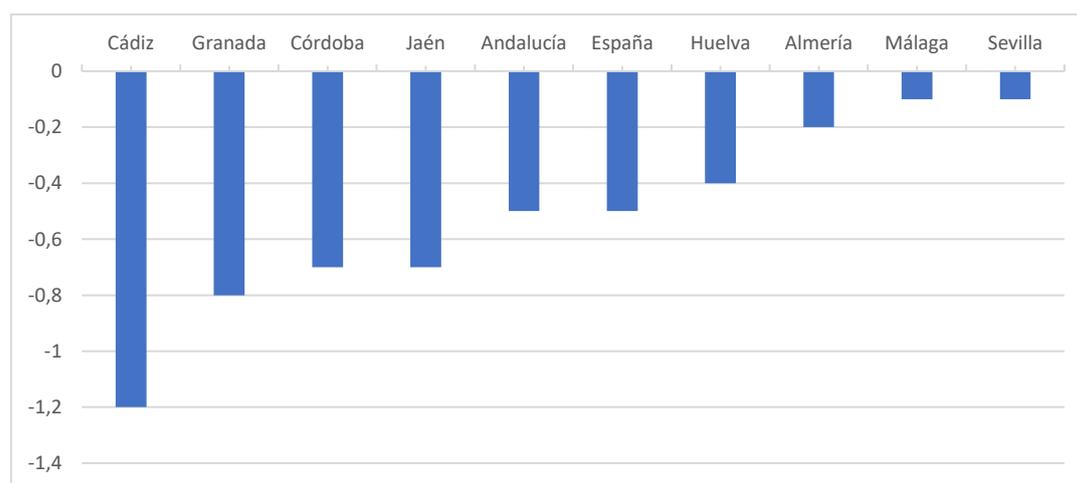
Cuadro 7. PIB a precios corrientes. Base 2010 (Millones de euros)

	2008	2010	2015	2016	Estructura porcentual			
					2008	2010	2015	2016
Almería	14.123,3	12.872,4	13.307,8	13.859,2	9,0	8,6	8,9	9,1
Cádiz	22.626,0	21.443,7	20.209,5	20.700,3	14,4	14,3	13,6	13,5
Córdoba	13.770,2	13.498,2	13.004,0	13.254,9	8,8	9,0	8,7	8,7
Granada	17.101,8	15.921,3	15.881,1	16.282,8	10,9	10,6	10,7	10,6
Huelva	9.848,6	9.276,7	9.288,1	9.470,4	6,3	6,2	6,2	6,2
Jaén	10.407,0	10.422,6	9.699,8	9.967,8	6,6	6,9	6,5	6,5
Málaga	30.982,9	29.362,8	29.995,2	31.270,0	19,7	19,5	20,2	20,4
Sevilla	38.287,2	37.409,2	37.363,1	38.266,6	24,4	24,9	25,1	25,0
Andalucía	157.147,0	150.206,9	148.748,6	153.072,1	100,0	100,0	100,0	100,0
España	1.116.225,0	1.080.935,0	1.079.998,0	1.118.522,0				

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía a partir de la Contabilidad Provincial Anual (IECA) y la Contabilidad Nacional España (INE)

Según la Contabilidad Provincial Anual del IECA, el PIB de la provincia de Jaén, en torno a los 9.967,8 millones de euros en 2016 en términos corrientes, representa el 6,5% de la producción andaluza, algo menos de lo que supone en términos de población (7,7% en dicho año). Esta participación es similar a la que ostentaba la provincia en 2015 y una décima inferior respecto a la de 2008, como consecuencia del menor crecimiento económico que ha venido mostrando la provincia desde dicho año. Atendiendo a una perspectiva temporal más amplia, y a partir de los datos de la Contabilidad Regional de España del INE, en 2005, el PIB de Jaén mostraba una participación más elevada respecto a la producción regional, concretamente del 7,3%, es decir, algo más moderado que el peso en 2015 (7,5%), último año disponible la estadística del INE.

Gráfico 2. Crecimiento medio anual en porcentajes 2008-2016 (Índice de volumen encadenado)



Fuente: Analistas Económicos de Andalucía a partir de la Contabilidad Provincial Anual (IECA) y la Contabilidad Nacional Anual de España (INE).

En términos constantes, entre 2008 y 2016, el crecimiento medio anual del PIB en la provincia de Jaén ha sido negativo (-0,7 %), con un descenso de la tasa de variación anual media algo más acusado que el de la región y el conjunto nacional (en torno al -0,5%, en ambos). En 2009, en pleno desarrollo de la crisis económica, Jaén fue la única provincia andaluza con un crecimiento del PIB positivo, y no fue hasta 2010

cuando comenzó a descender. En 2011 y 2012, se registraron tasas negativas más acusadas que las del conjunto de Andalucía, estimándose en este último año una fuerte caída del 10,7%. Fue en 2013 cuando el PIB empezó una senda creciente en la provincia, un año antes que el observado en Andalucía y España. En 2016, el crecimiento del PIB real ha sido del 3,0% en Jaén, algo superior al crecimiento estimado en la región (2,9%) e inferior al del conjunto de España (3,3%).

Cuadro 8. PIB a precios constantes. Base 2010 (Tasas de variación interanual en %)

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Crecimiento medio anual en % 2008-2016 (Índices de volumen encadenados)
Almería	-3,9	-4,5	-5,5	2,0	1,3	3,2	2,4	4,3	-0,2
Cádiz	-4,9	-0,9	-1,1	-2,6	-5,7	-0,4	3,3	2,8	-1,2
Córdoba	-1,5	-0,4	-3,1	-3,2	-3,4	1,3	3,1	1,7	-0,7
Granada	-4,0	-3,5	0,6	-3,6	0,2	-0,3	2,1	2,3	-0,8
Huelva	-5,4	0,3	-0,3	-2,5	-7,3	6,4	3,3	2,7	-0,4
Jaén	0,8	-0,4	-1,7	-10,7	1,2	0,4	2,5	3,0	-0,7
Málaga	-5,3	-0,4	-2,1	-0,9	-2,6	3,2	3,9	3,9	-0,1
Sevilla	-2,4	-0,1	0,4	-5,2	0,8	0,0	3,8	2,2	-0,1
Andalucía	-3,5	-1,0	-1,3	-3,3	-1,7	1,4	3,5	2,9	-0,5
España	-3,6	0	-1	-2,9	-1,7	1,4	3,4	3,3	-0,5

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía a partir de la Contabilidad Provincial Anual y Regional (IECA) y la Contabilidad Nacional Anual de España (INE)

El PIB per cápita de Jaén se sitúa por debajo de la media andaluza en todo el periodo analizado, alcanzando los 14.937,0 euros por persona en el promedio 2008-2016, alrededor de 2.876 euros menos que en el conjunto andaluz, y con mayor diferencia respecto al del promedio nacional (23.067,1 euros per cápita en España en dicho periodo). El crecimiento medio anual en dicho periodo ha sido negativo en la provincia jienense (-0,2%), siendo más pronunciado el descenso medio de la región (-0,7%), y algo menos el del promedio nacional (-0,1%). No obstante, a lo largo del periodo analizado se han observado ciertas diferencias en el comportamiento de la renta por habitante. Así, mientras que el conjunto regional descendió desde 2009 a 2013, comenzando en 2014 una senda positiva, en la provincia de Jaén, el PIB per cápita creció tanto en 2010 como en 2013, año a partir del cual se observa un crecimiento anual positivo, disminuyendo moderadamente las divergencias entre la renta per cápita de la provincia y Andalucía respecto a 2012, cuando se produjo una fuerte caída de la renta por habitante en la provincia jienense.

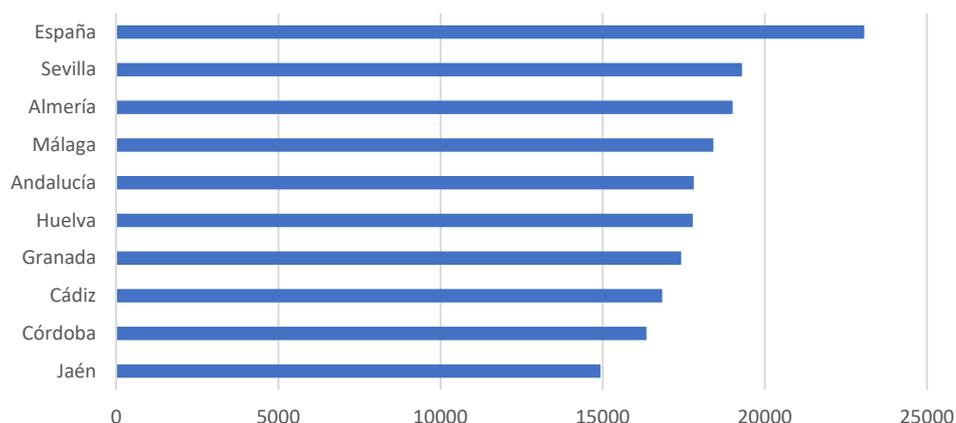
Cuadro 9. PIB per cápita en términos corrientes* (Euros por habitante)

	2008	2016	Promedio 2008-2016	Crecimiento medio anual en % 2008-2016
Almería	21.197,1	19.854,6	19.015,3	-0,8
Cádiz	18.619,6	16.582,4	16.842,5	-1,4
Córdoba	17.321,1	16.759,7	16.355,2	-0,4
Granada	18.896,2	17.760,9	17.420,5	-0,8
Huelva	19.405,0	18.163,9	17.783,8	-0,8
Jaén	15.668,2	15.478,1	14.937,0	-0,2
Málaga	20.077,5	19.029,3	18.414,2	-0,7
Sevilla	20.449,9	19.711,2	19.296,3	-0,5
Andalucía	19.237,8	18.214,1	17.812,7	-0,7
España	24.274,6	24.079,9	23.067,1	-0,1

*Datos calculados a partir de la Contabilidad Provincial Anual del IECA con datos de población a 1 de julio de cada año.

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía a partir de la Contabilidad Provincial Anual (IECA) e INE.

Gráfico 3. PIB per cápita (Euros por habitante)



Así, la renta per cápita en la provincia de Jaén se situaba en 2016 (última cifra disponible) en 15.478,1 euros por habitante, la cifra más baja del conjunto regional, donde la renta por habitante alcanzaba los 18.214,1 euros, siendo la provincia andaluza con menor renta por habitante. En 2016, el PIB per cápita en Jaén ha sido un 15,0% inferior al promedio regional, representando en torno al 64,3% de la media española. En cuanto al crecimiento de la producción per cápita en el último año, se ha observado un aumento del 3,6% en Jaén respecto a 2015, frente al 2,8% y el 3,5% de Andalucía y España, respectivamente.

El crecimiento de la población y el avance del PIB están fuertemente vinculados, con una relación además que va en ambas direcciones. Así, territorios con mayor actividad económica resultan más atractivos como destino de los movimientos poblacionales, en tanto que el mayor crecimiento de la población provocará también un mayor incremento de la actividad económica, de ahí que la trayectoria de ambas variables resulte determinante para aproximar el dinamismo o potencial de un determinado espacio económico. En este caso, la provincia de Jaén se sitúa en una de las peores situaciones posibles, al coincidir el descenso medio de la actividad entre 2008 y 2016, con la caída más acusada de la población de la región andaluza, donde en promedio se ha incrementado.

Cuadro 10. Crecimientos medios anuales en % (2008-2016)

	PIB en términos constantes	Población (con datos a 1 de enero de cada año)
Almería	-0,2	0,7
Cádiz	-1,2	0,2
Córdoba	-0,7	-0,1
Granada	-0,8	0,2
Huelva	-0,4	0,3
Jaén	-0,7	-0,4
Málaga	-0,1	0,5
Sevilla	-0,1	0,4
Andalucía	-0,5	0,3
España	-0,5	0,1

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía a partir de la Contabilidad Provincial Anual y Regional (IECA), la Contabilidad Nacional Anual de España (INE) y el Padrón Municipal (INE).

Un análisis más exhaustivo por sectores, a partir de la desagregación del VAB, permite conocer sobre qué ramas de actividad se ha asentado el crecimiento de la actividad económica en la provincia de Jaén en los últimos años y si se han producido cambios en la estructura productiva. En este sentido, y según la Contabilidad Regional de España del INE, la estructura productiva provincial hace patente el notable peso de los servicios, sector al que corresponde el 67,8% del valor añadido de Jaén en 2015, muy por encima de la industria y la agricultura, cuya aportación al total se sitúan en el 15,0% y 11,6%, y en menor medida la construcción (5,6%). Esta distribución presenta, a grandes rasgos, una estructura similar a la economía regional, con una mayor participación agraria e industrial en la provincia, con diferencias de 5,1 y 2,3 p.p. en cada caso, respecto al peso en Andalucía. En construcción y servicios ocurre lo contrario con diferencias de -0,6 y -6,8 p.p. en Jaén respecto a la participación que tienen en el VAB de la región.

Cuadro 10. VAB en la provincia de Jaén (Millones de euros)

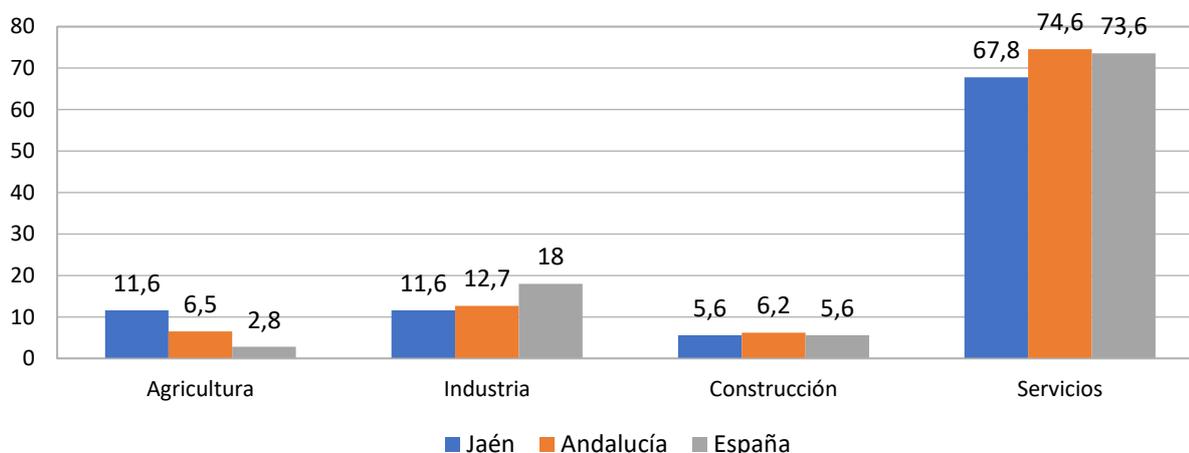
	2005	2010	2014	2015	Porcentajes s/VAB total provincial (2015)	Porcentajes s/VAB en Andalucía (2015)
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	783,5	992,2	565,4	1.144,7	11,6	13,4
Industrias extractivas; industria manufacturera; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	1.391,5	1.433,6	1.351,6	1.476,5	15,0	8,8
- De las cuales: Industria manufacturera	1.176,0	1.101,2	1.052,6	1.179,2	12,0	10,1
Construcción	1.046,7	1.013,2	553,2	548,5	5,6	6,7
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería; información y comunicaciones	1.758,9	1.891,7	1.928,6	2.007,8	20,4	6,1
Actividades financieras y de seguros; actividades inmobiliarias; actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares	1.372,9	1.832,3	1.899,1	1.899,6	19,3	6,4
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios	2.044,2	2.871,7	2.690,7	2.767,8	28,1	7,8
Servicios	5.176,0	6.595,7	6.518,4	6.675,1	67,8	6,8
Valor añadido bruto total	8.397,7	10.034,7	8.988,6	9.844,8	100,0	7,5
Impuestos netos sobre los productos	969,6	922,5	888,4	1.005,9	--	7,5
PRODUCTO INTERIOR BRUTO A PRECIOS DE MERCADO	9.367,3	10.957,2	9.877,0	10.850,8	--	7,5

Con relación a los principales cambios que se han observado en la estructura productiva provincial, hay que reseñar que el sector agrario y los servicios han aumentado su participación en el VAB total de la provincia en 2015 respecto a 2005 (2,3 y 6,2 p.p., respectivamente), en detrimento del peso de los sectores de la industria y la construcción (-1,6 y -6,9 p.p., en ambos casos). Por tanto, puede afirmarse que en la provincia jienense hay un claro predominio de las actividades terciarias que han tendido a acentuarse, acompañado en los últimos años por un aumento del peso de la agricultura, en detrimento de la industria y la construcción. En el caso del sector agrario hay que tener en consideración que el peso de su producción puede fluctuar en el tiempo en función de otros factores ajenos a la coyuntura económica, tales como las condiciones climatológicas, la vecería de los cultivos o el propio marco institucional.

Cuadro 11. Distribución del VAB por sectores (Porcentajes sobre el VAB total de cada año)

	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
JAÉN				
2005	9,3	16,6	12,5	61,6
2010	9,9	14,3	10,1	65,7
2014	6,3	15,0	6,2	72,5
2015	11,6	15,0	5,6	67,8
ANDALUCÍA				
2005	5,9	13,8	14,0	66,3
2010	5,3	12,4	10,1	72,1
2014	5,6	12,5	6,2	75,7
2015	6,5	12,7	6,2	74,6
ESPAÑA				
2005	3,0	18,9	11,6	66,5
2010	2,6	17,2	8,8	71,4
2014	2,7	17,6	5,6	74,1
2015	2,8	18,0	5,6	73,6

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía a partir de la Contabilidad Regional de España (INE).

Gráfico 4. Distribución del VAB por sectores (Porcentajes sobre el VAB total de cada año). Año 2015

En Andalucía se ha observado una similar trayectoria de la composición del VAB, si bien el peso del VAB en agricultura ha aumentado de forma más moderada en 2015 respecto a 2005 (0,8 p.p.) mientras que el aumento del peso de los servicios ha sido más acusado (8,3 p.p.). Asimismo, se han registrado caídas de los pesos del VAB en industria y construcción, siendo más acusada que en la provincia en este último sector (-1,1 y -7,8 p.p., respectivamente).

Desde la óptica del crecimiento, estos cambios en la estructura productiva se encuentran asociados a un fuerte descenso del VAB de la construcción en la provincia entre 2005 y 2015, que experimentó un descenso medio anual del 6,3% en la provincia de Jaén (-6,6% en la media andaluza), mientras que el resto de sectores ha mostrado un crecimiento medio anual positivo en el mismo periodo. Así, el VAB en agricultura ha registrado el crecimiento más acusado, con una tasa media anual del 3,9% (2,2% en el conjunto de la región), seguido de los servicios (2,6%), muy similar al de Andalucía (2,5%). Por su parte, el VAB en industria ha aumentado de forma más moderada en ambos ámbitos (0,6% y 0,5%, en Jaén y Andalucía, respectivamente).

Tras esta aproximación a la base productiva de la provincia de Jaén, profundizamos a continuación en la estructura económica a partir de la desagregación de las cifras de trabajadores afiliados a la Seguridad Social por secciones de actividad, al objeto de identificar aquellas actividades económicas que destacan por su elevada representatividad dentro de la provincia. De este modo, a finales de 2017, las actividades con mayor número de afiliaciones en la provincia (régimen general y autónomo) han sido aquellas relacionadas con el comercio y la reparación de vehículos (19,4% sobre el total de afiliados), la industria manufacturera (15,4%) y las actividades sanitarias y servicios sociales (11,8%). Respecto a 2009, las actividades que han ganado más peso en lo que a afiliación se refiere han sido la hostelería, la industria manufacturera y la educación, cuyos pesos han aumentado en torno a 1 p.p. Por el contrario, los afiliados a las actividades relacionadas con la construcción han experimentado la caída más pronunciada del peso respecto al total de afiliados (-3,4 p.p.).

Analizando la evolución media en el periodo 2009-2017, se ha observado un descenso medio del número de afiliados en la industria extractiva (-6,6%), la construcción (-5,8%), las actividades relacionadas con el suministro de energía (-2,9%), las actividades financieras y de seguros (-1,5%), las actividades sanitarias (-0,5%) y el comercio y reparación de vehículos (-0,3%). Por el contrario, el resto de secciones de actividad han registrado un aumento medio de la afiliación en el periodo analizado, observándose los aumentos más pronunciados en las actividades artísticas (3,6%), educación (2,7%) y hostelería (2,4%), aunque también se ha registrado una variación anual media positiva de la afiliación en las actividades inmobiliarias (1,7%), las actividades administrativas (1,5%), la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (1,1%) y la industria manufacturera (1,0%), registrando el resto de actividades un aumento medio anual inferior al 1%.

Respecto al conjunto de Andalucía, el número de afiliados en la provincia de Jaén supone el 6,8% del total de afiliados en la región a 31 de diciembre de 2017, destacando con pesos por encima de la media, la representatividad de la afiliación en la industria manufacturera (12,6% sobre Andalucía), la agricultura, ganadería, pesca y silvicultura (9,3%), la administración pública y defensa (8,7%), las actividades sanitarias y servicios sociales (7,7%) y las finanzas y seguros (7,0%). Respecto a diciembre de 2009, entre las actividades que han ganado más peso destacan, por su mayor importancia en términos de empleo la industria manufacturera, que ha aumentado su peso respecto a Andalucía en 1,2 p.p., mientras que la industria extractiva y la de suministro de energía han sido las actividades que han perdido más peso en lo que a afiliación se refiere (-3,0 y -1,2 p.p., respectivamente).

Cuadro 12. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social* por secciones de actividad**(Datos a último día del mes)**

	dic-09	dic-17	% s/total afiliados		% s/Andalucía		Tasas de variación	
			dic-09	dic-17	dic-09	dic-17	Media anual 09-17	2017/2009
Agr, Ganad, silvi y pesca	4.938	5.374	3,0	3,2	9,8	9,3	1,1	8,8
Ind.Extractivas	292	169	0,2	0,1	6,9	3,8	-6,6	-42,1
Ind.Manufact.	23.577	25.532	14,3	15,4	11,3	12,6	1,0	8,3
Suminis.Energía	330	261	0,2	0,2	7,2	6,0	-2,9	-20,9
Suminis.agua, resid.	1.617	1.692	1,0	1,0	6,2	6,4	0,6	4,6
Construcción	14.627	9.043	8,9	5,5	6,7	5,7	-5,8	-38,2
Comercio.Rep. Vehícul.	32.817	32.109	19,9	19,4	6,7	6,2	-0,3	-2,2
Transptes.Almacén.	7.274	7.727	4,4	4,7	6,7	6,6	0,8	6,2
Hostelería	9.700	11.704	5,9	7,1	5,3	4,8	2,4	20,7
Informac.Comunic.	1.197	1.258	0,7	0,8	3,3	2,7	0,6	5,1
Act. Financ. Y Seguros	3.805	3.371	2,3	2,0	6,7	7,0	-1,5	-11,4
Act. Inmobiliarias	312	357	0,2	0,2	2,5	1,8	1,7	14,4
Actv.Prof.Cient. Téc.	5.143	5.736	3,1	3,5	5,1	5,2	1,4	11,5
Actv.Admn.Serv.Auxil.	8.659	9.752	5,3	5,9	5,4	5,4	1,5	12,6
Adm Púb, Defendasa y SS	15.447	15.983	9,4	9,6	8,4	8,7	0,4	3,5
Educación	7.403	9.182	4,5	5,5	6,5	6,2	2,7	24,0
Activ sanitar y serv sociales	20.317	19.506	12,3	11,8	8,0	7,7	-0,5	-4,0
Actv.Artis.Rec.y Entr.	1.338	1.775	0,8	1,1	3,9	4,3	3,6	32,7
Otros servicios	5.892	4.890	3,6	3,0	7,2	6,3	-2,3	-17,0
Hogares P.Domést.	235	244	0,1	0,1	3,4	3,3	0,5	3,8
Org. Extraterritoriales	0	3	0,0	0,0	0,0	1,6	--	--
Total	164.920	165.668	100,0	100,0	7,1	6,8	0,1	0,5

*** Régimen General y Autónomos****Fuente: Analistas Económicos de Andalucía a partir de la Tesorería General de la Seguridad Social.**

II.1.4. El mercado de trabajo y capital humano

El mercado laboral constituye un elemento clave para analizar la economía de un territorio, ya que permite conocer los rasgos más representativos de su estructura productiva y los cambios más relevantes que se han producido en la misma. En este sentido, el análisis que se aborda a continuación pretende ofrecer una visión global del mercado de trabajo en la provincia de Jaén a partir del comportamiento de sus principales indicadores, tomando como marco de referencia el contexto del conjunto andaluz y nacional.

El periodo temporal de referencia seleccionado es el comprendido entre los años 2005-2016, un intervalo amplio que refleja los cambios de la coyuntura económica en la trayectoria del mercado de trabajo jienense, recogiendo la etapa previa a la crisis económica, el impacto de la misma y el inicio de la recuperación en un contexto más favorable. En cuanto a los indicadores analizados, el estudio se centra en la información que facilitan la Encuesta de Población Activa y el Censo de Población y Vivienda, que elabora el INE, y en los datos que publica el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, referentes al paro registrado y a los trabajadores afiliados a la Seguridad Social. No obstante, se ha de tener en cuenta que en el periodo analizado se han desarrollado importantes cambios metodológicos en la elaboración de las estadísticas,

que hacen que la información no sea estrictamente comparable en algunos casos en los que se ha producido rupturas de las series.

II.1.4.1. Situación y evolución del mercado laboral. Principales indicadores

En primer lugar, atendiendo a la información que suministra la EPA, publicada por el INE, la población activa en Jaén se ha situado en 293.300 personas en 2016, lo que representa un aumento del tamaño del mercado laboral de la provincia de 30.900 activos con relación a 2005 y un crecimiento medio anual del 1,0% en este periodo. Este incremento del número de activos ha sido, sin embargo, inferior al observado en la región, donde el avance medio anual se ha situado en el 1,2%, aunque más intenso que en el conjunto nacional (0,7%). La población activa de la provincia de Jaén ha mantenido una participación prácticamente estable sobre Andalucía en este periodo, representando el 7,4% de los activos de la región en 2016 (0,1 p.p. más que en 2005).

Cuadro 13. Evolución de la población activa por provincias (miles de personas)

	2005	2010	2016	Variación media anual 2016/2005 (%)	Distribución 2016 (%)
Almería	317,5	357,4	339,4	0,6	8,5
Cádiz	516,1	574,8	580,0	1,1	14,6
Córdoba	328,0	383,6	381,3	1,4	9,6
Granada	363,3	426,9	443,3	1,8	11,1
Huelva	207,1	249,1	240,6	1,4	6,0
Jaén	262,4	297,7	293,3	1,0	7,4
Málaga	656,0	769,8	781,1	1,6	19,6
Sevilla	830,0	919,8	925,6	1,0	23,2
Andalucía	3.480,3	3.979,0	3.984,5	1,2	100,0
España	21.140,6	23.364,6	22.822,7	0,7	

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía a partir de la Encuesta de Población Activa (INE).

El empleo ha mostrado una evolución menos favorable en el periodo de referencia, ya que si bien ha podido constatarse un descenso generalizado del número de ocupados en las distintas provincias andaluzas, este retroceso ha sido más acusado en Jaén. Así, en la provincia se contabilizaron 199.200 ocupados en 2016, lo que supone una caída media anual del 0,9% desde 2005, más acusada que la observada en Andalucía (-0,5%) y en España (-0,4%), y solo superada en el ámbito regional por Cádiz y Almería (-1,0% en cada caso). Esta cifra representa una pérdida de 21.300 ocupados en los últimos once años en la provincia jienense, que ha pasado de representar el 7,4% del empleo regional en 2005 al 7,0% en 2016. Conviene reseñar que respecto a 2008, periodo en el que se registró la cifra máxima de ocupados en la provincia (239.700) y que marcó el inicio de la crisis económica, se ha producido una caída del empleo de 40.600 personas en la provincia, lo que pone de manifiesto que el impacto de la crisis sobre el empleo ha sido más severo en Jaén que en las demás provincias andaluzas, al experimentar el mayor descenso del número de ocupados de la región (-16,9%) en el acumulado del periodo 2008-2016.

Cuadro 14. Evolución del número de ocupados por provincias (miles de personas)

	2005	2010	2016	Variación media anual 2016/2005 (%)	Distribución 2016 (%)
Almería	288,3	257,2	259,3	-1,0	9,1
Cádiz	425,1	399,1	380,5	-1,0	13,4
Córdoba	279,3	276,0	265,9	-0,4	9,4
Granada	315,6	304,3	310,5	-0,1	11,0
Huelva	174,6	181,1	170,7	-0,2	6,0
Jaén	220,5	223,2	199,2	-0,9	7,0
Málaga	580,2	545,6	577,4	0,0	20,4
Sevilla	715,6	687,4	669,8	-0,6	23,6
Andalucía	2.999,2	2.874,0	2.833,4	-0,5	100,0
España	19.207,0	18.724,5	18.341,6	-0,4	

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía a partir de la Encuesta de Población Activa (INE).

Este deterioro del mercado laboral también puede apreciarse desde la perspectiva del desempleo, pasando de una cifra de 41.900 parados en 2005 en la provincia de Jaén a alcanzar los 94.100 desempleados en 2016, lo que implica un crecimiento medio anual del paro del 7,6%, cifra que, no obstante, ha sido más moderada que en Andalucía y en España (8,3% y 7,9%, respectivamente). El aumento del paro en Jaén, mucho más intenso que el repunte de la población activa, ha motivado una notable subida de la tasa de paro, que se ha duplicado entre 2005 y 2016, pasando del 16,0% al 32,1% de la población activa. Esta tasa de paro es superior a la andaluza (28,9%), donde únicamente Cádiz supera este registro (34,4%), siendo igualmente más elevada que la media nacional (25,4%). La tasa de paro jienense alcanzó su cota máxima en 2013, cuando el porcentaje de población activa en paro alcanzó el 39,4%.

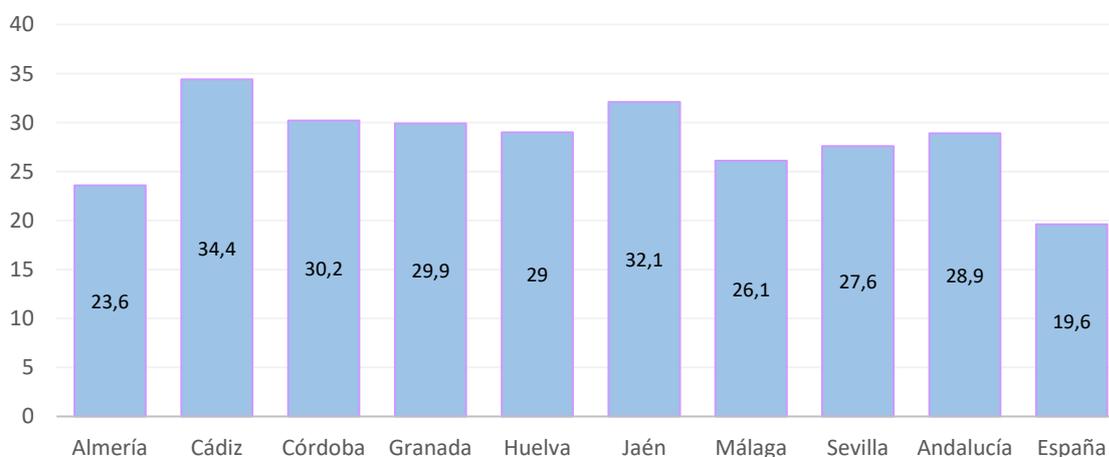
Profundizando en el análisis sectorial es posible apreciar algunas particularidades en la evolución de los principales indicadores en los últimos años, siendo particularmente reseñable la importancia, junto con los servicios, de la actividad agraria en la economía jienense. De este modo, en lo que concierne a la población activa, el sector agrario cuenta con 62.600 personas activas en 2016, el 15,9% del conjunto regional, tras haberse incrementado a un ritmo del 5,6% anual desde 2008, año en el que empezó a apreciarse el impacto de la crisis económica, observándose un avance superior al registrado en Andalucía (3,4%) y España (0,7%). Así, la agricultura ha sido el único sector en el que se ha incrementado el tamaño del mercado laboral en el periodo analizado, descendiendo con fuerza en la construcción (-10,5% en el promedio de 2008-2016), en la industria (-3,4%) y, de forma más moderada, en los servicios (-0,4%), lo que contrasta con el repunte que ha experimentado la población activa en este último sector en el ámbito regional (0,4%) y nacional (0,3%).

Cuadro 15. Evolución del desempleo por provincias (miles de personas y porcentajes)

	Parados			Var. media anual	Tasa de paro (%)			Var. media anual
	2005	2010	2016	2016/2005 (%)	2005	2010	2016	2016/2005 en p.p.
Almería	29,2	100,1	80,1	9,6	9,2	28,0	23,6	1,3
Cádiz	91,0	175,7	199,4	7,4	17,6	30,6	34,4	1,5
Córdoba	48,7	107,6	115,4	8,2	14,8	28,1	30,2	1,4
Granada	47,6	122,7	132,8	9,8	13,1	28,7	29,9	1,5
Huelva	32,5	68,0	69,9	7,2	15,7	27,3	29,0	1,2
Jaén	41,9	74,5	94,1	7,6	16,0	25,1	32,1	1,5
Málaga	75,8	224,2	203,7	9,4	11,6	29,1	26,1	1,3
Sevilla	114,5	232,4	255,8	7,6	13,8	25,3	27,6	1,3
Andalucía	481,1	1.105,0	1.151,1	8,3	13,8	27,8	28,9	1,4
España	1.933,6	4.640,2	4.481,2	7,9	9,2	19,9	19,6	1,0

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía a partir de la Encuesta de Población Activa (INE).

Respecto al empleo, la evolución ha sido similar a la observada para la población activa, ya que en la provincia de Jaén el número de ocupados solo se ha incrementado en el sector agrario, aunque a un ritmo moderado, del 0,4% anual, hasta situarse en 28.000 empleados. Esta tasa refleja un avance inferior al registrado por el sector en Andalucía (1,4%), aunque muestra una trayectoria más favorable que en el agregado nacional (-0,8%). En cambio, la construcción ha experimentado el mayor descenso del empleo entre 2008 y 2016, con una caída del 10,9% en el promedio anual del periodo, siendo el sector donde se ha reflejado de forma más severa el impacto negativo de la crisis económica, en consonancia con lo acontecido en la región andaluza (-11,2%) y el conjunto nacional (-9,8%). Por su parte, la cifra de ocupados en la provincia también ha mostrado un retroceso en la industria (-3,8%) y en los servicios (-1,2%) durante el intervalo analizado, con caídas más intensas que las registradas en los mismos sectores en Andalucía y España.

Gráfico 5. Tasa de paro por provincias. Año 2016

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía a partir de la Encuesta de Población Activa (INE).

Cuadro 16. Activos y ocupados por sectores en 2016 (Miles de personas y porcentajes)

	Provincia de Jaén	Andalucía	España	Tasas de variación media anual 2016/2008 (%)		
				Provincia de Jaén	Andalucía	España
Activos	293,3	3.984,5	22.822,7	0,3	0,5	-0,1
Agricultura	62,6	392,6	1.016,8	5,6	3,4	0,7
Industria	28,8	280,8	2.699,9	-3,4	-2,8	-3,0
Construcción	14,5	215,6	1.256,5	-10,5	-10,7	-9,9
Servicios	155,6	2.513,9	15.299,9	-0,4	0,4	0,3
No clasificados ⁽¹⁾	31,9	581,6	2.549,7	11,5	12,6	14,4
Ocupados	199,2	2.833,4	18.341,6	-2,3	-1,4	-1,4
Agricultura	28,0	246,0	774,5	0,4	1,4	-0,8
Industria	25,6	250,6	2.522,2	-3,8	-2,9	-3,1
Construcción	12,1	161,4	1.073,9	-10,9	-11,2	-9,8
Servicios	133,6	2.175,3	13.971,0	-1,2	-0,2	0,0

(1) Buscan su primer empleo o lo dejaron hace más de 1 año.

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía a partir de la Encuesta de Población Activa, INE.

Desde la perspectiva del desempleo, el número de parados en la agricultura ha alcanzado las 34.600 personas en 2016, lo que representa el 23,6% de los desempleados del sector en el conjunto de Andalucía. El aumento del paro ha sido muy intenso en el sector agrario, incrementándose un 12,6% anual entre 2008 y 2016, tasa muy superior al promedio regional y nacional (7,8% en cada caso), comportamiento que, dado el repunte que ha experimentado la ocupación en el sector, estaría relacionado con el aumento de los activos que buscan un empleo en estas actividades. De este modo, la tasa de paro agraria, se ha incrementado en la provincia jienense desde el 33,0% en 2008 hasta el 55,3% en 2016, siendo mucho más elevada que la tasa de paro general (32,1%). En el caso andaluz, la tasa de paro agraria se ha situado en el 37,3% de la población activa, por debajo de la provincial, mientras que en España ha alcanzado el 23,8%.

En cuanto a los demás sectores, el desempleo se ha incrementado en los servicios un 7,0% de media anual en el periodo 2008-2016, lo que ha contribuido a elevar la tasa de paro del sector hasta el 14,2%, porcentaje superior al observado en Andalucía (13,5%) y España (8,7%), tras haber experimentado un repunte superior en la provincia respecto a los dos ámbitos analizados. En la industria el desempleo se ha mantenido estable con relación a 2008, frente al descenso del número de parados que se ha tenido lugar en la región y en el ámbito nacional (-2,0 y -2,3%, respectivamente), situándose la tasa de paro en el 10,9%. Por último, en el sector de la construcción ha disminuido el paro en los últimos ocho años (-8,1% en promedio anual), si bien, esta reducción estaría relacionada con una salida de activos hacia otros sectores o hacia el colectivo de parados no clasificados, que recoge un aumento significativo del 11,5% anual y que recoge los parados que buscan su primer empleo o bien se encuentran desempleados desde hace más de un año.

Cuadro 17. Parados y tasa de paro por sectores en 2016 (Miles de personas y porcentajes)

	Provincia de Jaén	Andalucía	España	Tasas de variación media anual 2016/2008 (%)		
				Provincia de Jaén	Andalucía	España
Parados	94,1	1.151,1	4.481,2	9,0	6,8	7,1
Agricultura	34,6	146,6	242,2	12,6	7,8	7,9
Industria	3,2	30,1	177,7	0,0	-2,0	-2,2
Construcción	2,4	54,2	182,6	-8,1	-9,1	-9,9
Servicios	22,1	338,6	1.329,0	7,0	5,3	4,2
No clasificados ⁽¹⁾	31,9	581,6	2.549,7	11,5	12,6	14,4
Tasa de paro ⁽²⁾	32,1	28,9	19,6	1,9	1,4	1,0
Agricultura	55,3	37,3	23,8	2,8	1,3	1,3
Industria	10,9	10,7	6,6	0,3	0,1	0,1
Construcción	16,4	25,1	14,5	0,4	0,4	0,0
Servicios	14,2	13,5	8,7	0,8	0,5	0,3

(1) Buscan su primer empleo o lo dejaron hace más de 1 año.

(2) Diferencias en puntos porcentuales.

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía a partir de la Encuesta de Población Activa, INE.

Extendiendo el análisis del mercado laboral en función de otras variables sociodemográficas, como la edad o el sexo, es posible observar algunas particularidades. Analizando la trayectoria que ha seguido la población activa de la provincia por tramos de edad, en el intervalo 2005-2016 se ha registrado un aumento de los activos con más de 25 años, siendo este incremento más acusado entre los mayores de 54 años (5,8% en el promedio anual del periodo) que entre aquellos activos de entre 25 y 54 años (1,1%), si bien estos últimos representan casi el 80% de la población activa. Por el contrario, la población activa más joven ha seguido una trayectoria distinta, reduciéndose el número de activos entre 20 y 24 años un 3,6% en promedio anual, mientras que la caída ha sido más acusada entre los activos menores de 20 años (-6,8%). En la comparativa con el conjunto andaluz, también se observa un descenso de la población activa entre 16 y 24 años en los últimos once años, incluso más intenso que el observado para la provincia, mientras que también se ha registrado un repunte tanto de los activos entre 25 y 54 años (1,5%) como, especialmente, en los mayores de 54 años, con un avance medio anual del 5,4%.

Cuadro 18. Población activa por grupos de edad en la provincia de Jaén (Miles de personas y porcentajes)

	Jaén				Andalucía			
	2005	2010	2016	Tasas de variación media anual (%)	2005	2010	2016	Tasas de variación media anual (%)
				2016/2005				2016/2005
De 16 a 19 años	9,9	6,9	4,6	-6,8	121,2	86,1	47,3	-8,2
De 20 a 24 años	27,8	26,4	18,5	-3,6	383,8	334,4	235,6	-4,3
De 25 a 54 años	201,7	234,7	227,5	1,1	2.665,8	3.162,1	3.147,6	1,5
De 55 y más años	23,0	29,8	42,8	5,8	309,5	396,4	554,1	5,4
Total	262,4	297,7	293,3	1,0	3.480,3	3.979,0	3.984,5	1,2

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía a partir de la Encuesta de Población Activa, INE.

Distinguiendo por sexo, la trayectoria del mercado laboral ha seguido un comportamiento similar entre hombres y mujeres, aunque con significativas diferencias en cuanto a estructura. La población

potencialmente activa jienense, aquella mayor de 16 años, se ha incrementado entre 2005 y 2016 alrededor de un 0,1% de media anual, observándose un avance ligeramente superior entre las hombres (0,2%) con respecto a las mujeres (0,1%), siendo estas subidas inferiores a las computadas en el conjunto andaluz y nacional, representando las mujeres alrededor del 50,6% de la población potencialmente activa, mostrando una participación algo por debajo de la registrada en Andalucía (51,0%) y en España (51,3%).

La población activa femenina ha mostrado cierto dinamismo, creciendo un 2,7% en el promedio anual del periodo 2005-2016, frente al descenso del 0,1% que se ha registrado entre los hombres, comportamiento similar al observado en el ámbito regional y nacional, con lo que la participación de las mujeres en el mercado laboral alcanza el 43,7% en la provincia. Sin embargo, la participación de la población ocupada femenina jienense es inferior (40,2%), pese a que ha registrado un crecimiento medio anual desde 2005 del 1,1%, en contraste con el descenso del empleo masculino (-2,0%), trayectoria que también puede apreciarse en Andalucía y España. La tasa de paro femenina se ha situado en 2016 en el 36,4%, por encima de la regional (31,4%) y nacional (20,8%), tras incrementarse a un ritmo de 1,3 p.p. cada año desde 2005, en consonancia con la media andaluza. En el mismo sentido, la tasa de paro masculina ha alcanzado el 28,0%, siendo también superior a la andaluza (26,2%) y española (18,1%), aunque la brecha respecto a estos dos ámbitos es menor.

Cuadro 19. Evolución del mercado de trabajo por sexo (Miles de personas y porcentajes)

	Provincia de Jaén	Andalucía	España	Tasas de variación media anual 2016/2005 (%)		
				Provincia de Jaén	Andalucía	España
Total						
Población mayor de 16 años	539,3	6.891,0	38.531,5	0,1	0,7	0,5
Activos	293,3	3.984,5	22.822,7	1,0	1,2	0,7
Ocupados	199,2	2.833,4	18.341,6	-0,9	-0,5	-0,4
Parados	94,1	1.151,1	4.481,2	7,6	8,3	7,9
Tasa de actividad	54,4	57,8	59,2	0,5	0,3	0,1
Tasa de paro	32,1	28,9	19,6	1,5	1,4	1,0
Varones						
Población mayor de 16 años	266,2	3.375,4	18.754,1	0,2	0,7	0,4
Activos	165,2	2.181,8	12.213,8	-0,1	0,3	-0,1
Ocupados	119,1	1.610,2	10.000,8	-2,0	-1,5	-1,3
Parados	46,2	571,7	2.213,0	9,0	9,1	8,7
Tasa de actividad	62,1	64,6	65,1	-0,2	-0,3	-0,4
Tasa de paro	28,0	26,2	18,1	1,6	1,4	1,0
Mujeres						
Población mayor de 16 años	273,1	3.515,7	19.777,5	0,1	0,7	0,5
Activos	128,1	1.802,7	10.608,9	2,7	2,6	1,7
Ocupados	80,2	1.223,2	8.340,8	1,1	0,9	0,7
Parados	47,9	579,4	2.268,2	6,5	7,5	7,2
Tasa de actividad	46,9	51,3	53,6	1,1	0,8	0,6
Tasa de paro	36,4	31,4	20,8	1,3	1,3	0,9

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía a partir de la Encuesta de Población Activa, INE.

En lo que respecta a la población inactiva, en la provincia de Jaén se ha constatado una reducción de la misma desde 2005, cuando el número de inactivos ascendía a 269.900 personas, registrándose en 2016 un

total de 246.000 inactivos, lo que supone una reducción media anual del 0,8% durante este periodo. Distinguiendo por tipos, el mayor descenso se ha observado en el grupo de labores del hogar, que cuenta con 34.600 inactivos menos que en 2005, tras reducirse un 3,9% de media anual (-2,3% en Andalucía), recogiendo la aceleración de la incorporación de la mujer al mercado laboral. Por el contrario, tanto estudiantes como jubilados se han incrementado en la provincia de Jaén en los últimos once años (0,7% y 0,4% en promedio anual, respectivamente), si bien el grupo de incapacitados es el que ha experimentado un repunte más intenso en este periodo (1,9%, tasa equivalente al aumento observado en Andalucía).

Cuadro 20. Población inactiva por tipos en la provincia de Jaén (Miles de personas y porcentajes)

	Jaén				Andalucía			
	2005	2010	2016	Tasas de variación media anual (%)	2005	2010	2016	Tasas de variación media anual (%)
				2016/2005				2016/2005
Estudiantes	43,1	46,1	46,6	0,7	472,4	490,6	529,0	1,0
Pensionistas	106,3	107,3	111,3	0,4	1.101,3	1.172,1	1.285,4	1,4
Labores del hogar	98,1	76,0	63,5	-3,9	988,7	833,0	769,8	-2,3
Incapacitados	14,5	16,1	17,9	1,9	209,4	239,5	257,9	1,9
Otros	7,8	6,8	6,8	-1,3	114,4	74,6	64,6	-5,1
Total	269,9	252,2	246,0	-0,8	2.886,2	2.809,8	2.906,6	0,1

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía a partir de la Encuesta de Población Activa, INE.

II.1.4.2. Afiliados a la Seguridad Social y paro registrado

Junto con la EPA, la información disponible sobre el mercado de trabajo se completa con las estadísticas que publica el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social relativas a trabajadores afiliados a la Seguridad Social y a paro registrado. Así, el número medio de afiliados a la Seguridad Social en la provincia de Jaén durante 2017 ha ascendido a 234.661 personas, cifra que representa el 8,0% del total de afiliados en la Comunidad Autónoma andaluza, 0,1 p.p. más que en 2005. El avance medio anual entre 2005 y 2017 se ha situado en el 0,1%, coincidiendo con el aumento observado para Andalucía y el conjunto nacional (0,1% en cada caso). Sin embargo, resulta conveniente señalar que en la etapa más reciente, comprendida entre 2011 y 2017, la afiliación ha disminuido en la provincia (-0,4% de media anual), frente al repunte que ha registrado en Andalucía (0,6%) y en España (0,7%).

Especialmente relevante ha sido el avance que se ha producido en la afiliación de extranjeros, fundamentalmente desde 2005, cuando se facilitó la incorporación al mercado laboral de este colectivo. Así, el número de afiliados se incrementó hasta alcanzar el máximo de 9.603 personas en 2011, año en el que se inició un progresivo descenso de la afiliación extranjera hasta situarse en 2017 en 7.194 trabajadores. De este modo, considerando el intervalo 2005-2017, puede constatarse un mayor dinamismo de la afiliación de extranjeros en la provincia de Jaén, con un crecimiento medio anual del 3,6%, con relación al ámbito regional y nacional (2,8% y 1,8%, respectivamente). No obstante, conviene reseñar que desde 2011, el número de trabajadores extranjeros ha disminuido en la provincia a un ritmo del 4,7% de media anual, en contraste con el incremento que se ha registrado en Andalucía (0,5%) y en España (0,2%) en el mismo periodo. En este sentido, es preciso destacar que la significación de la población extranjera en el empleo jienense se asocia fundamentalmente con la actividad agraria, ya que en torno al 60% de los afiliados extranjeros de la provincia están inscritos en el Sistema Especial Agrario, frente al 35% que representa este colectivo en el conjunto regional. Sin embargo, el peso de los extranjeros sobre la afiliación total se situaría en el 3,2% en la provincia de Jaén, tasa muy por debajo de la que representa tanto en Andalucía (7,5%) como en España (9,9%).

Cuadro 21. Evolución del número de afiliados a la Seguridad Social (Personas y porcentajes)

	2005	2011	2017	Tasas de variación media anual (%)	Tasas de variación media anual (%)
				2005/2017	2011/2017
Total					
Jaén	231.928	240.967	234.661	0,1	-0,4
Andalucía	2.921.749	2.854.435	2.950.630	0,1	0,6
España	17.900.817	17.430.571	18.223.083	0,1	0,7
Extranjeros ⁽¹⁾					
Jaén	4.699	9.603	7.194	3,6	-4,7
Andalucía	157.081	212.487	219.538	2,8	0,5
España	1.461.140	1.783.858	1.801.840	1,8	0,2

(1) Datos a 31 de diciembre.

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía a partir de la información del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

Por regímenes, los diversos cambios metodológicos⁴ que han tenido lugar en la catalogación de los afiliados dificultan las comparaciones para un periodo amplio, por lo que el análisis se ha realizado para el intervalo en el que los datos son estrictamente comparables, es decir, los relativos al periodo 2012-2017. De este modo, en el Régimen General se encuentran inscritos 124.966 trabajadores afiliados a la Seguridad Social en 2017, lo que representa más de la mitad de los afiliados de la provincia de Jaén, siendo, además, el que ha experimentado el mayor incremento en términos absolutos, con 6.362 afiliados más que en 2012, tras alcanzar un crecimiento medio anual en el periodo de referencia del 1,1% (1,8% en Andalucía). Por otro lado, conviene reseñar el comportamiento positivo que ha experimentado el número de afiliados al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos en los últimos cinco años, con un crecimiento medio anual del 0,9% (2,0% en Andalucía), mientras que el mayor repunte se ha producido en el régimen del hogar, con un crecimiento del 8,7% en el promedio de 2012-2017 (10,3% en Andalucía), debido fundamentalmente al cambio normativo que afecta a esta actividad.

⁴ A partir del 1 de enero de 2008 los afiliados registrados anteriormente en el grupo de Trabajadores por Cuenta Propia del Régimen Especial Agrario (REA) pasaron a integrarse en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA) de la Seguridad Social. Además, a partir de enero de 2012 el Sistema Especial Agrario y el Sistema Especial de Empleados de Hogar no se incluyen en el Régimen General, ya que pasan a formar un régimen propio.

Cuadro 22. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social por regímenes (personas y porcentajes)

	Jaén				Andalucía			
	2012	2017	Tasas de variación media anual (%)	Distribución (%)	2012	2017	Tasas de variación media anual (%)	Distribución (%)
			2017/2012	2017)			2017/2012	2017
General	118.604	124.966	1,1	53,3	1.759.034	1.921.090	1,8	65,1
Agrario	74.646	67.653	-1,9	28,8	492.175	461.103	-1,3	15,6
Autónomo	38.003	39.835	0,9	17,0	463.130	512.945	2,1	17,4
Del hogar	1.454	2.207	8,7	0,9	28.386	46.272	10,3	1,6
Total	233.178	234.661	0,1	100,0	2.762.142	2.950.630	1,3	100,0

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía a partir de la información del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

Por otro lado, conviene reseñar la evolución que ha experimentado la afiliación en el Sistema Especial Agrario, ya que los 67.653 trabajadores que aglutina en 2017 representan el 28,8% del total provincial, cifra que se encuentra muy por encima del 15,6% que le corresponde en Andalucía. No obstante, desde 2012 la cifra de trabajadores inscritos en actividades agrarias ha disminuido en torno a un 2% de media anual, registrándose una caída más intensa que en el conjunto regional (-1,3%).

El análisis del mercado laboral a través de la evolución del número de afiliados a la Seguridad Social se complementa con el estudio por secciones de actividad, que permite aproximar la trayectoria seguida por las diferentes actividades productivas en la provincia de Jaén. De este modo, pueden obtenerse los índices de especialización productiva, calculados como cocientes entre la participación del empleo en un determinado sector en Jaén y esa misma participación en Andalucía y España, con objeto de observar si la provincia tiene una mayor especialización que otros ámbitos de referencia en un determinado sector. En general, entre 2009 (periodo en el que se implantó la nueva CNAE 2009) y 2017 se han mantenido las actividades con una mayor especialización en la provincia jienense respecto al conjunto andaluz y nacional, aunque resulta de interés analizar algunas cuestiones acerca de su evolución.

En 2017 se observa una mayor especialización de la provincia de Jaén en cuatro secciones de actividad al comparar su participación sobre el empleo en relación con Andalucía y España. En primer lugar, puede constatarse la especialización productiva de la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca jienense respecto al conjunto andaluz, importancia que se ha mantenido también desde 2009, mientras que la especialización con relación al ámbito nacional se ha incrementado en los últimos ocho años. Del mismo modo, se aprecia una mayor especialización de la industria manufacturera jienense, tras incrementarse su representatividad sobre Andalucía y España desde 2007, así como del empleo asociado a la Administración Pública y Defensa, que también tiene un peso relativo superior sobre la estructura productiva de Jaén. Por último, también se registra una especialización de las actividades sanitarias y servicios sociales con relación a los dos ámbitos de referencia. La comparativa con el ámbito nacional también permite destacar el mayor peso de la sección de suministro de agua de la provincia.

Cuadro 23. Índices de especialización de la provincia de Jaén

	Respecto a Andalucía		Respecto a España	
	2009	2017	2009	2017
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1,4	1,4	1,4	1,7
Ind. Extractivas	1,0	0,6	1,1	0,9
Ind. Manufacturera	1,6	1,9	1,1	1,3
Suministro energía	1,0	0,9	0,8	0,7
Suministro de agua	0,9	1,0	1,2	1,2
Construcción	0,9	0,8	0,9	0,8
Comercio. reparación vehículos	1,0	0,9	1,1	1,0
Transportes y almacenamiento	0,9	1,0	0,9	0,9
Hostelería	0,7	0,7	0,8	0,8
Información, comunicaciones	0,5	0,4	0,3	0,3
Act. financieras y seguros	0,9	1,0	0,9	0,9
Act. inmobiliarias	0,4	0,3	0,3	0,3
Act. y profesiones científicas y técnicas	0,7	0,8	0,6	0,6
Actividades Administración, servicios auxiliares	0,8	0,8	0,7	0,7
Admón. Pública, Defensa, S. Social	1,2	1,3	1,4	1,5
Educación	0,9	0,9	1,0	1,0
Actividades sanitarias y servicios sociales	1,1	1,1	1,4	1,3
Act. artísticas, recreativas y de entretenimiento	0,5	0,6	0,5	0,6
Otros servicios	1,0	0,9	1,1	1,0
Hogares personal doméstico	0,5	0,5	0,5	0,6

Nota: Los índices de especialización productiva están calculados como el cociente entre la participación del número de afiliados a la Seguridad Social en el total provincial de las distintas secciones, respecto al conjunto regional y nacional, por lo que un índice por encima de la unidad, denotaría una mayor especialización de dicha actividad en la provincia.

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía a partir de datos de la Seguridad Social, Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

Por el contrario, otras actividades como las inmobiliarias y la construcción tienen un menor peso en la distribución del empleo provincial, lo que puede ser entendido como una fortaleza, tras la crisis económica y el fuerte ajuste del empleo en el sector de la construcción. Asimismo, otras actividades como la hostelería, así como las profesiones científicas y técnicas, y las relacionadas con la información y las comunicaciones, concentran un menor porcentaje de afiliados a la Seguridad Social, lo que podría constituir una oportunidad para la economía jienense, al ser estas actividades más cualificadas y tener unas mejores perspectivas de crecimiento. En cambio, destaca el descenso de representatividad de actividades como las industrias extractivas, que mostraban una mayor significación sobre la provincia en 2009 e incluso constituían tradicionalmente una actividad de especialización productiva.

Desde la perspectiva del desempleo, el paro registrado en las oficinas del Sistema Público de Empleo Estatal ha ascendido en la provincia de Jaén a 51.742 personas en el promedio de 2017, cifra que representa el 6,1% del conjunto regional. De este modo, se aprecia un intenso avance del número de parados desde 2005, del 66,6% en el acumulado del periodo, tasa que, no obstante, ha sido inferior a la media andaluza (86,1%) y nacional (69,5%). La evolución en los últimos años refleja una trayectoria algo más favorable, disminuyendo el paro registrado entre 2011 y 2017 un 5,0% en Jaén, si bien este descenso ha sido menos intenso que el observado en Andalucía y España (-9,6% y 17,6%).

Cuadro 24. Evolución del paro registrado (Personas y porcentajes)

	2005	2011	2017	Tasas de variación (%)	
				2017/2005	2017/2011
Jaén	31.065	54.452	51.742	66,6	-5,0
Andalucía	456.522	939.826	849.460	86,1	-9,6
España	2.069.854	4.257.160	3.507.743	69,5	-17,6

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía a partir de la información del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

Por sectores, entre 2009 y 2017 los mayores incrementos del desempleo en la provincia jienense se han registrado en los servicios y en el colectivo de parados sin empleo anterior, con un avance del 30,0% y del 28,0% en el acumulado del periodo, respectivamente. A continuación, le sigue el sector agrario, donde el repunte del paro ha sido del 16,5% desde 2009, observándose un aumento más discreto que en el conjunto de Andalucía y España (73,4% y 75,4% en cada caso). En cambio, en la industria (-35,0%) y en la construcción (-52,8%) el paro ha disminuido en los últimos ocho años, coincidiendo con la trayectoria que ha registrado en el conjunto regional y nacional, aunque este descenso se ha debido, principalmente, al fuerte impacto que ha tenido la crisis económica sobre estos sectores, lo que ha ocasionado que muchos parados busquen un empleo en otras actividades.

En términos relativos, el desempleo en el sector servicios representa el 56,5% del total en 2017, porcentaje que encuentra por debajo de la participación de este sector en Andalucía (64,2%) y España (68,0%). En cambio, se constata un mayor peso relativo del paro en el sector agrario en la provincia de Jaén, del 18,8%, frente al 7,8% de Andalucía y el 4,8% que corresponde al agregado nacional. Así, los demás sectores cuentan con una representatividad menor sobre el paro registrado provincial, ya que el colectivo sin empleo anterior acapara el 11,5% del total, la industria el 7,3% y la construcción el 6,0% restante.

Cuadro 25. Paro registrado por sectores (Miles de personas y porcentajes)

	Provincia de Jaén	Andalucía	España	Tasas de variación 2017/2009 (%)		
				Provincia de Jaén	Andalucía	España
Agricultura	9.703	66.261	168.379	16,5	73,4	75,4
Industria	3.764	53.401	316.872	-35,0	-28,3	-34,0
Construcción	3.091	86.092	329.073	-52,8	-53,5	-54,0
Servicios	29.230	545.138	2.385.825	30,0	28,3	13,8
Sin empleo anterior	5.955	98.568	307.594	28,0	21,3	22,7
Total	51.742	849.460	3.507.743	8,2	5,7	-3,7

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía a partir de la información del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

Cuadro 26. Paro registrado por nivel de formación (Personas y porcentajes)

Nivel de estudios	Jaén			Andalucía		
	2006	2016	Tasas de variación (%)	2006	2016	Tasas de variación (%)
			2016/2006			2016/2006
Sin estudios	233	615	164,0	5.061	18.913	273,7
Primarios incompletos	2.686	4.366	62,6	56.041	106.304	89,7
Primarios completos	750	3.252	333,6	13.214	46.618	252,8
FP	2.766	4.586	65,8	33.077	73.099	121,0
Educación Secundaria	20.975	35.980	71,5	308.690	553.910	79,4
Técnico Superior	1.688	3.336	97,6	22.582	52.991	134,7
Universitarios 1º ciclo	1.612	2.501	55,1	19.009	32.968	73,4
Universitarios 2º y 3º ciclo	1.488	3.676	147,1	19.471	49.642	155,0
Otra formación superior	15	40	170,4	180	574	218,2
Total	32.212	58.352	81,2	477.324	935.018	95,9

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía a partir de la información del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

Atendiendo a la formación de los parados, puede apreciarse que la mayor parte del desempleo en 2016 (último periodo con información disponible) se ha concentrado en el colectivo con educación secundaria o FP, tanto en la provincia de Jaén (69,5%) como en Andalucía (67,1%). Sin embargo, los desempleados que han alcanzado alguna de las distintas tipologías de estudios superiores representan el 16,4% del total en la provincia, por delante de los desempleados con estudios primarios o sin estudios (14,1%), orden que se invierte en el caso de Andalucía (14,6% y 18,4%, respectivamente). En cuanto a la evolución, aunque se ha registrado un avance generalizado del desempleo entre 2006 y 2016, las subidas más acusadas se han producido en los grupos con formación primaria completa y sin estudios, si bien, por su importancia relativa cabe reseñar el repunte que ha experimentado el desempleo entre las personas con educación secundaria, del 71,5% medio anual (79,4% en Andalucía).

II.1.5. Emprendimiento y especialización inteligente

En este apartado se examina la capacidad emprendedora en la provincia de Jaén conscientes del papel determinante que ésta desempeña en la generación de riqueza. Tres aspectos son determinantes en este sentido, el número de empresas existentes, su capacidad de supervivencia y su tamaño, medido por su capacidad para generar empleo y producción. También se aborda la identificación de aquellos sectores que por su nivel de especialización en la provincial son susceptibles de generar oportunidades en el marco de la estrategia de especialización inteligente (RIS3 Andalucía).

II.1.5.1. La empresa de Jaén y el marco de la RIS3 Andalucía

En 2016 (datos a 1 de enero), se contabilizan 33.390 empresas en la provincia de Jaén, lo que representa el 7,0% del total andaluz. Desde 2007, el número de empresas en alta se ha reducido en 2.941 (-8,1%), caída más intensa que la registrada en Andalucía en el periodo (-6,3%).

Cuadro 27. Empresas en Andalucía 2007-2016 (Número y tasa de variación en %)

	2007	2011	2016	Var 07/16	% s/ Andalucía
Almería	42.209	38.406	40.127	-4,9	8,5
Cádiz	63.927	57.948	58.073	-9,2	12,3
Córdoba	50.297	46.986	46.603	-7,3	9,8
Granada	60.040	54.549	54.528	-9,2	11,5
Huelva	26.798	24.339	23.936	-10,7	5,1
Jaén	36.331	33.294	33.390	-8,1	7,0
Málaga	111.948	105.179	110.116	-1,6	23,2
Sevilla	113.819	109.853	106.886	-6,1	22,6
Resto de España	9.917	9.588	10.675	7,6	2,3
Andalucía	505.369	470.554	473.659	-6,3	100,0

Nota: Datos a 1 de enero de cada año.

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía a partir del IECA.

Examinando la estructura empresarial por grandes ramas de actividad el “comercio” con 11.120 empresas y los “servicios” (sanitarios, educativos y empresariales) con 9.237 empresas son las de mayor peso en la estructura productiva de Jaén con el 33,3% y 27,7%, respectivamente, observándose una ganancia de peso en relación con 2007 de 2 y 1,3 puntos porcentuales en cada caso. También resulta relevante la ganancia de peso de la rama de “hostelería” (1,2 p.p.) y las pérdidas de “construcción” (-4,3 p.p.) e “industria” (-1,2 p.p.). En relación con Andalucía, a pesar del retroceso sufrido en las empresas de alta, destaca la aportación de la “industria” con el 10,5% de las empresas de la Comunidad y, en menor medida, del “comercio” (7,5%), de la “banca y seguros” (7,4%), y del “transporte y almacenamiento” (7,2%).

Cuadro 28. Empresas en Jaén por actividades (Número y tasas de variación en %)

	2016	2007	Var absoluta	Tasa var (%)	s/Andalucía (%)
Industria, energía, agua y gestión de residuos	3.634	4.375	-741	-16,9	10,5
Construcción	3.162	5.006	-1.844	-36,8	6,7
Comercio	11.120	11.379	-259	-2,3	7,5
Transporte y almacenamiento	1.974	2.135	-161	-7,5	7,2
Hostelería	3.253	3.022	231	7,6	6,3
Información y comunicaciones	251	188	63	33,5	3,7
Banca y seguros	759	641	118	18,4	7,4
Servicios sanitarios, educativos y resto de servicios	9.237	9.585	-348	-3,6	5,8
Total	33.390	36.331	-2.941	-8,1	6,9

Nota: Datos a 1 de enero de cada año.

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía a partir del IECA.

No obstante, la verdadera dimensión del sector empresarial viene determinado por su aportación al PIB y al empleo. En este caso, el del empleo, los establecimientos radicados en la provincia de Jaén ocupaban a 126.130 personas en 2016, de las cuales 89.125 están empleadas en empresas con domicilio social en Jaén y 37.005 en empresas con domicilio social fuera de la provincia. Desde 2007, el empleo empresarial en Jaén se ha reducido en 26.908 empleos (-17,6%), tasa similar a la registrada en Andalucía (-17,8%).

En relación con el tamaño medio de la empresa de Jaén, se estima un tamaño medio de 2,67 ocupados por empresa en 2016, unos 0,63 empleos menos que en 2007, siendo el promedio estimado inferior al de Andalucía (4,11 ocupados) y el más bajo de las provincias de la región.

Cuadro 29. Empleos en el sector empresarial en Andalucía 2007-2016 (Nº y tasa de variación en %)

	2007	2011	2016	Var 07/16	%S/Andalucía
Almería	196.862	164.841	173.462	-11,9	8,9
Cádiz	322.753	269.914	255.908	-20,7	13,2
Córdoba	218.366	181.673	174.649	-20,0	9,0
Granada	257.932	207.886	205.711	-20,2	10,6
Huelva	134.125	107.212	103.522	-22,8	5,3
Jaén	153.038	133.431	126.130	-17,6	6,5
Málaga	493.260	405.644	419.179	-15,0	21,5
Sevilla	590.468	509.432	487.463	-17,4	25,0
Andalucía	2.366.804	1.980.033	1.946.024	-17,8	100,0

Nota: Datos a 1 de enero de cada año.

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía a partir del IECA.

Examinando el empleo por grandes ramas de actividad destaca la aportación al empleo en la provincia de los “servicios” (52.805 empleos; 41,9% de la provincia), del “comercio” (26.830 empleos; 21,3%) y de la “industria” (21.464 empleos; 17,0%). No obstante, de estas ramas sólo los “servicios” muestran una mejora del empleo desde 2007, con un crecimiento del 13,4%, en claro contraste con el descenso experimentado por la “construcción” (-71,3%), “industria” (-30,7%) y comercio (-21,6%). En relación con Andalucía, a pesar del retroceso sufrido en las empresas de alta señalado con anterioridad, destaca la aportación de la “industria, energía y agua” con el 10,8% del empleo del sector andaluz.

Cuadro 30. Empleos en el sector empresarial de Jaén por actividades (Nº y tasas de variación en %)

	2016	2007	Var absoluta	Var (%)	% s/Andalucía
Industria, energía, agua y gestión de residuos	21.464	30.980	-9.516	-30,7	10,8
Construcción	6.554	22.863	-16.309	-71,3	5,7
Comercio	26.830	34.231	-7.401	-21,6	6,2
Transporte y almacenamiento	5.466	5.451	15	0,3	5,7
Hostelería	7.972	7.795	177	2,3	4,6
Información y comunicaciones	1.620	1.622	-2	-0,1	4,4
Banca y seguros	3.419	3.541	-122	-3,4	6,5
Servicios sanitarios, educativos y resto de servicios	52.805	46.555	6.250	13,4	6,3
Total	126.130	153.038	-26.908	-17,6	6,5

Nota: Datos a 1 de enero de cada año.

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía a partir del IECA.

La evolución de la dinámica del emprendimiento empresarial de la provincia se puede observar a través de la estadística de sociedades mercantiles creadas. Desde 2009, la creación de sociedades ha caído considerablemente al pasar de 968 sociedades creadas en el promedio de 2005-2008 a 609 entre 2009 y

2016, en torno a un 37,1% menos. En relación con Andalucía, las sociedades constituidas en la provincia representan en torno al 3,9% en 2016, participación que alcanzó su máximo en 2009 (4,7%). Las actividades que mayor número de empresas constituyeron en 2016 son el “comercio” (27,7%), los “servicios a empresas” (18,2%), la “construcción” (14,9%) y la “industria y energía” (13,0%), este orden, aunque con los pesos ligeramente modificados, se reproducía también en 2010.

Cuadro 31. Sociedades mercantiles constituidas 2005-2016

	Jaén		%S/Andalucía	
	Sociedades (Nº)	Capital suscrito (€)	Sociedades (Nº)	Capital suscrito (€)
2005	969	39.893.607	4,1	3,6
2006	1.114	43.878.572	4,6	3,9
2007	1.070	42.262.734	4,6	2,4
2008	718	24.580.857	4,5	3,2
2009	604	16.352.505	4,7	3,2
2010	560	14.058.841	4,5	3,4
2011	630	37.781.034	4,5	2,4
2012	567	20.532.396	3,9	2,1
2013	580	21.521.010	3,8	2,2
2014	638	18.814.703	4,1	2,6
2015	638	31.431.518	4,0	4,6
2016	653	20.078.205	3,9	2,8

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía a partir del IECA.

Para evaluar el papel del tejido productivo de Jaén se va a analizar la especialización de las ramas de actividad (a 3 dígitos de la CNAE) y su relación con las prioridades de especialización inteligente que propone el RIS3 Andalucía. En concreto, se va a estimar el Índice de Especialización Simple (IES) que calcula el peso de una actividad en un ámbito (provincia de Jaén) en relación con el peso de esa misma actividad en un territorio de referencia (Andalucía), de tal modo que cuanto más elevado sea este índice mayor grado de especialización presenta en esa actividad. La información que ofrece el Directorio de Empresas y Establecimientos con Actividad Económica en Andalucía (IECA) permite abordar el estudio de las actividades desagregando 252 actividades de la CNAE-09. La variable de análisis para estimar la especialización es el empleo en los establecimientos de Jaén, ya que este recoge fielmente los empleos efectivos de una actividad que se localizan en la provincia.

Cuadro 32. Índice de Especialización Simple por actividades a 2 dígitos de la CNAE-09**(Medido por el empleo)**

Actividad		IES	Peso en	Peso de Jaén en
		Jaén/Andalucía	Jaén (%)	Andalucía (%)
29	Fabricación de vehículos de motor, remolques,..	8,543	2,6	55,4
13	Industria textil	3,268	0,4	21,2
22	Fab. de productos de caucho y plásticos	3,117	0,8	20,2
31	Fabricación de muebles	2,687	1,1	17,4
21	Fabricación de productos farmacéuticos	2,485	0,2	16,1
16	Industria de la madera y del corcho	2,256	0,6	14,6
36	Captación, depuración y distribución de agua	1,739	0,5	11,3
88	Act. de servicios sociales sin alojamiento	1,714	3,1	11,1
25	Fabricación de productos metálicos	1,593	1,7	10,3
28	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	1,337	0,5	8,7
45	Venta y reparación de vehículos de motor s	1,321	3,0	8,6
87	Asistencia en establecimientos residenciales	1,311	1,8	8,5
18	Artes gráficas y reproducción de soportes	1,249	0,4	8,1
23	Fab. de otros productos minerales no metálicos	1,222	0,6	7,9
64	Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	1,192	1,7	7,7
38	Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	1,156	0,7	7,5
86	Actividades sanitarias	1,131	8,8	7,3
26	Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	1,130	0,1	7,3
14	Confección de prendas de vestir	1,108	0,3	7,2
85	Educación	1,087	11,8	7,0
82	Act. administrativas de oficina y otras	1,067	2,2	6,9
17	Industria del papel	1,046	0,1	6,8
47	Comercio al por menor	1,040	14,4	6,7
92	Actividades de juegos de azar y apuestas	1,015	0,3	6,6

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía a partir del IECA.

La estimación del Índice de Especialización Simple a 2 dígitos de la CNAE-09 a partir del empleo de la provincia de Jaén en relación con Andalucía revela que 24 ramas de las 88 posibles tienen un IES>1, de las cuales en seis el IES es mayor que 2, lo que indica que tienen un grado de especialización muy elevado en comparación con Andalucía. Entre ellas, destacan la rama 29 (Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques) que aporta en 2016 en torno al 55,4% del empleo de esta rama en Andalucía, la 13 (industria textil) con el 21,2% del empleo regional, y la 22 (fabricación de productos de caucho y plásticos) con el 20,2% de los ocupados en esta actividad en la Comunidad. En el caso de la primera (rama 29) también tiene una aportación relevante al empleo de la provincia (2,6% del total provincial).

Con objeto de poder identificar las ramas con mayor especialización productiva de la provincia con las prioridades de la especialización inteligente se va a descender al análisis a 3 dígitos de la CNAE-09. En el cuadro anexo se presentan los resultados de las ramas con un IES>2 y la prioridad que se le puede asignar según la RIS-3 Andalucía. Es importante señalar que dada la generalidad con la que se identifican las ramas de la CNAE-09 y la amplitud de aspectos considerados en las prioridades de especialización, la asignación realizada se ha elaborado con un criterio de máximos.

Cuadro 33. Índice de Especialización Simple por actividades a 3 dígitos y prioridades de especialización (empleo)

	Actividad	IES		Peso s/Andalucía	RIS3- Andalucía
		Jaén/Andalucía	Empleo		
131	Preparación e hilado de fibras textiles	10,572	296	68,52	
293	Fabricación de componentes, piezas y accesorios para vehículos de motor	9,463	3050	61,33	Prioridad 2
266	Fabricación de equipos de radiación, electromédicos y electroterapéuticos	8,920	37	57,81	Prioridad 5
104	Fabricación de aceites y grasas vegetales y animales	7,011	3419	45,44	Prioridad 6
233	Fabricación de productos cerámicos para la construcción	5,829	150	37,78	Prioridad 7
292	Fabricación de carrocerías para vehículos de motor; fabricación de remolques y semirremolques	4,146	255	26,87	Prioridad 2
283	Fabricación de maquinaria agraria y forestal	3,939	241	25,53	
222	Fabricación de productos de plástico	3,459	934	22,42	
212	Fabricación de especialidades farmacéuticas	3,003	189	19,46	Prioridad 5
234	Fabricación de otros productos cerámicos	2,872	94	18,61	Prioridad 7
310	Fabricación de muebles	2,687	1383	17,41	
261	Fabricación de componentes electrónicos y circuitos impresos ensamblados	2,513	57	16,29	Prioridad 8
274	Fabricación de lámparas y aparatos eléctricos de iluminación	2,489	55	16,13	Prioridad 2, 7
203	Fabricación de pinturas, barnices y revestimientos similares; tintas de imprenta y masillas	2,430	86	15,75	
259	Fabricación de otros productos metálicos	2,316	283	15,01	
162	Fabricación de productos de madera, corcho, cestería y espartería	2,305	703	14,94	
255	Forja, estampación y embutición de metales; metalurgia de polvos	2,151	132	13,94	
390	Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	2,141	102	13,88	Prioridad 3
289	Fabricación de otra maquinaria para usos específicos	2,084	265	13,51	
139	Fabricación de otros productos textiles	2,069	241	13,41	

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía a partir del IECA.

Los resultados obtenidos presentan 20 ramas de actividad a 3 dígitos con un IES>2, destacando que 19 son ramas de la industria manufacturera y 1 de la industria medioambiental. Las 7 ramas con mayor IES contribuyen con un 25% o más al empleo de la rama en la región, aunque en algunas el número de ocupados es reducido en niveles absolutos, caso de la rama 266 (fabricación de equipos de radiación, electromédicos y electroterapéuticos) con 37 empleos. En el caso contrario, con una aportación relevante al empleo tanto en niveles absolutos como relativos destacan las ramas 293 (Fabricación de componentes, piezas y accesorios para vehículos de motor) y 104 (Fabricación de aceites y grasas vegetales y animales) con 3.050 y 3.419 trabajadores, respectivamente.

De las 252 actividades posibles, en 76 el Índice de especialización es mayor que 1 en la provincia, es decir aportan al empleo regional de esa rama por encima del promedio provincial (6,48%). De las 76 ramas con un IES>1 se identifican 35 con una posible vinculación a las prioridades del RIS3 Andalucía que proporcionan 31.843 empleos, el 25,2% del empleo empresarial en 2016. En concreto, 8 ramas de la prioridad 5, 6 ramas de la prioridad 7, 4 ramas en cada una de las prioridades 2, 3 y 4, 3 ramas de la prioridad 6 y de la 8, respectivamente, y el resto repartidos entre la prioridad 1 y las que pueden asignarse a más de una rama en función de la actividad que estrictamente se desarrolle.

Cuadro 34. Actividades y empleos por prioridades del RIS3 Andalucía en la provincia de Jaén (Número)

	Empleos	Nº actividades
Prioridad 1 (Impulso y desarrollo de la movilidad y la logística)	3.493	1
Prioridad 2 (Consolidación de la industria avanzada vinculada al transporte)	3.937	4
Prioridad 3 (Aprovechamiento sostenible de los recursos endógenos)	1.688	4
Prioridad 4 (Potenciación de Andalucía como destino turístico, cultural y de ocio)	1.124	4
Prioridad 5 (Impulso a los sistemas de salud y de bienestar social)	13.699	8
Prioridad 6 (Investigación e innovación en agroindustria y alimentación saludable)	4.728	3
Prioridad 7 (Fomento de energías renovables, eficiencia y construcción sostenible)	2.733	6
Prioridad 8 (Fomento de las TIC y de la economía digital)	192	3
Prioridad 2 y 7	55	1
Prioridad 2, 3 y 7	194	1
Total	31.843	35
%s/total de actividades	25,2	13,9

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía

Una cuestión de gran relevancia para determinar el potencial económico de un territorio es el vinculado al concepto de clúster. Los clúster (Vera y Ganga, 2007) se caracterizan por referirse al conjunto de empresas afines y relacionadas por su cadena de valor, que comparten un espacio geográfico con claro potencial de eficiencia colectiva por su articulación empresarial. Además, se relacionan activamente no sólo con la finalidad de competir sino también con la de cooperar para añadir valor y generar ventaja competitiva al conglomerado de empresas. Lo importante, en consecuencia, no es sólo la relación en sí entre las empresas sino la calidad de la misma, al compartir tecnologías y posibilidades de desarrollo e innovación.

Este es el escenario en el que se posiciona el RIS3 Andalucía, de tal modo que la estrategia de especialización y las prioridades que se han definido persiguen mejorar, en cada uno de los ámbitos productivos identificados, la calidad de las relaciones entre empresas e instituciones. En el caso de Andalucía, los trabajos que han identificado y descrito los clúster de la región han mantenido un enfoque vinculado a la aglomeración espacial y a las relaciones entre empresas tanto verticales como horizontales. Con este enfoque se pueden destacar dos trabajos. El primero se incluye en el Plan Andaluz de Desarrollo Industrial 2008-2013 bajo la denominación de Aglomeraciones Productivas Especializadas. Estos se clasifican en consolidados y emergentes, y en el caso de los primeros se distingue entre los de localización territorial centralizada y los de localización policéntrica. Entre los de localización centralizada se identifican 9 clúster y 16 entre los de localización policéntrica.

Por otro lado, los clúster emergentes no se identifican en el mencionado documento, si bien, en un documento elaborado por la Escuela Andaluza de Economía (institución vinculada a la CEA) señala como actividades que pueden incluirse en este grupo a la “acuicultura”, la “biotecnología”, las “energías renovables” y el “diseño”.

En cualquier caso, desde que se elaboraron los citados documentos se han identificado otras actividades que pueden ser considerados clúster emergentes, caracterizándose la mayor parte de los mismos por haber sido promovidos por organizaciones empresariales e instituciones públicas. Entre ellos destacan: el clúster marítimo-marino; el smart city y economía digital; el digital y audiovisual; el de industrias del deporte; el de construcción sostenible; el de comercio menor; el de los distintos segmentos turísticos, caso del turismo de salud, rural, de sol y playa, cultural, de congresos, de cruceros, de golf, náutico, de nieve y esquí, etc.

De las diferentes Aglomeraciones Productivas Especializadas identificadas en el conjunto de Andalucía se localizan en la provincia de Jaén las siguientes: “Automoción” (principalmente en los municipios de Martos, Linares, La Carolina y Jaén), “Plástico Técnico en Martos” (también en los municipios de Alcalá la Real,

Andújar y Jaén), “Cerámica en Bailén”, “Aceite de Oliva”, “Mueble en Mancha Real” (también en los municipios de Andújar, Arjona, Fuensanta de Martos, Jaén, Marmolejo, Torredelcampo y Torredonjimeno), “Textil” (principalmente en Alcalá la Real, Andújar, Jaén, Linares, Torredelcampo y Úbeda) y “Extracción y transformación de áridos en la provincia”. A tenor de la concentración de establecimientos observados en otras actividades se podrían identificar otros clústeres en la provincia, caso del “Metalmecánico” (concentrado principalmente en Alcalá la Real, Andújar, Jaén, Linares y Martos), “Energías renovables”, “Turismo rural y cultural” y “Transporte por carretera”. De las Aglomeraciones Productivas Especializadas señaladas, serían coincidentes con los criterios del RIS3 Andalucía los de “Automoción”, “Cerámica”, “Aceite de Oliva”, “Extracción y transformación de áridos”, “Energías renovables” y “Turismo rural y cultural”. En consecuencia, quedarían fuera “Plástico” y “Muebles”.



CERÁMICA. En Bailén se posiciona como un municipio estratégico en el sector de la cerámica decorativa, una importante alternativa de futuro en la exportación de este producto. Actualmente, desde las administraciones públicas, se están realizando actividades de internacionalización de las empresas locales para impulsar y consolidar el tejido empresarial local en torno a un producto de calidad y variedad, a través, principalmente del Centro Tecnológico de la Cerámica, impulsado por la Fundación Innovarcilla, cuya actividad está orientada a la mejora de la competitividad en el sector de fabricación de materiales cerámicos de construcción y de cerámica artística. Su finalidad, igualmente, es fomentar la mejora de la competitividad, la innovación, la investigación y la comercialización en el sector de la fabricación de la arcilla cocida.

ACEITE DE OLIVA. Jaén es la mayor región productora de aceite de oliva en España y del mundo, produciendo por sí sola más aceite que el segundo país productor mundial, Italia. La Provincia de Jaén con 550.000 hectáreas de olivar y más de 66 millones de olivos genera el 20% de la producción mundial de Aceite de Oliva. Así, la provincia se autoproclama como “Capital Mundial del Aceite de Oliva”, por ser el lugar con la mayor concentración de olivos y producción oleícola, primando la variedad Picual, aunque también se cultivan variedades Royal, Arbequina y Cornicabra. Además, Jaén cuenta en la actualidad con tres denominaciones de origen protegidas (D.O.P.) de Aceite de Oliva: Sierra de Segura, Sierra de Cazorla y Sierra Mágina. Actualmente se está creando una indicación geográfica protegida (I.G.P.) que abarcaría la totalidad de la Provincia.

TURISMO. Los destinos rurales ligados a los espacios naturales protegidos de la provincia de Jaén constituyen los destinos de turismo rural de Andalucía con una actividad más sostenible. Las acciones necesarias para definir este nuevo modelo turístico, deben ser formuladas conjuntamente por las administraciones públicas y los agentes locales, para conseguir un equilibrio perfecto entre el sector turístico y las zonas rurales que permita que éstas últimas avancen y se desarrollen económicamente, pero

respetando los recursos naturales y protegiendo el medio ambiente, liderando así, los buenos datos del turismo en Andalucía. Entre los municipios de Jaén destacan por su rico patrimonio cultural y monumental Úbeda, Baeza y Alcalá la Real. Por la contra, entre los municipios con mayor turismo rural encontramos Cazorra, Segura de la Sierra y Alcaudete, entre otros.

AUTOMOCIÓN. En la provincia de Jaén se ha constituido la “Agrupación Empresarial Innovadora del Sector de la Automoción de la Provincia de Jaén”, en un esfuerzo conjunto de empresarios, organizaciones sociales, administración y tecnólogos para dotar a las empresas con los mecanismos, herramientas y sentido estratégico que les permita gestionar el cambio y posicionarse competitivamente. Esta agrupación asume el objetivo de reforzar el posicionamiento competitivo de las empresas que la integran y de dinamizar una corriente de modernización y adaptación al cambio para todo el conjunto del sector de automoción de la provincia de Jaén. Así mismo, se pretende constituir un núcleo que actúe de dinamizador para todo el sector y como generador de vías de desarrollo trasplantables al conjunto de las empresas. De este modo cada empresa, en función de sus propias necesidades, podrá acometer la estrategia obligada para competir en el mercado dinámico en el que nos encontramos. Los principales núcleos donde se concentra la producción e innovación del sector de la automoción son los municipios de Martos, Linares, La Carolina y Jaén.

MUEBLE. Este sector está generando constantes expectativas en la provincia por su continua evolución al alza, aumentando su producción y los proyectos de instalación de empresas. Actualmente el producto se dirige a un público con poder adquisitivo medio, dedicándose principalmente a la producción de muebles para el hogar. Por tanto, el objetivo es fomentar desde las administraciones los procesos de intercambio entre las empresas, ya sea a través de aprovisionamiento de materias primas o de componentes procedentes de empresas auxiliares, ya sea de productos finales con las comercializadoras, para incrementar la calidad y variedad de los productos y aumentar su producción y exportación. Los principales municipios donde se concentra la producción son Mancha Real, Andújar, Arjona, Fuensanta de Martos, Jaén, Marmolejo, Torredelcampo y Torredonjimeno.

TEXTIL. El auge del emprendimiento, el talento, la creatividad, las ideas innovadoras, los proyectos empresariales, y las exportaciones ponen de manifiesto la importancia de este sector en la provincia de Jaén, que se concentra principalmente en los municipios de Alcalá la Real, Andújar, Jaén, Linares, Torredelcampo y Úbeda. Este sector tiene una fuerte competitividad representada por los países asiáticos, sobre todo China, tanto en los mercados internacionales como en el nacional. De ahí la necesidad de actuaciones de las administraciones públicas que permitan a este tipo de empresas acceder a los niveles de tecnología que les haga más competitivos.

ENERGÍAS RENOVABLES. Jaén presenta un sistema de generación sin centrales térmicas convencionales; sólo renovables y cogeneración, localizadas principalmente en Linares, Villanueva del Arzobispo y Mengibar. Además, se caracteriza por tener una implantación muy importante de centrales minihidráulicas (un total de 23 plantas), cuatro plantas de generación eléctrica con biomasa, una planta de fabricación de biodiesel en Linares, y cuatro de pellets. Hay que destacar, dentro de este sector estratégico, que Jaén es la primera provincia consumidora de energía térmica proveniente de la biomasa, fundamentalmente debido a la tradición de uso de leña de olivo para calefacción doméstica y generación térmica en la industria oleícola mediante hueso y orujillo.

MINERÍA. En la provincia de Jaén existen, actualmente, cerca de noventa explotaciones mineras, localizándose las más importantes en los municipios de Úbeda, Alcalá la Real y Garcéz. El potencial minero se está centrando en las arcillas para cerámica estructural y arcillas refractarias. Dentro del grupo de los minerales industriales es la diatomita la que ofrece las mayores posibilidades, junto con los ocre. También son importantes las potencialidades de áridos calizo dolomíticos. Con respecto a los minerales energéticos la zona norte de la provincia posee posibilidades para minerales del grupo del uranio, junto con minerales metálicos. La gran extensión de rocas ígneas ofrece grandes posibilidades para rocas ornamentales y

minerales industriales del grupo de los silicatos, sin olvidar las baritas.

PLÁSTICO. El sector del plástico, es un sector estratégico para la economía y dinamización de la provincia jienense. Su impulso supondría nuevas oportunidades de negocio entre las propias empresas del sector mediante alianzas empresariales y mayor facilidad de acceso a emprender mejoras y proyectos de I+D+i que no podrían ser viables para pymes en solitario. Las empresas del sector del plástico existentes en la provincia de Jaén se dedican a la fabricación de todo tipo de productos, desde componentes para automóviles, mallas para la agricultura, envases para alimentos, bolsas o etiquetas. Estas industrias están ubicadas principalmente en núcleos industriales como Martos, Alcalá la Real, Alcaudete, La Carolina y Andújar y generan un empleo directo de unos 2.500 puestos de trabajo.

TRANSPORTE. La provincia de Jaén se posiciona geográficamente como la Puerta de Andalucía, una gran oportunidad para rentabilizar su posición como punto logístico esencial en el sur de Europa. El impulso del denominado Triángulo Logístico del Sur, que forman Bailén, el Centro Logístico de Transportes de Andújar, junto a la Nacional IV Madrid-Cádiz, y el Puerto Seco de Linares, la más avanzada de las tres plataformas logísticas proyectadas en la provincia, para lo que es fundamental finalizar la conexión ferroviaria Algeciras-Bobadilla que conecte el mayor puerto del sur de Europa con el eje ferroviario central.

II.2. SÍNTESIS DEL ANÁLISIS DAFO

Se sintetiza en un DAFO las principales conclusiones del diagnóstico de la provincia de Jaén, que servirá de base para identificar los principales retos a conseguir y subretos de la ITI de Jaén.

DEBILIDADES Y AMENAZAS

- Dinamismo poblacional negativo, siendo la única provincia andaluza que ha perdido población en el período 1998-2017, y junto a Córdoba entre el 2007 y 2017.
- Ningún municipio de la provincia, ni siquiera la capital, cuentan con una dinámica demográfica positiva que pueda generar un efecto atracción sobre la población.
- La falta de impulso demográfico y el envejecimiento pueden ocasionar el despoblamiento de las zonas rurales y alterar la provisión requerida de servicios públicos (educativos, sanitarios, etc.).
- Pérdida de peso de la población juvenil e incremento de la de más de 65 años, en ambos casos superior a la observada en Andalucía.
- Reducido peso de la población extranjera, observándose una caída relevante de la misma desde 2012 (año que alcanzó el máximo).
- Elevada tasa de dependencia, superior a la de Andalucía, si bien se ha reducido notablemente.
- Ningún municipio de la provincia, ni siquiera la capital, cuentan con una dinámica demográfica positiva que pueda generar un efecto atracción sobre la población.
- Dificultades para atraer población no nacida en la provincia que compense el escaso dinamismo autóctono.
- Las proyecciones de población auguran un fuerte descenso de la población a medio y largo plazo incluso en el escenario optimista.
- Igualmente las previsiones de envejecimiento de la población a medio y largo plazo (peso sobre el total) son muy elevadas.

- Envejecimiento de la población en países de la OCDE, con aumento de los niveles de dependencia social y económica.
- Movilidad creciente por falta de oportunidades laborales atractivas.
- Deficitaria red viaria en función de la superficie, comparado con el promedio regional.
- Limitada oferta de servicios avanzados en la provincia.
- Lejanía de los principales puertos y aeropuertos de la región.
- Proximidad de grandes núcleos poblacionales, como Córdoba y Granada, que cuentan con importantes infraestructuras y suponen una fuerte competitividad.
- La reducción prevista de la población en edad de trabajar puede suponer una seria amenaza para el potencial productivo de la provincia.
- La falta de impulso demográfico y el envejecimiento pueden ocasionar el despoblamiento de las zonas rurales y alterar la provisión requerida de servicios públicos (educativos, sanitarios, etc.).
- De cumplirse las previsiones la tasa de dependencia se situará en niveles insostenibles.
- Insuficiente infraestructura de distribución eléctrica en la zona sur de la provincia.
- Inexistencia de alternativas adecuadas al transporte por carretera lo que incide tanto en una inadecuada vertebración de algunas comarcas como en una deficiente conexión (sin considerar la carretera) con las principales infraestructuras relacionadas con el transporte de primer nivel (tales como el AVE o el Aeropuerto de Granada-Jaén).
- El PIB provincial aún no ha recuperado los niveles precrisis y pierde peso en el contexto regional.
- Bajo nivel de PIB pc, inferior al promedio regional, a pesar de la reducción de la población.
- Notable dependencia de la actividad agraria, que sufre fuertes fluctuaciones, para determinar la evolución del PIB y del empleo.
- Escaso crecimiento de la población activa, con un estancamiento de la masculina.
- Fuerte impacto de la crisis económica sobre el empleo provincial, que ha registrado el mayor descenso del número de ocupados de Andalucía entre 2008 y 2016.
- Notable incremento de la tasa de paro, que se encuentra por encima de la media andaluza y nacional, que alcanza cotas particularmente elevadas en La Carolina, Linares, Bailén y Andújar.
- Excesiva dependencia en el empleo del sector agrario y menor concentración de empleo en los servicios.
- Elevada concentración en la provincia del desempleo entre personas con menor cualificación, con mayor peso relativo de los colectivos que han alcanzado estudios secundarios, primarios y sin estudios respecto a Andalucía.
- Reducción del número de empresas desde 2007 a mayor tasa que en Andalucía.
- Reducido tamaño medio empresarial (medido por el empleo), inferior al de Andalucía que ya de por sí es bajo.
- Dinámica débil de creación de sociedades.

- El sector construcción e inmobiliario se enfrenta a medio y largo plazo con una fuerte reducción de la demanda debido a la falta de dinamismo demográfico.
- La actividad comercial puede verse, igualmente afectada, como consecuencia de la pérdida prevista de población y del envejecimiento de la misma.
- Notable destrucción del empleo empresarial, desde 2008, en Andújar, Bailén, La Carolina, Linares, Mancha Real, Torredelcampo, Torredonjimeno y Úbeda.
- Reducida densidad del empleo empresarial, medido por la ratio empleo por habitante, en los municipios de Jódar, Villacarrillo y Torredelcampo.
- Limitada oferta de servicios avanzados en la provincia.

OPORTUNIDADES Y FORTALEZAS

- Mayor aumento de la población juvenil y universitaria en núcleos con sectores estratégicos en auge.
- Mayor dotación de red viaria en función de la población, comparado con el promedio regional.
- Ubicación estratégica de la provincia como nodo logístico: entrada y salida de Andalucía, integrado en corredor mediterráneo, A-4 y línea ferroviaria a Sevilla.
- Planes de desarrollo en áreas como Bailén, Linares y Andújar que potencian las condiciones de nodo logístico.
- Mejores expectativas poblacionales para los municipios de Mancha Real, Martos y Torredelcampo.
- El PIB per cápita crece a mayor ritmo y el diferencial con la región se viene reduciendo desde 2013.
- Aumento de la participación de la mujer en el mercado laboral, con destacados avances de la población activa y del empleo femenino de la provincia, a mayor ritmo que en Andalucía y España. En el mismo sentido, descenso del número de inactivos asociado a labores del hogar más intenso que en Andalucía.
- Especialización productiva del empleo de la provincia de Jaén en torno a actividades como la agricultura, la industria manufacturera y las actividades sanitarias y servicios sociales.
- Aunque la dinámica de creación de sociedades es débil, el peso de las actividades industriales en las nuevas constituciones es elevado.
- Fuerte especialización de las actividades industriales (manufactureras) en la provincia en relación con Andalucía. Algunas de ellas con una fuerte concentración del empleo regional en la provincia.
- La actividad empresarial, medida por el empleo, refleja una dinámica muy positiva en Martos y Alcalá la Real, municipios donde se ha sorteado mejor la crisis, al menos desde la óptica del empleo.
- Fuerte densidad del empleo empresarial, medido por la ratio empleo por habitante, en los municipios de Martos y Jaén.
- Oportunidades de especialización inteligente en actividades industriales que proporcionan el 25,2% del empleo empresarial de la provincia.
- Perspectivas de crecimiento del empleo en actividades de mayor cualificación como las relacionadas con la información y las comunicaciones y las profesiones científicas y técnicas, que hasta el momento presentan una reducida participación sobre la estructura laboral de la provincia.

- Existencia de clústeres de empresas en sectores como automoción, aceite, plástico, cerámica que pueden ser tructores de los proyectos de especialización inteligente que se pongan en marcha.
- El medio ambiente privilegiado y los recursos naturales de la provincia pueden ser motor de desarrollo económico, especialmente en las actividades relacionadas con el turismo y la industria energética.
- Fuerte potencial para atraer población relacionado con su capacidad de crecimiento empresarial y su privilegiada situación geográfica.
- Modernización de los modelos de gestión, organización y desarrollo en todos los modos de transporte, en especial el ferroviario.
- Aumento de la competitividad del transporte de mercancías por transporte terrestre al ser un punto estratégico por su situación de paso intermedio entre Andalucía y el resto de la península.

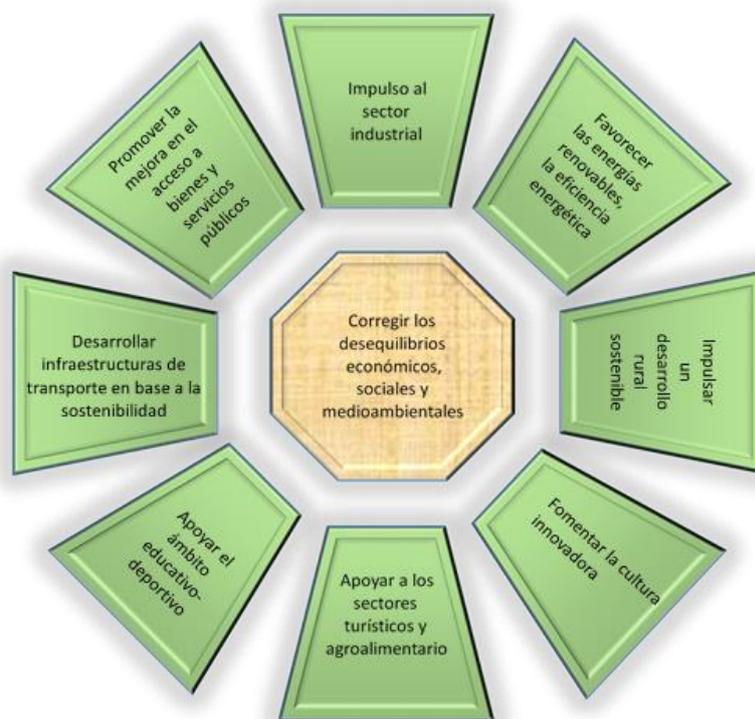
II.3. RETOS DE LA ITI EN LA PROVINCIA DE JAÉN

Partiendo de los criterios que subyacen en los grandes bloques que inspiran la estrategia europea, el diagnóstico de la ITI de Jaén permite identificar y dar visibilidad a las principales características del DAFO, identificadas en el apartado anterior, que sirven de base para sugerir un conjunto de retos básicos que guiarán las actuaciones y medidas de la política económica, social y medioambiental en el ámbito de la provincia de Jaén.

Así, los retos identificados se agrupan en ocho categorías atendiendo a su objeto y a la naturaleza de las actuaciones que se pretenden realizar dentro de cada uno de ellos, han sido acordado por las Administraciones que coordinadamente aplican los fondos sobre el terreno, guardan una relación directa con los objetivos temáticos y prioridades de los Fondos EIE, y abarcan los ámbitos y sectores que van a participar de la mejora y desarrollo de la provincia, en aras de lograr el objetivo final de la ITI de Jaén:

CORREGIR LOS DESEQUILIBRIOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y MEDIOAMBIENTALES DE LA PROVINCIA

Retos que van a contribuir a conseguir el objetivo final de la ITI de Jaén



Identificados los ocho retos, y de manera no exhaustiva, se desglosa esta información, facilitando la inclusión de las actuaciones a desarrollar dentro del marco de la ITI de Jaén, en distintos sub-retos, tal y como se expone a continuación.

RETO 1. IMPUSAR EL DESARROLLO DEL SECTOR INDUSTRIAL

- Desarrollar proyectos de I+D destinados a mejorar los procesos productivos.
- Fomentar la innovación y las tecnologías TIC en el modelo productivo, con el objetivo de facilitar la competitividad en los mercados globales.
- Impulsar la creación de parques empresariales especializados donde se favorezca la relación entre los diferentes clúster y se facilite el acceso a sociedades de garantía recíproca para las empresas.
- Crear centros tecnológicos enmarcados en Planes de Desarrollo Rural.

RETO 2. FAVORECER LA PRODUCCIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES, EFICIENCIA ENERGÉTICA

- Fomentar y apoyar nuevas fuentes energéticas mediante actuaciones de construcción de nuevas instalaciones de generación de energía.
- Desarrollar actuaciones que prioricen el aprovechamiento sostenible de la biomasa para usos domésticos.
- Priorizar la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales mediante actuaciones de recuperación de suelos, bosques y ecosistemas.
- Potenciar el uso racional de los recursos hídricos, a través de actuaciones de mejora en las redes de abastecimiento y saneamiento; y la conservación y recuperación de manantiales y otros espacios acuáticos naturales.
- Promoción de iniciativas empresariales vinculadas al reciclaje, la recuperación de residuos y la economía circular.
- Apoyar el desarrollo urbano sostenible e integrado a través de la implantación de Estrategias DUSI en los municipios de más de 20.000 habitantes.

RETO 3. IMPULSAR UN DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE

- Fomentar las iniciativas emprendedoras en el ámbito rural (redes de apoyo específicas en los CADES).
- Impulsar la producción integrada como estrategia de crecimiento.
- Desarrollar actuaciones específicas en zonas rurales dirigidas a la recuperación de zonas despobladas.
- Fomentar las iniciativas emprendedoras en el ámbito rural a través de actividades de turismo rural.
- Mejorar las instalaciones de producción agrícola y ganadera.

RETO 4. FOMENTAR LA CULTURA INNOVADORA EN LOS AGENTES ECONÓMICOS Y SOCIALES

- Fomentar acciones de motivación y sensibilización en materia de emprendimiento, y fomentar la cultura empresarial y la formación específica en materia de I+D+i.
- Fomentar el emprendimiento en la educación, a través de formación específica en I+D+i.
- Fomentar la contratación de desempleados en los sectores estratégicos en auge.
- Facilitar el acceso a Internet a la población y a las empresas, mediante la mejora de la red o la cobertura de la telefonía móvil.
- Impulsar actuaciones de formación encaminadas a favorecer el apoyo a las fundaciones Universidad-Empresa.
- Desarrollar nuevos centros tecnológicos de carácter innovador y tecnológico en ramas con especialización productivos (construcción, transporte, agroindustria, cooperativismo).

RETO 5. APOYAR A LOS SECTORES TURÍSTICOS Y AGROALIMENTARIOS

- Fomentar el turismo sostenible a través de Iniciativas de Turismo Sostenible (ITS).
- Mejorar la formación específica para empleados y profesionales del sector turístico y agroalimentario
- Promoción de actividades “eco-responsables”.
- Desarrollar actuaciones de mantenimiento, restauración y conservación del patrimonio natural, cultural y monumental
- Desarrollar actuaciones de turismo “óleo-saludable”, ligado a la explotación del aceite de oliva como elemento de interés gastronómico.
- Implementar actuaciones que busquen la diversificación de los productos, subproductos y residuos de los olivares, así como expandir la distribución de los mismos a nuevos destinos.
- Fomentar el uso de las nuevas tecnologías (TIC) y plataformas de comunicación e influencia (redes sociales) para la consolidación como “marca turística sostenible”.

RETO 6. APOYAR EL ÁMBITO EDUCATIVO-DEPORTIVO COMO ELEMENTO TRANSFORMADOR DEL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO

- Organizar eventos específicos para promocionar y conocer mejor el Patrimonio cultural-histórico y artístico de la provincia de Jaén.
- Mejorar la oferta educativa en el ámbito de las ramas productivas que gozan de cierta potencialidad y/o especialización en el ámbito de Jaén.
- Impulsar y extender los proyectos de “emprendimiento”, susceptibles de formar parte de los programas de educación secundaria post-obligatoria.
- Mejorar las instalaciones e infraestructuras educativas y deportivas.
- Organizar eventos deportivos con carácter periódico y en diversas disciplinas por su impacto económico directo e indirecto y su mayor incidencia en los hábitos deportivos de la población.
- Mejora de la conexión entre modos de transporte, favoreciendo la intermodalidad.

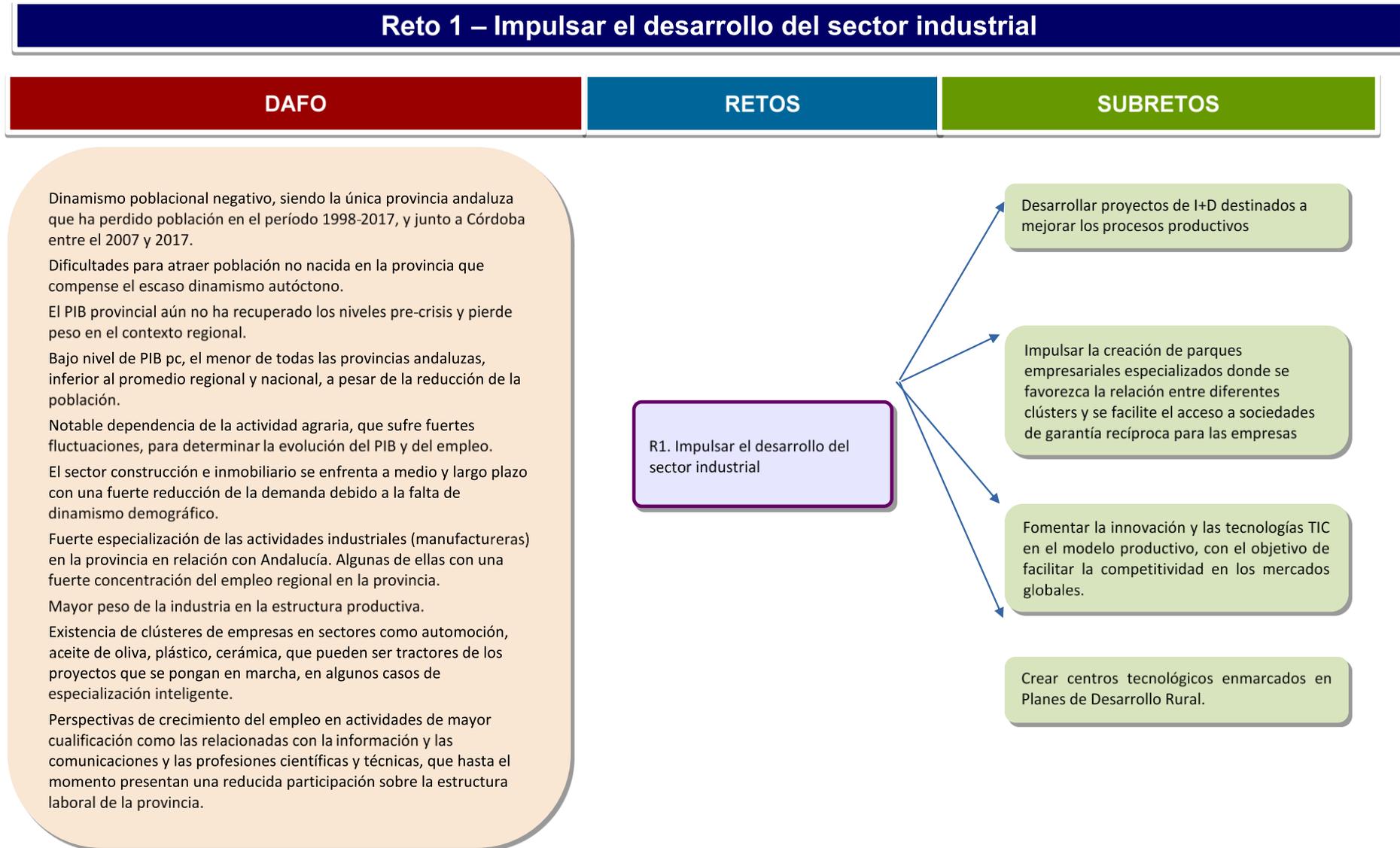
RETO 7. DESARROLLAR INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE EN BASE A LA SOSTENIBILIDAD, INTEROPERABILIDAD Y CALIDAD

- Impulsar y desarrollar actuaciones que potencien el uso del transporte sostenible, en especial el uso de la bicicleta en entornos urbanos y rurales.
- Mejorar las conexiones ferroviarias que conecten diferentes municipios con los principales nodos logísticos de la provincia.
- Mejora de la conexión entre modos de transporte, favoreciendo la intermodalidad.

RETO 8. PROMOVER LA MEJORA EN EL ACCESO A BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS EN LOS COLECTIVOS DE MAYORES NECESIDAD

- Mejorar las instalaciones e infraestructuras sanitarias, en especial las dedicadas a la población de más edad.
- Atender a los colectivos más desfavorecidos o en riesgo de exclusión social de la provincia de Jaén.
- Regenerar el espacio público y el parque mobiliario.
- Rehabilitación de viviendas en zonas más vulnerables y desfavorecidas.

II.4. LÓGICA DE INTERVENCIÓN DE LA ITI EN LA PROVINCIA DE JAÉN



Reto 2 – Favorecer la producción de energías renovables y la eficiencia energética

DAFO

Insuficiente infraestructura de distribución eléctrica en la zona sur y este de la provincia.

El medio ambiente privilegiado y los recursos naturales de la provincia pueden ser motor de desarrollo económico, especialmente en las actividades relacionadas con el turismo y la industria energética.

Intensa subida en la potencia instalada en renovables en los últimos diez años.

Alto peso de la biomasa en el consumo de energías renovables.

Significación de la hidráulica en la potencia instalada de renovables (59% del total).

Mejor acceso a redes de gas natural.

El medio ambiente privilegiado y los recursos naturales de la provincia pueden ser motor de desarrollo económico, especialmente en las actividades relacionadas con el turismo y la industria energética.

Amplia extensión de espacios protegidos, gran cantidad de superficie destinada al olivar, existiendo una variada gama de biodiversidad y ecosistemas.

RETOS

R2. Favorecer la producción de energías renovables y la eficiencia energética

SUBRETOS

Fomentar y apoyar nuevas fuentes energéticas mediante actuaciones de construcción de nuevas instalaciones de generación de energía.

Aprovechamiento sostenible de la biomasa para usos domésticos.

Priorizar la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales mediante actuaciones de recuperación de suelos, bosques y ecosistemas.

Uso racional de los recursos hídricos, a través de actuaciones de mejora en las redes de abastecimiento y saneamiento; y la conservación y recuperación de manantiales y otros espacios acuáticos naturales.

Promoción de iniciativas empresariales vinculadas al reciclaje, la recuperación de residuos y la economía circular.

Apoyar el desarrollo urbano sostenible e integrado a través de la implantación de Estrategias DUSI en los municipios de más de 20.000 habitantes.

Reto 3 – Impulsar un desarrollo sostenible

DAFO

Ningún municipio de la provincia, ni siquiera la capital, cuentan con una dinámica demográfica positiva que pueda generar un efecto atracción sobre la población.

Dificultades para atraer población no nacida en la provincia que compense el escaso dinamismo autóctono.

La falta de impulso demográfico y el envejecimiento pueden ocasionar el despoblamiento de las zonas rurales y alterar la provisión requerida de servicios públicos (educativos, sanitarios, etc.).

Notable dependencia de la actividad agraria, que sufre fuertes fluctuaciones, para determinar la evolución del PIB y del empleo.

Excesiva dependencia en el empleo del sector agrario, que a pesar de su subida, alcanza una tasa de paro del 55%. Menor concentración de empleo en los servicios.

Existencia de clústeres de empresas en sectores como automoción, aceite de oliva, plástico, cerámica, que pueden ser tracteros de los proyectos que se pongan en marcha, en algunos casos de especialización inteligente.

El medio ambiente privilegiado y los recursos naturales de la provincia pueden ser motor de desarrollo económico, especialmente en las actividades relacionadas con el turismo y la industria energética.

Amplia extensión de espacios protegidos, gran cantidad de superficie destinada al olivar, existiendo una variada gama de biodiversidad y ecosistemas.

Los municipios de mayor tamaño poblacional cuentan con más del 60% de la actividad y la ocupación.

RETOS

R3. Impulsar un desarrollo sostenible

SUBRETOS

Fomentar las iniciativas emprendedoras en el ámbito rural (redes de apoyo específicas en los CADES)

Desarrollar actuaciones específicas en zonas rurales dirigidas a la recuperación de zonas despobladas

Fomentar iniciativas emprendedoras en el ámbito rural a través de actividades de turismo rural

Impulsar la producción integrada como estrategia de crecimiento.

Mejorar las instalaciones de producción agrícola y ganadera.

Reto 4 - Fomentar la cultura innovadora en los agentes económicos y sociales

DAFO

El PIB provincial aún no ha recuperado los niveles pre-crisis y pierde peso en el contexto regional.

Bajo nivel de PIB pc, el menor de todas las provincias andaluzas, inferior al promedio regional y nacional, a pesar de la reducción de la población.

Fuerte impacto de la crisis económica sobre el empleo provincial, que ha registrado el mayor descenso del número de ocupados de Andalucía entre 2008 y 2016.

Notable incremento de la tasa de paro, siendo la segunda provincia andaluza con mayor tasa, por encima de la media andaluza y nacional, que alcanza cotas particularmente elevadas en La Carolina, Linares, Bailén y Andújar.

Dinámica débil de creación de sociedades.

Reducción del número de empresas desde 2007 a mayor tasa que en Andalucía.

Perspectivas de crecimiento del empleo en actividades de mayor cualificación como las relacionadas con la información y las comunicaciones y las profesiones científicas y técnicas, que hasta el momento presentan una reducida participación sobre la estructura laboral de la provincia.

Existencia de clústeres de empresas en sectores como automoción, aceite de oliva, plástico, cerámica, que pueden ser tractors de los proyectos que se pongan en marcha, en algunos casos de especialización inteligente.

Fuerte densidad del empleo empresarial, medido por la ratio empleo por habitante, en los municipios de Martos y Jaén.

Aunque la dinámica de creación de sociedades es débil, el peso de las actividades industriales en las nuevas constituciones es elevado.

RETOS

R4. Fomentar la cultura innovadora en los agentes económicos y sociales

SUBRETOS

Fomentar el emprendimiento en la educación, a través de formación específica en I+D+i.

Fomentar acciones de motivación y sensibilización en materia de emprendimiento, y fomentar la cultura empresarial y la formación específica en materia de I+D+i.

Fomentar la contratación de desempleados en los sectores estratégicos en auge.

Facilitar el acceso a Internet a la población y a las empresas, mediante la mejora de la red o la cobertura de la telefonía móvil.

Impulsar actuaciones de formación encaminadas a favorecer el apoyo a las fundaciones Universidad-Empresa.

Desarrollar nuevos centros tecnológicos de carácter innovador y tecnológico, en ramas con especialización productivos (construcción, transporte, agroindustria, cooperativismo).

Reto 5 – Apoyar a los sectores turísticos y agroalimentarios

DAFO

Limitada oferta de servicios avanzados en la provincia.

La actividad comercial puede verse igualmente afectada como consecuencia de la pérdida prevista de población y del envejecimiento de la misma.

Dinámica débil de creación de sociedades.

El PIB provincial aún no ha recuperado los niveles precrisis y pierde peso en el contexto regional.

Reducido tamaño medio empresarial (medido por el empleo), inferior al de Andalucía que ya de por sí es bajo.

Elevada concentración en la provincia del desempleo entre personas con menor cualificación, con mayor peso relativo de los colectivos que han alcanzado estudios secundarios, primarios y sin estudios respecto a Andalucía.

Excesiva dependencia en el empleo del sector agrario, que a pesar de su subida, alcanza una tasa de paro del 55%. Menor concentración de empleo en los servicios.

Ubicación estratégica de la provincia como nodo logístico: entrada y salida de Andalucía, integrado en corredor mediterráneo, A-4 y línea ferroviaria a Sevilla.

Alto peso de la biomasa en el consumo de energías renovables.

Amplia extensión de espacios protegidos, gran cantidad de superficie destinada al olivar, existiendo una variada gama de biodiversidad y ecosistemas.

El medio ambiente privilegiado y los recursos naturales de la provincia pueden ser motor de desarrollo económico, especialmente en las actividades relacionadas con el turismo y la industria energética.

RETOS

R5. Apoyar a los sectores turísticos y agroalimentarios

SUBRETOS

Fomentar el turismo sostenible a través de Iniciativas de Turismo Sostenible (ITS).

Mejorar la formación específica para empleados y profesionales del sector turístico y agroalimentario

Promoción de actividades “eco-responsables”.

Desarrollar actuaciones de mantenimiento, restauración y conservación del patrimonio natural, cultural y monumental.

Desarrollar actuaciones de turismo “oleo-saludable”, ligado a la explotación del aceite de oliva como elemento de interés gastronómico.

Fomentar el uso de las nuevas tecnologías (TIC) y plataformas de comunicación e influencia (redes sociales) para la consolidación como “marca turística sostenible”.

Reto 6 – Apoyar el ámbito educativo-deportivo como elemento transformador

DAFO

Pérdida de peso de la población juvenil e incremento de la de más de 65 años, en ambos casos superior a la observada en Andalucía.

Elevada tasa de dependencia, superior a la de Andalucía, si bien se ha reducido notablemente desde 1998.

Ningún municipio de la provincia, ni siquiera la capital, cuentan con una dinámica demográfica positiva que pueda generar un efecto atracción sobre la población.

Dificultades para atraer población no nacida en la provincia que compense el escaso dinamismo autóctono.

Las proyecciones de población auguran un fuerte descenso de la población a medio y largo plazo incluso en el escenario optimista, el mayor de todas las provincias.

La reducción prevista de la población en edad de trabajar puede suponer una seria amenaza para el potencial productivo de la provincia, y es más intensa que la media regional.

La falta de impulso demográfico y el envejecimiento pueden ocasionar el despoblamiento de las zonas rurales y alterar la provisión requerida de servicios públicos.

Oportunidades de especialización inteligente en actividades industriales que proporcionan el 25,2% del empleo empresarial de la provincia, destacando prioridades 1 a 8.

Perspectivas de crecimiento del empleo en actividades de mayor cualificación como las relacionadas con la información y las comunicaciones y las profesiones científicas y técnicas, que hasta el momento presentan una reducida participación sobre la estructura laboral de la provincia.

Mayor peso de centros de educación de régimen especial y de adultos en Andalucía que su peso en población

RETOS

R6. Apoyar el ámbito educativo-deportivo como elemento transformador del contexto socioeconómico

SUBRETOS

Organizar eventos específicos para promocionar y conocer mejor el Patrimonio cultural-histórico y artístico de la provincia de Jaén.

Mejorar la oferta educativa el ámbito de las ramas productivas que gozan de cierta potencialidad y/o especialización en el ámbito de Jaén.

Impulsar y extender los proyectos de “emprendimiento”, susceptibles de formar parte en los programas de educación secundaria post-obligatoria.

Mejorar las instalaciones e infraestructuras educativas y deportivas.

Organizar eventos deportivos con carácter periódico y en diversas disciplinas por su impacto económico directo e indirecto y su mayor incidencia en los hábitos deportivos de la población.

Mejora de la conexión entre modos de transporte, favoreciendo la intermodalidad.

Reto 7 – Desarrollar infraestructuras de transporte en base a la sostenibilidad, interoperabilidad y calidad

DAFO

Inexistencia de alternativas adecuadas al transporte por carretera lo que incide tanto en una inadecuada vertebración de algunas comarcas como en una deficiente conexión (sin considerar la carretera) con las principales infraestructuras relacionadas con el transporte de primer nivel (tales como el AVE o el Aeropuerto de Granada-Jaén).

Limitada oferta de servicios avanzados en la provincia.

Deficitaria red viaria en función de la superficie, comparado con el promedio regional.

Mayor dotación de red viaria en función de la población, comparado con el promedio regional.

Ubicación estratégica de la provincia como nodo logístico: entrada y salida de Andalucía, integrado en corredor mediterráneo, A-4 y línea ferroviaria a Sevilla.

Planes en áreas de Bailén, Linares y Andújar que potencian las condiciones de nodo logístico.

Lejanía de los principales puertos y aeropuertos de la región.

Proximidad a grandes núcleos de población, como Granada y Córdoba, que cuentan con importantes infraestructuras, y suponen una fuerte competitividad.

Modernización de los modelos de gestión, organización y desarrollo en todos los modos de transporte, en especial el ferroviario.

Aumento de la competitividad del transporte de mercancías por transporte terrestre al ser un punto estratégico por su situación de paso intermedio entre Andalucía y el reto de la península.

RETOS

R7. Desarrollar infraestructuras de transporte en base a la sostenibilidad, interoperabilidad y calidad

SUBRETOS

Impulsar y desarrollar actuaciones que potencien el uso del transporte sostenible, en especial el uso de la bicicleta en entornos urbanos y rurales.

Mejorar las conexiones ferroviarias que conecten diferentes municipios con los principales nodos logísticos de la provincia.

Mejora de la conexión entre modos de transporte, favoreciendo la intermodalidad.

Reto 8 - Promover la mejora en el acceso a bienes y servicios públicos

DAFO

Pérdida de peso de la población juvenil e incremento de la de más de 65 años, en ambos casos superior a la observada en Andalucía.

Elevada tasa de dependencia, superior a la de Andalucía, si bien se ha reducido notablemente desde 1998.

Ningún municipio de la provincia, ni siquiera la capital, cuentan con una dinámica demográfica positiva que pueda generar un efecto atracción sobre la población.

Dificultades para atraer población no nacida en la provincia que compense el escaso dinamismo autóctono.

Las proyecciones de población auguran un fuerte descenso de la población a medio y largo plazo incluso en el escenario optimista, el mayor de todas las provincias.

Igualmente las previsiones de envejecimiento de la población a medio y largo plazo (peso sobre el total) son muy elevadas.

La reducción prevista de la población en edad de trabajar puede suponer una seria amenaza para el potencial productivo de la provincia, y es más intensa que la media regional.

La falta de impulso demográfico y el envejecimiento pueden ocasionar el despoblamiento de las zonas rurales y alterar la provisión requerida de servicios públicos (educativos, sanitarios, etc.).

De cumplirse las previsiones la tasa de dependencia empeorarían, y se situará en niveles insostenibles.

Limitada oferta de servicios avanzados en la provincia.

RETOS

R8. Promover la mejora en el acceso a bienes y servicios públicos en los colectivos de mayores necesidades

SUBRETOS

Mejorar las instalaciones e infraestructuras sanitarias, en especial las dedicadas a la población de más

Atender a los colectivos más desfavorecidos o en riesgo de exclusión social de la provincia de Jaén.

Regenerar el espacio público y el parque mobiliario.

Rehabilitación de viviendas en zonas más vulnerables y desfavorecidas.

Capítulo III. SISTEMA DE GOBERNANZA

La figura de la ITI permite dar visibilidad y realizar el seguimiento de la contribución de los Fondos EIE en la provincia de Jaén que, de otro modo, quedarían difuminados en la aplicación regional de los fondos, nivel al cual se implementa la Política de Cohesión.

Para el diseño de la estrategia, la designación de los proyectos o programas a desarrollar, así como para determinar el modelo de ejecución, y siguiendo los principios de transversalidad y flexibilidad, se ha constituido un instrumento participativo en que el protagonismo en la definición de las necesidades y los beneficiarios finales de las iniciativas son los sectores productivos estratégicos y la ciudadanía en su conjunto.

Con el fin de implementar la ITI de Jaén, se define el siguiente Modelo de Gestión, configurado según los siguientes apartados:

- Marco institucional. Composición y competencias.
- Modelo de funcionamiento.
- Seguimiento y evaluación de la ITI.
- Modificación del modelo de gestión de funcionamiento de la ITI.

III.1. MARCO INSTITUCIONAL. COMPOSICIÓN Y COMPETENCIAS

El marco institucional de la ITI de Jaén está compuesto por los siguientes órganos:

- a) La Comisión de Coordinación y Seguimiento, de autoridad compartida entre el Estado y la Junta de Andalucía.
- b) La Comisión de Planificación y Seguimiento, de autoridad regional.
- c) La Comisión de Participación, de autoridad regional. Este organismo se apoyará en las Mesas de Estrategia, encargadas del diseño de objetivos y proyectos, y en la Oficina Técnica como organismo coordinador de las Mesas.
- d) Secretaría Técnica, como órgano de soporte de la Comisión de Coordinación y Seguimiento. Será ejercida por la Subdirección General de Programación y Evaluación del Ministerio de Hacienda.

Al conjunto de las Autoridades de Gestión y Organismos Intermedios les corresponde dentro del marco propio de sus competencias las siguientes funciones:

- Identificar las operaciones de la ITI como tal en las aplicaciones informáticas de gestión, para poder realizar el seguimiento, dentro de cada programa operativo, de estas operaciones en particular.
- Dar de alta nuevas operaciones como parte de la ITI de Jaén, siempre y cuando éstas contribuyan a los objetivos definidos en el presente documento.
- Realizar un seguimiento específico de tales operaciones, a través de los correspondientes indicadores físicos, financieros o de resultados establecidos en los programas.
- Suministrar la información necesaria para elaborar el informe anual de la ITI de Jaén, según lo recogido en apartados anteriores.

- Los informes anuales de cada programa incluyan un apartado específico relativo a la ITI de Jaén, analizando su avance y en particular la contribución del programa a la misma.

a) Comisión de Coordinación y Seguimiento

Es el órgano encargado de coordinar a las diferentes administraciones implicadas en la gestión de la ITI, proponer líneas de actuación, y realizar el análisis y seguimiento sobre los avances y logros de la ITI de Jaén.

Composición de la Comisión:

- Co-presidencia:
 1. Presidente: Dirección General de Fondos Europeos del Ministerio de Hacienda.
 2. Vicepresidente: Dirección General de Fondos Europeos perteneciente a la Consejería competente en razón de la materia, de la Junta de Andalucía.
- Miembros permanentes:
 3. La SG de Gestión del FEDER del Ministerio de Hacienda (MINHAC). Autoridad de Gestión de los Programas Operativos plurirregionales apoyados con el FEDER, y en concreto del POPE.
 4. La DG de Fondos Europeos de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Pública de Andalucía, organismo intermedio del PO FEDER de Andalucía 2014-2020.
 5. La Unidad Administradora del Fondo Social Europeo (UAFSE) del Ministerio de Trabajo, Migraciones Seguridad Social (MITRAMISS). Autoridad de Gestión de los Programas Operativos plurirregionales apoyados con el FSE, y en concreto del POEFE, POEJ y POISES.
 6. La Dirección General de Fondos Europeos de la Junta de Andalucía, autoridad de Gestión del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía apoyado con el FEADER.
- Cada organismo de los Miembros Permanentes designará dos representantes (titular y suplente) para participar en la Comisión como miembros de pleno derecho. Estas personas figurarán en una lista de miembros de la Comisión. A su vez, estas personas podrán ser revocadas como miembros de la ITI por los organismos u organizaciones que las nombraron.
- En caso de ausencia o enfermedad y en general cuando concurra alguna causa justificada, los miembros titulares en la Comisión Permanente serán sustituidos por sus suplentes.

Funciones de la co-presidencia:

- Representar a la ITI.
- Acordar las convocatorias de las reuniones, tanto ordinarias como extraordinarias que se hayan de realizar en el ámbito de cada órgano de la ITI.
- Realizar las convocatorias de las reuniones de la Comisión Permanente.
- Presidir las reuniones, moderar el desarrollo de los debates y suspenderlos por causas justificadas.
- Proponer los contenidos mínimos que sobre el seguimiento técnico-financiero de las líneas de actuación de la ITI han de incluirse en cada Informe de seguimiento anual de los diferentes Programas integrantes de la ITI, así como los mínimos de información anual que han de transmitirse a la Comisión desde las Autoridades de Gestión de los diferentes Programas que participan en la ITI.

- Proponer la modificación del contenido programado en la ITI (ampliación o reducción de líneas de actuación, de aplicaciones financieras).
- Asistir, en función de los Programas en los que cada copresidente tenga incidencia directa a cada uno de los Comités de Seguimiento de cada uno de los Programas que tengan participación en la ITI para difundir y dinamizar la ITI, presentar los avances y recoger nuevas propuestas o sugerencias.
- Disponer de la información sobre las líneas de actuación de la ITI que hayan sido ejecutadas.

Funciones de los miembros de la Comisión:

- Acordar las convocatorias de las reuniones que se hayan de realizar para la implementación y el seguimiento de la ITI.
- Proporcionar a la Secretaría la información necesaria para el seguimiento de la ITI, incluyendo los contenidos que sobre el seguimiento técnico y financiero de las líneas de actuación incluidas en la ITI necesarias para la elaboración del informe de ejecución anual de la misma.
- Aprobar, en pleno, los informes de ejecución anual y final que se elaboren en el ámbito de la copresidencia y en colaboración con la Secretaría.
- Coordinar y elaborar los contenidos a incluir en los informes anuales de los diferentes Programas integrantes de la ITI.
- Proponer la actualización del contenido programado en la ITI (ampliación o reducción de líneas de actuación, asignaciones financieras...), cuando se produzcan modificaciones en los Programas que la integran o bien a la luz de la ejecución real que se va realizando.
- Difundir en los respectivos Comités de Seguimiento de los Programas los avances en la implementación y resultados, en su caso, así como en otros foros en los que resulte oportuno.
- Recopilar y analizar la información disponible sobre los avances y logros de la ITI, en el ámbito de sus respectivos Programas.
- Otras funciones que se consideren.

b) Comisión de Planificación y Seguimiento

Es el órgano colegiado de participación administrativa encargado de aprobar la inclusión de los proyectos y actuaciones que se propongan realizar en el marco de la Inversión Territorial Integrada 2014-2020 de la provincia de Jaén, quedando adscrita a la Consejería competente en razón de la materia.

Composición de la Comisión:

- Presidencia: la persona titular de la Vicepresidencia de la Junta de Andalucía. En caso de ausencia, vacante o enfermedad de la Presidencia de la Comisión, las funciones de ésta serán desempeñadas por la Vicepresidencia Primera, salvo ausencia, vacante o enfermedad de ésta, en cuyo caso serán desempeñadas por la vicepresidencia Segunda.
- Vicepresidencia Primera: la persona titular de la Consejería competente en materia de impulso de la actividad económica de la Comunidad Autónoma de Andalucía y elaboración de las directrices de política económica o persona en quien delegue que ostente, al menos, rango de Dirección General.

- Vicepresidencia Segunda: la persona titular de la Viceconsejería de la Consejería competente en materia de Presidencia o persona en quien delegue que ostente, al menos, rango de Dirección General.
- La persona titular de la Secretaría General de Economía, así como una persona en representación de la Consejería competente en materia de Hacienda y Administración Pública, y de cada una de las Consejerías que propongan proyectos y actuaciones integrados para su aprobación en el marco de la ITI, con rango, al menos, de Dirección General.
- La persona titular de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en la provincia de Jaén.
- Una persona funcionaria, con voz y sin voto, nombrada por la Consejería competente en materia de impulso de la actividad económica y elaboración de las directrices de política económica, que desempeñará las funciones de Secretaría de la Comisión. En caso de vacante, ausencia o enfermedad de la persona titular, dicha Consejería designará una persona suplente, que deberá recaer en una persona con la misma cualificación y requisitos que su titular.

Funciones de la Comisión:

- Aprobar la inclusión de los proyectos y actuaciones como operaciones en el marco de la ITI, con excepción de los correspondientes al Eje de Asistencia Técnica, al objeto de poder realizar un seguimiento diferenciado de los mismos que permita asegurar su impacto positivo sobre la economía de la provincia de Jaén.
- Los proyectos o actuaciones que se presenten deberán estar encuadradas en los ámbitos de los objetivos contemplados en los Programas Operativos FEDER, FSE, FEADER y el Programa Operativo de Empleo Juvenil.
- La propuesta, puesta en marcha y ejecución de las actuaciones objeto de la ITI corresponderá a las Consejerías competentes por razón de la materia de que se trate, que serán, además, las que definan los proyectos y actuaciones a desarrollar en el marco de la iniciativa y las que las eleven, para su aprobación o modificación, a la Comisión de Planificación y Seguimiento.
- Las propuestas de actuaciones deberán contar con la correspondiente solicitud de alta de la operación ajustada al modelo establecido y dirigida al órgano directivo competente designado como Unidad Administradora de los fondos europeos gestionados por la Junta de Andalucía, de acuerdo con lo que determinen las normas y procedimientos de gestión que se establezcan para los Fondos Europeos en el período de programación 2014-2020. Asimismo, dicho órgano directivo deberá haber emitido la correspondiente autorización expresa de su selección en el ámbito del Programa Operativo correspondiente, que se emitirá en el modelo previsto en las normas y procedimientos antes citados.
- Corresponderá a la Vicepresidencia Segunda:
 - La coordinación en la elaboración de propuestas, con la finalidad de garantizar una eficiente colaboración entre las Consejerías proponentes de las actuaciones, la Comisión de Planificación y Seguimiento, y la Comisión de Participación.
 - La propuesta de los proyectos y actuaciones para su inclusión como operaciones en el marco de la ITI correspondientes al Eje de Asistencia Técnica, que serán aprobadas con el órgano directivo competente designado como Unidad Administradora de los Fondos Europeos gestionados por la Junta de Andalucía.

- Emitir informes y proponer, en su caso, medidas de desarrollo de la ITI que permitan la mayor efectividad de sus actuaciones sobre la economía de la provincia de Jaén.
- La Comisión de Planificación y Seguimiento se reunirá semestralmente y, en todo caso, cuando sea convocada por la Presidencia.
- Se habilita a la Comisión de Planificación y Seguimiento, de la Inversión Territorial Integrada 2014-2020 de la provincia de Jaén, a establecer sus normas internas de funcionamiento.
- La Comisión de Planificación y Seguimiento podrá crear los grupos de trabajo que estime necesarios para estudiar, asesorar e informar sobre aspectos técnicos o metodológicos relativos a materias concretas que afectan a su ámbito.

c) Comisión de Participación

Es el órgano encargado de dar transparencia a las actuaciones a desarrollar, y canalizar las propuestas de las Mesas de Estrategia que se estimen convenientes para su desarrollo, así como de su valoración y elevación a la Comisión de Planificación y Seguimiento.

Composición de la Comisión:

- La persona titular de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en la provincia de Jaén, que ejercerá la Presidencia de la misma. En caso de ausencia, vacante o enfermedad, las funciones de ésta serán desempeñadas por la Vicepresidencia. La persona titular de la Vicepresidencia Segunda de la Comisión de Planificación y Seguimiento, como coordinador de los proyectos que se elevan a la Comisión de Planificación.
- La persona titular de la Subdelegación del Gobierno de España en Jaén.
- La persona titular de la Presidencia de la Diputación de Jaén, así como el o la diputado o diputada encargada de los proyectos europeos.
- La persona titular de la Delegación Territorial o, en su caso, de la Delegación Provincial competente en materia de impulso de la actividad económica y elaboración de las directrices de política económica en Jaén, que ejercerá la Vicepresidencia de la Comisión.
- Las personas titulares de las Delegaciones Territoriales o, en su caso, de las Delegaciones Provinciales de las Consejerías que desarrollen proyectos y actuaciones en el marco de la ITI.
- Dos personas representantes de las organizaciones sindicales más representativas tanto a nivel estatal como a nivel de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y dos personas representantes de las organizaciones empresariales de carácter intersectorial más representativas tanto a nivel estatal como a nivel de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Una persona funcionaria, con voz y sin voto, nombrada por la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en la provincia de Jaén, que desempeñará las funciones de Secretaría de la Comisión. En caso de vacante, ausencia o enfermedad de la persona titular, la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en la provincia de Jaén designará una persona suplente, que deberá recaer en una persona con la misma cualificación y requisitos que su titular.
- Una persona en representación de la Universidad de Jaén.

- Una persona titular de la Dirección de la Oficina Técnica del Plan Estratégico de Jaén.

Funciones de la Comisión:

- Recibir información sobre el desarrollo de la Inversión Territorial Integrada por parte de la Comisión de Planificación y Seguimiento.
- Proponer a la Comisión de Planificación y Seguimiento cuantas mejoras considere necesarias, así como la elevación de propuestas o informes a la misma.
- Impulsar la ejecución de las medidas y actuaciones integrantes de la ITI.
- Podrán constituirse en el seno de la Comisión de Participación aquellos grupos de trabajo que, en razón de los Ejes contenidos en la ITI, se consideren oportunos.
- La Comisión de Participación se reunirá con carácter ordinario trimestralmente.
- Se habilita a la Comisión de Participación de la Inversión Territorial Integrada 2014-2020 de la provincia de Jaén a establecer sus normas internas de funcionamiento.

La Comisión de Participación se apoyará en la elaboración y selección de los proyectos y/o actuaciones en las Mesas de Estrategia.

Mesas de Estrategia

Son un instrumento de apoyo a la Comisión de Participación, para el asesoramiento y cooperación en los proyectos de los agentes vinculados a cada uno de los sectores estratégicos que conforman la ITI de Jaén, recogiendo las necesidades, fijando objetivos, organizando iniciativas y diseñando los proyectos. Para una mejor canalización y selección de los proyectos, las Mesas de Estrategia se organizan conforme a sectores o ámbitos competenciales.

Sus funciones son priorizar los objetivos estratégicos, establecer las líneas generales de actuación, y seleccionar los proyectos e iniciativas que serán elevados a la Comisión de Participación.

Oficina Técnica

Se constituye como un órgano de colaboración de la Comisión de Participación, para asesorar e informar sobre las distintas actuaciones susceptibles de ser cofinanciadas en el marco de la ITI de Jaén, sirviendo de nexo de unión entre las diferentes mesas y los organismos territoriales; y actuando, a su vez, como ventanilla única de información y asesoramiento, entre los distintos organismos concedentes de estas ayudas y los beneficiarios finales.

Sus principales funciones son:

- Asegurar la máxima difusión e información de cuantas ayudas, subvenciones y posibilidades de financiación y apoyo de iniciativas públicas y privadas en el marco de la ITI.
- Emitir informes sobre el grado de ejecución de la ITI.
- Realizar funciones técnicas de coordinación de las Mesas, y actuar como órgano de soporte de la Comisión de Participación.

d) Secretaría de la ITI

La Secretaría es un organismo dependiente de la Subdirección General de Programación y Evaluación, adscrita a la Dirección General de Fondos Europeos del Ministerio de Hacienda.

Sus principales funciones son:

- Proponer el orden del día de las reuniones de la Comisión de Coordinación y Seguimiento recogiendo, en su caso, las propuestas presentadas por sus miembros.
- Enviar, con antelación suficiente, la convocatoria de las reuniones y la documentación pertinente.
- Elaborar el acta de las reuniones de trabajo y su distribución.
- Elaborar los informes de ejecución anual de la ITI con un formato previamente acordado por la Comisión de Coordinación y Seguimiento.
- Otras funciones que se estimen necesarias para el cumplimiento de los fines de la ITI de Jaén.

III.2. MODELO DE FUNCIONAMIENTO

La ITI de la provincia de Jaén se basa en un modelo de participación “bottom-up” que se desarrolla a través de Comisiones y de Mesas estratégicas, que propician un verdadero diálogo permanente con los sectores productivos prioritarios definidos en el documento estratégico y con la sociedad civil, generando así, una alianza estratégica, y utilizando como base de trabajo el documento marco de la ITI, donde se recogen las necesidades, retos y objetivos.

El modelo de participación opera de la siguiente forma:

En primer lugar, a propuesta de las Mesas Estratégicas, y por iniciativa de los sectores estratégicos, se proponen los proyectos a la Comisión Territorial de Participación.

Para que un proyecto sea seleccionado debe cumplir una serie de requisitos para dar cumplimiento a los requerimientos de la ITI:

1. Ser coherente con las estrategias planificadas.
2. La Financiación del Proyecto debe suponer una adicionalidad para la provincia, es decir no debe sustituir a otros programas ya existentes.
3. Los proyectos a ejecutar no pueden duplicar a otros programas ordinarios para toda la comunidad, dado que estaríamos renunciando a la adicionalidad de los fondos.
4. Responder a algunos de los retos que recogen las alianzas en el diagnóstico.
5. Servir de palanca para el resto de sectores productivos y para la sociedad civil.

Por su parte, la Comisión de Participación envía los proyectos seleccionados a la Comisión de Planificación y Seguimiento, que asigna los proyectos a las Consejerías para su tramitación en los diferentes Programas Operativos que los recogen.

A su vez, la Comisión de Planificación y Seguimiento informa a la Comisión de Coordinación y Seguimiento sobre los proyectos que han sido seleccionados, para que pueda cumplir con su función de coordinación de las Administraciones y Programas, siendo este último responsable de la consecución de los objetivos y del avance de la estrategia.

Por su parte, la Comisión de Coordinación y Seguimiento, formada por miembros permanentes de la administración nacional y regional, será la encargada de coordinar los proyectos y actuaciones de la ITI de Jaén, así como de recopilar toda la información sobre el seguimiento técnico y financiero para elaborar el

informe de ejecución anual a través de su Secretaría Técnica, y difundir la información entre los respectivos Comités.

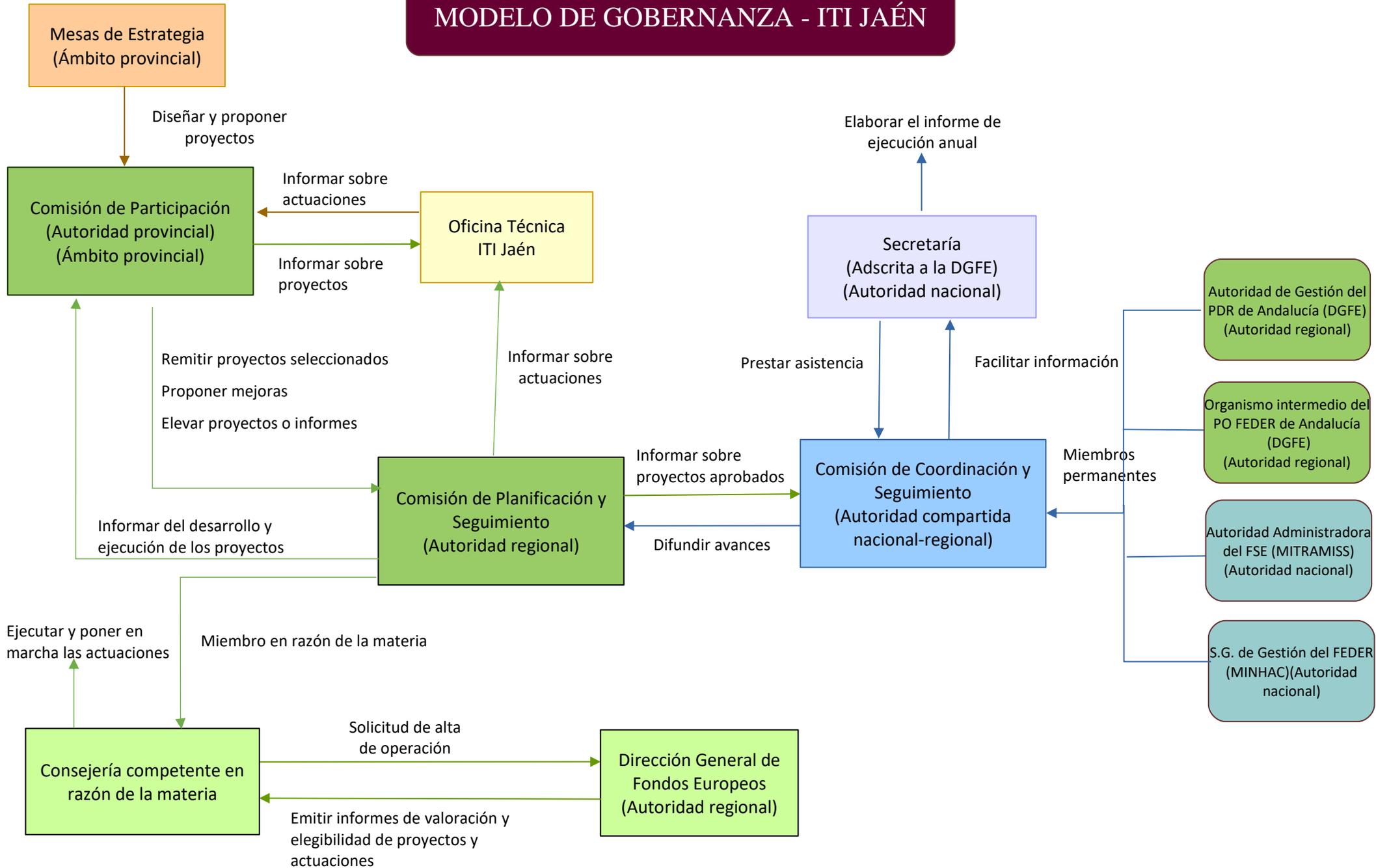
En este sentido, serán las Consejerías competentes en razón de la materia las encargadas de poner en marcha los proyectos y actuaciones aprobadas en las diferentes Comisiones, así como de su ejecución.

Destacar que estas redes que se generan tanto por las reuniones en las Comisiones como por las iniciativas propuestas en la Oficina Técnica de la ITI de Jaén, conducen al fomento de la corresponsabilidad de la sociedad, que desarrolla y consolida numerosos atributos del capital social: sentimiento de pertenencia, autoestima colectiva, ilusión por el futuro, confianza institucional y en la ciudadanía, mejora continua de las capacidades ciudadanas, actitud emprendedora e innovadora, compromiso público y privado para la definición y desarrollo de objetivos estratégicos comunes, y que se prevé se afiance, continuando esa corresponsabilidad al margen de este instrumento financiero, en aras de continuar trabajando hacia la consolidación del nuevo modelo productivo.

Por último, la Secretaría de la ITI será la encargada de recibir la información necesaria de todos los órganos implicados para realizar el informe de ejecución anual de la ITI de Jaén.

El presente Modelo de Gestión podrá modificarse a propuesta de cualquiera de los órganos o de los miembros permanentes de la ITI. Cualquier modificación que se produzca, deberá ser aprobada por la Comisión de Coordinación y Seguimiento.

MODELO DE GOBERNANZA - ITI JAÉN



Capítulo IV. PREVISIONES FINANCIERAS

La ITI de la provincia de Jaén es un instrumento diseñado para el desarrollo de programas multidimensionales e intersectoriales con una financiación combinada de fondos procedentes de la Unión Europea, de la Administración General del Estado y de la Junta de Andalucía, impulsando el desarrollo socioeconómico de la provincia a través de un enfoque integrado y transversal, que contribuya a atraer la inversión y la actividad del sector privado en la economía jienense y, de este modo, revitalizar el territorio.

La ITI de Jaén se define partiendo de la programación vigente, en el marco de los programas cofinanciados con los Fondos EIE, sin suponer una carga adicional para el presupuesto de la UE, ni de España como Estado miembro o la Comunidad Autónoma Andaluza.

Los compromisos de inversión que se establecen en este documento son de *carácter estimativo*, al constituir previsiones de aplicación de fondos que en el futuro pueden variar en función de diversos factores como la demanda del tejido productivo, su capacidad de absorción, la existencia de suficientes proyectos de calidad, etc.

Con todo, el total de aplicaciones financieras dedicadas por los Programas Operativos a la ITI de Jaén ascienden a un total de **443.027.755€**, correspondiendo **359.680.321€** a ayudas europeas, 169.594.996€ a financiación plurirregional, y 190.085.325€ a financiación regional, con el siguiente desglose y porcentaje de participación.

Gasto financiero de la ITI Jaén

	GASTO TOTAL (€)	AYUDA (€)
Programas Operativos Plurirregionales	220.105.759	169.594.996
Programas Operativos Regionales	222.921.996	190.085.325
Total ITI Jaén	443.027.755	359.680.321

Fuente: Estimaciones presentadas por la DG Fondos Europeos del Ministerio de Hacienda y de la Junta de Andalucía

La programación de los Fondos EIE presenta un marcado carácter sectorial, puesto que los Programas se encuentran estructurados en los objetivos temáticos definidos en el artículo 9 del Reglamento (UE) Nº 1303/2013. No obstante, la programación se concreta en los llamados Programas Operativos de distintos fondos, de carácter regional o plurirregional, desglosados a continuación, y es a través de ellos como se han fijado de forma indicativa, los montantes financieros que pueden contribuir a la ITI.

El gasto financiero y ayuda previstos en la ITI de la provincia de Jaén por parte de la Administración General del Estado y de la Administración de la Junta de Andalucía para el periodo completo 2014-2020, a través de los diferentes fondos y programas operativos se recoge en los cuadros descritos a continuación.

La Administración General del Estado estima una participación del 70% de FEDER sobre el total del gasto para la ITI de Jaén, correspondiendo el 30% restante a FSE.

Por su parte la estructura financiera de la Junta de Andalucía para la ITI de Jaén estima un gasto financiero del 68 % de FEDER, un 8 % de FSE y un 24 % de FEADER, tal y como se muestra a continuación.

ESTRUCTURA FINANCIERA DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO				
FONDO	PROGRAMA OPERATIVO	AYUDA PREVISTA EN PERIODO 2014-2020 (€)	GASTO PREVISTO EN 2014-2020	
			Euros	% sobre total AGE
FEDER	POPE	114.484.580	153.956.064	70
TOTAL FEDER		114.484.580	153.956.064	70
FSE	POEJ	16.927.829	18.421.461	8
	POEFE	23.958.969	29.948.711	14
	POISES	14.223.618	17.779.523	8
TOTAL FSE		55.110.416	66.149.695	30
TOTAL		169.594.996	220.105.759	100

Fuente: Estimaciones presentadas por la DG Fondos Europeos del Ministerio de Hacienda.

ESTRUCTURA FINANCIERA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA				
FONDO	PROGRAMA OPERATIVO	AYUDA PREVISTA EN PERIODO 2014-2020 (€)	GASTO PREVISTO EN 2014-2020	
			Euros	% sobre total JdA
FEDER	P.O. REGIONAL	129.397.811	151.698.244	68
TOTAL FEDER		129.397.811	151.698.244	68
FSE	P.O. REGIONAL	7.573.685	9.467.106	4
	POEJ	7.515.352	8.178.471	4
TOTAL FSE		15.089.037	17.645.577	8
FEDER	P.O. REGIONAL	45.598.477	53.578.175	24
TOTAL FEADER		45.598.477	53.578.175	24
TOTAL		190.085.325	222.921.996	100

Fuente: Estimaciones presentadas por la DG Fondos Europeos de la Junta de Andalucía

Atendiendo a una diferenciación según Fondos EIE que contribuyen a la obtención del objetivo de la ITI de Jaén, se describen las estimaciones para FEDER, FSE y FEADER:

FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)

Este fondo supone la partida más grande dentro del presupuesto de la UE, afectando a áreas de desarrollo como los transportes, la tecnología de la comunicación, la energía, el medio ambiente, la investigación y la innovación, las infraestructuras sociales, la formación, la rehabilitación urbana y la reconversión industrial, el desarrollo rural, la pesca, e incluso el turismo y la cultura. En la ITI de Jaén el Fondo FEDER se va a estructurar en un programa operativo nacional y otro regional, con una inversión total de 305.654.308€, con una ayuda por parte de la Unión Europea de 243.882.391€.

Programa Operativo	Ayuda (€)	Gasto (€)	% sobre total FEDER en ITI Jaén
Programa Operativo Plurirregional de España (POPE)	114.484.580	153.956.064	50,4
Programa Operativo Regional de Andalucía	129.397.811	151.698.244	49,6
	243.882.391	305.654.308	100,0

Fuente: Estimaciones presentadas por la DG Fondos Europeos del Ministerio de Hacienda y de la Junta de Andalucía

FONDO SOCIAL EUROPEO (FSE)

El FSE es un instrumento financiero destinado a mejorar la cohesión social y el bienestar económico, que pretende respaldar la creación de un mayor número de puestos de trabajo y la mejora de las condiciones laborales. Para ello, el fondo cofinancia proyectos nacionales y regionales que van a mejorar los niveles de empleo, la calidad de los trabajos y las posibilidades de integración en el mercado laboral, la lucha contra cualquier forma de discriminación, educación y el aprendizaje permanente. Este Fondo Social va a financiar tres programas operativos nacionales y uno regional, con un gasto financiero de 83.795.272€, correspondiendo 70.199.453€ a ayudas de la Unión Europea.

Programa Operativo	Ayuda (€)	Gasto (€)	% sobre total FSE en ITI Jaén
POP de Empleo Juvenil (POEJ)	16.927.829	18.421.461	24%
POP de Empleo, Formación y Educación (POEFE)	23.958.969	29.948.711	34%
POP de Inclusión Social y de la Economía Social (POISES)	14.223.618	17.779.523	20%
Programa Operativo Regional de Andalucía	7.573.685	9.467.106	11%
POEJ Andalucía	7.515.352	8.178.471	11%
	70.199.453	83.795.272	100,0

Fuente: Estimaciones presentadas por la DG Fondos Europeos del Ministerio de Hacienda y de la Junta de Andalucía

FONDO EUROPEO AGRÍCOLA DE DESARROLLO RURAL (FEADER)

Este fondo contribuye al desarrollo de un sector agrícola más equilibrado desde la óptica territorial y medioambiental, más respetuoso con el clima, más resistente a los cambios climáticos, más competitivo y más innovador. La financiación está destinada a mejorar la competitividad de la agricultura, garantizando la gestión sostenible de los recursos naturales y la acción por el clima; y lograr un desarrollo territorial equilibrado de las economías y comunidades rurales incluyendo la creación y conservación del empleo.

Este fondo tiene un presupuesto de 53.578.175€, íntegramente financiado por el PDR de la Junta de Andalucía, que supone una inversión del 12,09% respecto a la inversión global de la ITI de Jaén; y una ayuda por parte de la UE de 45.598.477€.

El artículo 66, del Reglamento (UE) núm. 1305/2013, establece que la Autoridad de gestión será responsable de la gestión y aplicación eficiente, eficaz y correcta del programa, por tanto, será la Administración de la Junta de Andalucía la encargada de dicha gestión.

Programa Operativo	Ayuda (€)	Gasto (€)	% sobre total FEADER en ITI Jaén
Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020	45.598.477	53.578.175	100,0
	45.598.477	53.578.175	

Fuente: Estimaciones presentadas por la DG Fondos Europeos del Ministerio de Hacienda y de la Junta de Andalucía

Capítulo V. SISTEMA DE SEGUIMIENTO

El seguimiento de la ITI de Jaén se realizará, de forma coordinada, a través de la Comisión de Coordinación y Seguimiento, como órgano de autoridad compartida nacional-regional.

Por ello, los miembros de la Comisión de Coordinación y Seguimiento deben asegurar que las respectivas Autoridades de Gestión y Organismos Intermedios responsables de implementar de dichos programas:

- Permitan que las operaciones de la ITI puedan ser identificadas como tal en las aplicaciones informáticas de gestión, para poder realizar el seguimiento, dentro de cada programa operativo, de estas operaciones en particular.
- Puedan darse de alta nuevas operaciones como parte de la ITI de Jaén, siempre y cuando éstas contribuyan a los objetivos definidos en el presente documento.
- Pueda realizarse un seguimiento específico de tales operaciones, a través de los correspondientes indicadores físicos, financieros o de resultados establecidos en los programas.
- Suministren la información necesaria para elaborar el informe anual de la ITI de Jaén, según lo recogido en apartados anteriores.
- Los informes anuales de cada programa incluyan un apartado específico relativo a la ITI de Jaén, analizando su avance y en particular la contribución del programa a la misma.

En este contexto, y en función del modelo de gobernanza propuesto para la ITI de Jaén, la Secretaría elaborará un informe de ejecución anual en colaboración con los miembros de la Comisión de Coordinación y Seguimiento, según el modelo propuesto por aquélla.

Dicho informe presentará información clave sobre la ejecución de la ITI y las actuaciones que ésta comprende, indicando:

- Los retos y sub-retos en los cuales se encuadran las actuaciones.
- Los objetivos temáticos de los Programas en los cuales se encuadran.
- La descripción de las actuaciones aprobadas, indicando: importe en ayuda y gasto previsto para el periodo financiero completo, comprometido, ejecutado y certificado a fecha 31 de diciembre de cada año.
- Una valoración cualitativa de la situación actual y de los avances ejecutados cada año.
- La inclusión, en su caso, de ejemplos de proyectos y buenas prácticas.

Estos informes de seguimiento de ejecución anual y final serán aprobados, en pleno, por el conjunto de miembros de la Comisión Permanente.

Para la recopilación de la información, las diferentes Autoridades de Gestión y Organismos Intermedios realizarán un seguimiento específico de las líneas de actuación integradas en la ITI:

- Incorporando en el apartado específico sobre las ITIs de los informes anuales de los Programas información de la ITI de Jaén.

- Facilitando la información que les solicite la Secretaría de la ITI, y que se considere necesaria para su seguimiento, previamente acordada por la Comisión de Coordinación y Seguimiento.

Debe señalarse que cada una de las actuaciones previstas en la ITI de Jaén se halla programada en su correspondiente Programa Operativo y Fondo, y por tanto cuenta con indicadores físicos y financieros, tanto de realización como de resultados, diseñados en el marco de cada programa, según su reglamentación específica, que servirán asimismo para el análisis de la evolución de la ITI de Jaén.

En los informes anuales que se elaboren se incluirá **una selección de indicadores de productividad** de los programas FEDER, FSE y FEADER con los valores alcanzados a fecha de elaboración del informe en la provincia de Jaén.

Asimismo, se establecen un conjunto de indicadores de contexto estratégicos con objeto de dar seguimiento a las actuaciones desarrolladas en el ámbito de la ITI de la provincia de Jaén. Acudiendo a diferentes fuentes oficiales, se ha realizado el siguiente listado de indicadores agrupados para cada uno de los ocho retos definidos.

RETO 1. IMPULSAR EL DESARROLLO DEL SECTOR INDUSTRIAL

- ✓ CRE. PIB a precios de mercado (miles de euros). Letra C: Industria Manufacturera

INE – Economía – Cuentas económicas – Contabilidad regional de España – Resultados – Serie contable por provincias.

<http://www.ine.es/jaxi/Datos.htm?path=/t35/p010/base2010/I0/&file=02001.px>

Último dato disponible	Valor	Unidad
2016	1.177.490	Miles EUR

- ✓ Personas que disponen de algún ordenador (%)

Junta de Andalucía – Consejería Empleo, Empresa y Comercio – Servicios y trámites – Estadísticas – Encuesta sobre equipamiento y uso de las tecnologías de la información y de la comunicación en los hogares

<https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/estadisticas/11/11/TICH18.xls>

Último dato disponible	Valor	Unidad
2018	78,4	%

- ✓ Personas que han comprado a través de Internet alguna vez

Junta de Andalucía – Consejería Empleo, Empresa y Comercio – Servicios y trámites – Estadísticas – Encuesta sobre equipamiento y uso de las tecnologías de la información y de la comunicación en los hogares

<https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/estadisticas/11/11/TICH18.xls>

Último dato disponible	Valor	Unidad
2018	54,7	%

- ✓ Número de establecimientos industriales

Junta de Andalucía – Consejería de Economía, Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad – Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía – Estadística – Estadísticas de Síntesis – Anuarios – 7. Sector Industrial – 1.1 Establecimientos industriales según actividad principal (divisiones CNAE 2009) por provincia

https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/badea/operaciones/consulta/anual/12354?CodOper=b3_6&codConsulta=12354

Último dato disponible	Valor	Unidad
2017	4.208	Número

RETO 2. FAVORECER LA PRODUCCIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES, EFICIENCIA ENERGÉTICA

✓ Consumo eléctrico en industria

Junta de Andalucía – Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad – Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía – Estadística – Estadística por temas: Medio ambiente y territorio – Indicadores Andalucía y Provincias: Medio ambiente – Indicadores Estadísticos de Andalucía – Indicadores Andalucía y Provincias – Medio ambiente – Descarga de datos

http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/28Febrero/descargaDatos/C06_mambiente.xls

Último dato disponible	Valor	Unidad
2017	685.338	Mwh

✓ Consumo final de energías renovables

Junta de Andalucía – Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad – Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía – Estadística – Estadística por temas: Medio ambiente y territorio – Indicadores Andalucía y Provincias: Medio ambiente – Indicadores Estadísticos de Andalucía – Indicadores Andalucía y Provincias – Medio ambiente – Descarga de datos

http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/28Febrero/descargaDatos/C06_mambiente.xls

Último dato disponible	Valor	Unidad
2016	242,5	Ktep

✓ Residuos municipales recogidos

Junta de Andalucía – Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad – Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía – Estadística – Estadística por temas: Medio ambiente y territorio – Indicadores Andalucía y Provincias: Medio ambiente – Indicadores Estadísticos de Andalucía – Indicadores Andalucía y Provincias – Medio ambiente – Descarga de datos

http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/28Febrero/descargaDatos/C06_mambiente.xls

Último dato disponible	Valor	Unidad
2015	269.577	T

RETO 3. IMPULSAR UN DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE

✓ Superficie de agricultura ecológica

Junta de Andalucía – Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad – Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía – Estadística – Estadística por temas: Medio ambiente y territorio – Indicadores Andalucía y Provincias: Medio ambiente – Indicadores Estadísticos de Andalucía – Indicadores Andalucía y Provincias – Medio ambiente – Descarga de datos

http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/28Febrero/descargaDatos/C06_mambiente.xls

Último dato disponible	Valor	Unidad
2016	93.369,14	Ha

✓ Producción Integrada

Junta de Andalucía – Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural – Áreas de actividad – Agricultura – Sanidad vegetal – ATRIAS_PRIN – Estadísticas de Producción Integrada en Andalucía – Superficie.

https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/DATOS%20PI_2017_SUP.pdf

Último dato disponible	Valor	Unidad
2017	99.112,80	Ha

✓ Inscripción de maquinaria nueva (total maquinaria)

Junta de Andalucía – Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural – Estructura orgánica – Sobre la Consejería – Estadísticas y Cartografía – Estadísticas Agrícolas – Parque de Maquinaria Agrícola – Inscripción Maquinaria

<https://www.juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescayderesarrollorural/consejeria/sobre-consejeria/estadisticas/paginas/parque-maquinaria-agricola.html>

Último dato disponible	Valor	Unidad
2017	1.966	Nº máquinas

RETO 4. FOMENTAR LA CULTURA INNOVADORA EN LOS AGENTES ECONÓMICOS Y SOCIALES

✓ Número de empresas

Junta de Andalucía – Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad – Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía – Estadística – Estadísticas por temas – Empresas – Directorio de Empresas y Establecimientos con Actividad Económica en Andalucía – Tabulación detallada: Último año – Empleo de empresas por sector de actividad y provincia

https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/badea/operaciones/consulta/anual/266?CodOper=b3_131&codConsulta=266

Último dato disponible	Valor	Unidad
2017	92.335	Empresas

✓ Contratos entre las OTRIs de las universidades andaluzas (Univ. Jaén) y del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) con empresas

Junta de Andalucía – Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad – Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía – Estadística – Estadísticas por temas – Educación – Anuarios: Enseñanza, formación e investigación – 3. Enseñanza, formación e investigación – 3.1. Contratos efectuados entre las oficinas de transferencia de resultados de la investigación (OTRIs) de las universidades andaluzas y del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) con empresas

<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/iea/resultadosConsulta.jsp?CodOper=64&codConsulta=92069>

Último dato disponible	Valor	Unidad
2016	179	Contratos

✓ Personal de I+D (Universidad de Jaén)

Junta de Andalucía – Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad – Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía – Estadística – Estadística de Síntesis – Anuarios – 3. Enseñanza, formación e investigación – 3.3. Personal de I+D inventariado en la convocatoria de grupos de investigación

<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/iea/publicaciones/datos/AnuarioEstadisticoAndalucia/Capitulo3/anuario030303.xls>

Último dato disponible	Valor	Unidad
2016	1.417	Personas

RETO 5. APOYAR A LOS SECTORES TURÍSTICOS Y AGROALIMENTARIOS

✓ Número de locales de las CNAE 10 y 11 (sector alimentación y bebidas)

INE – Economía – Empresas – Explotación estadística del directorio central de empresas. DIRCE- Resultados – Unidades locales activas: Resultados provinciales – Locales por provincias, actividad principal y estrato de asalariados

(Sumar Industria de la alimentación y Fabricación de bebidas)

<http://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=301&L=0>

Último dato disponible	Valor	Unidad
2018	903	Locales

✓ Número de locales de la CNAE 79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos

INE – Economía – Empresas – Explotación estadística del directorio central de empresas. DIRCE- Resultados – Unidades locales activas: Resultados provinciales – Locales por provincias, actividad principal y estrato de asalariados

<http://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=301&L=0>

Último dato disponible	Valor	Unidad
2018	142	Locales

✓ Número de turistas por provincia

Junta de Andalucía – Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad – Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía – Estadística – Estadística por temas – Turismo – Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía – Datos anuales – Porcentaje de turistas por provincia

https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/badea/operaciones/consulta/anual/9282?CodOper=b3_271&codConsulta=9282

Último dato disponible	Valor	Unidad
2018	814.683	Turistas

RETO 6. APOYAR EL ÁMBITO EDUCATIVO-DEPORTIVO COMO ELEMENTO TRANSFORMADOR DEL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO

- ✓ Uso de la bicicleta como medio de transporte

Junta de Andalucía – Consejería de Turismo y Deporte – Estadísticas de deporte – Últimos datos y novedades – Hábitos y actitudes de la población andaluza ante el deporte.

http://www.juntadeandalucia.es/turismoydeporte/publicaciones/estadisticas/deporte/habitos_andaluces_2017.pdf

Último dato disponible	Valor	Unidad
2017	17,5%	Porcentaje

- ✓ Empleo vinculado a actividades deportivas (cuota según provincia)

Junta de Andalucía – Consejería de Turismo y Deporte – Estadísticas de deporte – Últimos datos y novedades – Economía del Deporte – Empleo vinculado al sector deportivo en Andalucía.

http://www.juntadeandalucia.es/turismoydeporte/publicaciones/estadisticas/deporte/empleo_sector_deportivo_17.pdf

Último dato disponible	Valor	Unidad
2017	4,1%	Porcentaje

- ✓ Tasa de práctica deportiva anual

Junta de Andalucía – Consejería de Turismo y Deporte – Estadísticas de deporte – Últimos datos y novedades – Hábitos y actitudes de la población andaluza ante el deporte

http://www.juntadeandalucia.es/turismoydeporte/publicaciones/estadisticas/deporte/habitos_andaluces_2017.pdf

Último dato disponible	Valor	Unidad
2017	40,0%	Porcentaje

RETO 7. DESARROLLAR INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE EN BASE A LA SOSTENIBILIDAD, INTEROPERABILIDAD Y CALIDAD

- ✓ Nº de viajeros transportados por RENFE por provincia

Junta de Andalucía – Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad – Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía – Estadística – Estadísticas de Síntesis – Anuarios – 9. Transportes y Comunicaciones – 2. Infraestructura y transporte ferroviario – 2.2 G. viajeros transportados por RENFE por provincia (se suman los viajeros subidos y viajeros bajados).

<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/iea/resultadosConsulta.jsp?CodOper=64&codConsulta=105618>

Último dato disponible	Valor	Unidad
2017	141	viajeros

RETO 8. PROMOVER LA MEJORA EN EL ACCESO A BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS EN LOS COLECTIVOS DE MAYORES NECESIDADES

✓ Nº profesionales colegiados sanitarios

INE – Sociedad – Salud – Estadística de profesionales sanitarios colegiados – Resultados – Resultados por comunidad autónoma y provincia de colegiación – Nº de Médicos por Comunidades, Ciudades autónomas y Provincias de colegiación, edad y sexo.

<http://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?path=/t15/p416/a2017/l0/&file=s01002.px&L=0>

Último dato disponible	Valor	Unidad
2017	2.214	Número

✓ Nº de personas admitidas en tratamientos de rehabilitación y desintoxicación

Junta de Andalucía – Consejería de Igualdad y Políticas Sociales – Sistema de Información del Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones – Indicador de tratamiento – Informe de Admisiones y Readmisiones a Tratamiento 2017

https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Informe_Tratamiento_2017_0.pdf

Último dato disponible	Valor	Unidad
2017	6,6%	Porcentaje

✓ Nº de plazas residenciales en centros de mayores

Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades – Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) - Envejecimiento en red – Mapa de recursos – Residencias - Mapa de recursos sociales y sanitarios (se suman las plazas de residencias públicas y privadas).

http://envejecimiento.csic.es/recursos/residencias/por_provincia.html

Último dato disponible	Valor	Unidad
2017	4.729	Número

(*) El CSIC facilita datos de este indicador cada dos años